



**CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**“LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD BASADA EN ESTRATEGIAS DOCENTES PARA LA
PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES, EL CASO DE LA
ENSEÑANZA EN LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO DE LA UAA”**

**PROYECTO TERMINAL QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA EDUCACIÓN
PRESENTA:**

EL ALUMNO: C. P. Evaristo Javier Romero Reyes

TUTOR: Mtro. César Gerardo Zavala Peñaflor

LECTORES:

Mtra. Ma. Dolores Villalpando Calderón

Mtra. Ana Cecilia Macías Esparza

Aguascalientes, Ags., a veinticuatro de noviembre del año dos mil diez.

DEDICATORIA



A MI MADRE CON TODO EL AMOR; POR EL CAMINO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA EN GALICIA, QUE PEREGRINAMOS JUNTOS; MTRA. MARÍA GRISELDA REYES SOTO

AGRADECIMIENTOS

A la Mtra. Ma. Dolores Villalpando Calderón, por toda la paciencia, entrega, por ser guía desde un inicio y hasta el final en este proyecto, pero sobre todo por su compromiso con las ciencias educativas,

Al Mtro. César Zavala Peñaflor, por haberme brindado su espacio y amistad, por su paciencia y compromiso hacia mi persona, por creer en este proyecto y apoyarme para demostrar que era viable,

A la Mtra. Cecilia Macías Esparza, por compartir la experiencia, por todas sus recomendaciones y por atender en el instante,

Al Dr. Salvador Camacho Sandoval, por sus ideales, por compartir tanta cultura, por los libros y las lecturas, por la exigencia, y por los movimientos civiles de este país,

Al M. en I. José Jorge Saavedra González por saber ser amigo, pero sobre todo por el apoyo brindado desde el inicio en la maestría,

Al Lic. Felipe Martínez Rizo, por su interés auténtico en los estudiantes de la Maestría, por la pulcritud promovida hablando de investigación, por la guía, pero sobre todo por exigir mucho, siempre mucho,

Al M. en E. Narciso Cortés, por su visión de un México distinto, de trabajo, de honestidad, de educación, gracias por compartir sus experiencias, gracias por compartir mucho de: Wallon, Piaget, Kohlberg, gracias por su visión del mundo,

Al Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera, por apoyarme en los obstáculos que no hubiese querido que se presentaran, gracias por permitirme estar en contacto con Lawrence Kohlberg,

A la Mtra. Adriana Alfieri Casalegno, por apoyar en la adversidad, por comprender, pero sobre todo, por entregar mucho material,

A la Mtra. Mary Carmen Márquez, por su singularidad, por su sentido crítico de los sistemas educativos, por su enseñanza, por tanto sobre: Vygotsky, Piaget, Bruner, Rogers, Mounier, Giroux, McLaren, Freire,

A la Mtra. Ma. Aída Reyes Castro, por todas sus recomendaciones, por todo el apoyo brindado,

A la Mtra. María Teresa Fernández L. por apoyarme a pesar de las prisas, por ese análisis que permite conocer cómo es en realidad la práctica docente que se realiza día a día,

A mis compañeras, por su apoyo a lo largo de todos los estudios, por su amistad, por todos los momentos que compartimos:
 Aída Ang Armas
 Adriana Cruz Jasso
 Susana Oliva Moreno Gutiérrez
 Karla del Rosario Saucedo Ventura
 Clarissa Zepeda Peña

A mis hermanos: Griselda del Carmen Romero Reyes (Tita),
 Miguel de Jesús Romero Reyes (Miki),

A mis alumnos de hoy y los del pasado, tanto de profesional como de bachillerato,
 Y a Dios, por haberme contactado con personas que me construyen, muchas gracias.



Asunto: Autorización del Tema
De Trabajo Práctico

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

C. P. EVARISTO JAVIER ROMERO REYES
PRESENTE

Con base en lo que establece el Reglamento de Docencia en el artículo 173, le informo que se autoriza el tema de trabajo práctico: *"La enseñanza de la contabilidad basada en estrategias docentes para la promoción del aprendizaje significativo de los estudiantes, el caso de la enseñanza en la carrera de Contador Público de la UAA"*. Así mismo se le designa como asesor al Mtro. César Gerardo Zavala Peñaflo. A fin de asignarle fecha para la verificación del Examen de Grado para la obtención del título de la maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, deberá cumplir con lo establecido en los artículos 161, 162, 174 y 175.

Con el objeto de dar cumplimiento a este reglamento el paso siguiente será autorizar la impresión de su tesis, toda vez que presente la carta de liberación y/o acuerdo señalado en la Fracc. II del artículo 175.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"

Aguascalientes, Ags., 24 de Noviembre de 2010


Dr. Daniel Gutiérrez Castorena
Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

c.c.p. Dr. Fernando Plascencia Martínez
Secretario de Investigación y Posgrado del centro de Ciencias Sociales y Humanidades
c.c.p. Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera
Secretario Técnico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades
c.c.p. Mtra. María de Lourdes Gallegos Gallegos
Jefa del Departamento de Educación
c.c.p. Archivo


Dr. Daniel Gutiérrez Castorena
Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
PRESENTE


Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que el C. P. Evaristo Javier Romero Reyes, egresado de la MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ha presentado la integración final de su Proyecto Terminal titulado *"La enseñanza de la contabilidad basada en estrategias docentes para la promoción del aprendizaje significativo de los estudiantes, el caso de la enseñanza en la carrera de Contador Público de la UAA"*.


El Proyecto Terminal en su función de trabajo recepcional, incorpora los elementos teóricos y metodológicos requeridos para su construcción y su aplicación práctica, así como la presentación formal de acuerdo con lo establecido en la "Normatividad para elaboración y entrega de tesis" institucional, cumpliendo con los criterios que le permiten ser defendida en el examen de grado reglamentario, dando paso al procedimiento de los trámites correspondientes.

Atentamente
"SE LUMEN PROFERRE"

Aguascalientes, Ags. 22 de noviembre de 2010


Mtro. César Gerardo Zavala Peñaflo
Tutor


Mtra. María Dolores Vilalpando Calderón
Lector(a)


Mtra. Ana Cecilia Marias Esparza
Lector(a)

c.c.p. Archivo Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

RESUMEN

El presente documento presenta información respecto del proyecto terminal, se encuentra dividido en cuatro capítulos, en donde se detallan aspectos relativos a la identificación del problema, el proceso de obtención de datos o información que se llevó a cabo para su planteamiento; el problema detectado es relativo a educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad en la carrera de Contador Público de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), para lo cual se propone un programa de formación docente que genere soluciones al respecto.

El programa de formación de profesores que se propone está enmarcado en las líneas generalmente conocidas como constructivistas; pretende a través de la formación en estrategias de enseñanza y motivación para el manejo de la motivación escolar, aportar una solución al problema.

El marco teórico que corresponde al capítulo II aborda aspectos de las líneas de investigación llamadas comúnmente constructivistas, en especial la teoría del aprendizaje significativo; y los postulados educativos del Informe de Delors; muy en especial los relativos a los cuatro pilares de la Educación, a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos y con los demás. También se toca el punto de los cambios en la economía global y que han impulsado en alguna medida la investigación educativa.

En el capítulo III se presentan aspectos relativos a la propuesta de acción, que en este caso corresponde a un programa de formación de profesores para mejorar la enseñanza de la contabilidad en la carrera de Contador Público de la UAA; el programa incluye temas tales como, estrategias para el manejo de la motivación escolar, estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje significativo de los estudiantes, estrategias para el uso de métodos constructivistas de enseñanza del cargo y el abono, la metodología, modalidades de impartición, requisitos de acreditamiento y evaluación.

Por último se entregan los resultados en lo que se considera una propuesta viable, que a pesar de los obstáculos y la falta de literatura educativa contextualizada a la enseñanza de negocios, proporciona una herramienta de apoyo en la mejora de la Educación Superior.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN..... 3

1.1 Antecedentes..... 3

 1.1.1 *Esfuerzos de formación del profesorado en el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas y en el Departamento de Contaduría de la UAA..... 4*

 1.1.2 *Otras aportaciones sobre enseñanza de la contabilidad desde una perspectiva constructivista..... 5*

1.2 Contexto..... 7

1.3 Pertinencia, factibilidad y viabilidad..... 8

1.4 Justificación del programa..... 8

1.5 Descripción del problema..... 9

 1.5.1 *Las posturas al respecto de los profesores contadores públicos de la UAA.. 10*

1.6 Objetivo general..... 11

1.7 Metodología..... 12

1.8 Las implicaciones de la situación detectada..... 12

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... 13

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO Y LOS CAMBIOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR..... 13

2.1 Los cambios en la Educación Superior y la propuesta de Delors..... 13

 2.1.1 *El mundo global y la nueva forma de asumir la educación..... 13*

 2.1.2 *Globalización un fenómeno difícil de conceptualizar..... 15*

 2.1.3 *El crecimiento económico y el desarrollo humano..... 16*

 2.1.4 *Los cambios en el entorno económico y los nuevos retos profesionales..... 17*

 2.1.5 *El Informe Delors y los Cuatro Pilares de la Educación..... 18*

 2.1.5.1 *Aprender a conocer..... 20*

 2.1.5.2 *Aprender a hacer..... 21*

 2.1.5.3 *Aprender a vivir juntos y a vivir con los demás..... 22*

 2.1.5.4 *Aprender a ser..... 23*

 2.1.6 *Cambios nacionales en materia de Educación Superior..... 25*

 2.1.7 *La ANUIES, y sus implicaciones como guía del sistema educativo universitario.... 27*

 2.1.8 *Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior..... 27*

 2.1.9 *La UAA y su Modelo Educativo Institucional..... 30*

 2.1.10 *El Programa de Formación Académica de la UAA..... 32*

2.2 *La importancia de contar con un programa de formación de profesores..... 32*

 2.2.1 *Un acercamiento de la actividad docente..... 35*

LA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA DE LA ENSEÑANZA, EL PROFESORADO Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO..... 37

2.3 Las líneas constructivistas como apoyo para los retos educativos del siglo XXI..... 38

 2.3.1 *Educación profesional, sus implicaciones..... 40*

2.4 El profesorado, conceptualización..... 41

 2.3.1 *El papel del profesor..... 42*

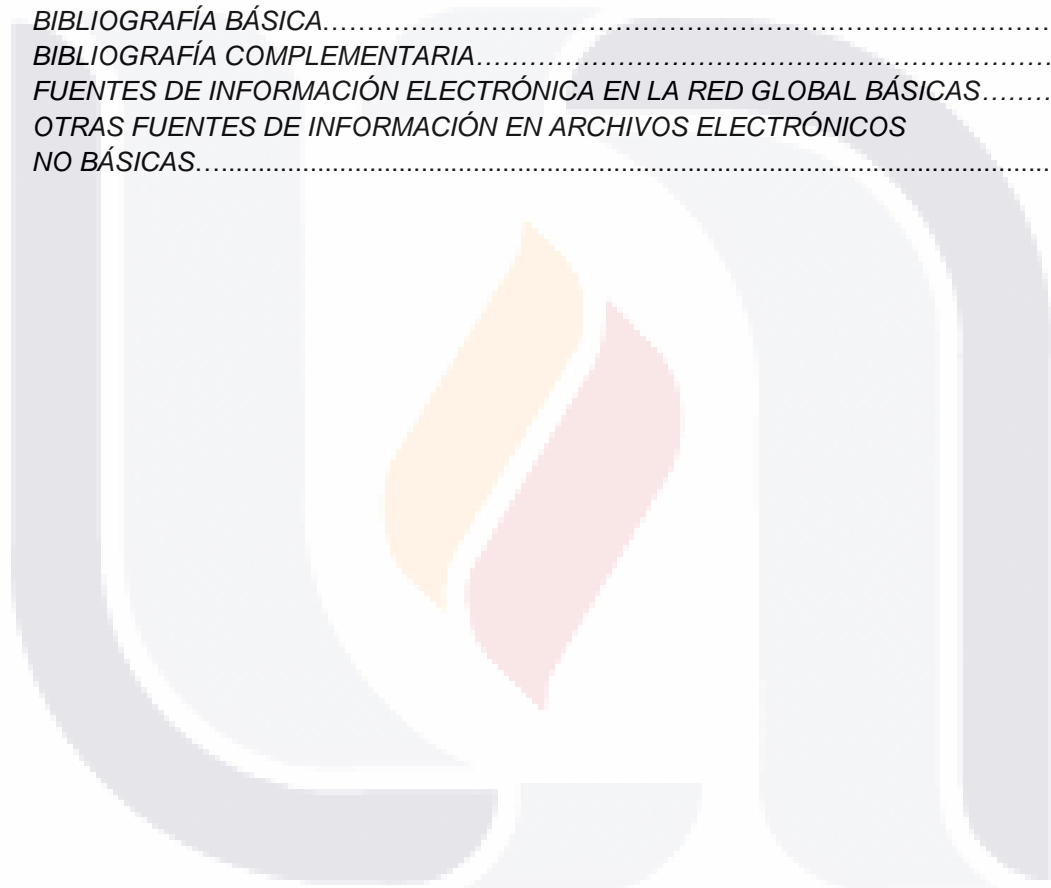
2.5 La enseñanza, conceptualización..... 44

 2.4.1 *La enseñanza constructivista..... 45*

 2.4.2 *Constructivismo un acercamiento conceptual..... 46*

2.6 Aprendizaje un acercamiento, conceptualización.....	47
2.6.1 <i>El aprendizaje y las teorías del aprendizaje</i>	49
2.6.2 <i>La investigación cognitiva como antecedente de los trabajos de los teóricos constructivistas más actuales</i>	51
2.6.2.1 <i>Vygotsky, el andamiaje y la zona de desarrollo próximo</i>	51
2.6.2.2 <i>La propuesta cognitiva de Piaget</i>	52
2.6.2.3 <i>Ausubel y el aprendizaje significativo</i>	53
2.7 El nuevo perfil del profesor y el aprendizaje significativo como tarea del profesorado.....	55
2.7.1 <i>Ausubel y el aprendizaje significativo, como una propuesta viable en materia de educación superior</i>	57
2.7.1.1 <i>Constructivismo y aprendizaje significativo, el uso de estrategias de enseñanza que promueven aprendizajes significativos</i>	60
2.7.1.2 <i>Constructivismo y aprendizaje significativo, el uso del método de enseñanza del cargo y el abono razonado</i>	65
2.7.1.1 <i>Concluyendo sobre el aprendizaje significativo</i>	67
2.8 El profesorado y la enseñanza, nuevos horizontes a partir del constructivismo y el surgimiento de los enfoques de competencias docentes.....	68
2.9 Formación del profesorado.....	70
2.9.1 <i>Orientaciones de la formación docente</i>	72
2.9.3 <i>Funciones del docente el día de hoy</i>	74
CAPÍTULO III PROGRAMA DE INTERVENCIÓN, PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE CONTADURÍA.....	81
3.1 Descripción del programa de formación de profesores.....	82
3.1.1 <i>Propósito del programa</i>	83
3.1.2 <i>Objetivo general del programa</i>	83
3.1.3 <i>Ejes del programa</i>	84
3.1.4 <i>Extensión y modalidad</i>	84
3.2 Programa de formación de profesores.....	84
3.2.1 Contenidos.....	84
3.2.1.1 CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	84
3.2.1.2 METODOLOGÍA GENERAL DE LA INTERVENCIÓN	86
3.2.1.3 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA	87
3.2.1.4 PLAN DE TRABAJO	88
CAPÍTULO IV INFORME DE RESULTADOS.....	95
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	95
4.1 Logros identificados.....	95
4.2 Limitaciones identificadas.....	96
4.3 Informe final.....	96
CONCLUSIONES PERSONALES.....	97
5.1 Conclusiones a partir de las reformas educativas de México en la última década del siglo XX.....	97
5.1.1 <i>Conclusiones a partir de las reformas a los sistemas educativos</i>	99
5.2. Conclusiones a partir de los avances científicos en las ciencias educativas.....	100
5.2.1 <i>Conclusiones a partir de las aportaciones de las investigaciones cognitivas sobre el aprendizaje</i>	100

5.2.2 Conclusiones a partir de las aportaciones de las investigaciones cognitivas sobre la enseñanza constructivista.....	104
5.2.3 Conclusiones a partir de las nuevas concepciones del profesorado universitario y de la formación de profesores.....	106
5.3 Conclusiones a partir de las características propias de la transmisión de conocimientos de contabilidad.....	107
5.3.1 Conclusiones a partir de la combinación de las características propias de la contabilidad y el uso de estrategias docentes de corte constructivista.....	108
ANEXO I.....	110
ANEXO 2.....	122
FUENTES DE INFORMACIÓN	125
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.....	125
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.....	127
FUENTES DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA EN LA RED GLOBAL BÁSICAS.....	128
OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS NO BÁSICAS.....	128



INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza – aprendizaje debe abordarse desde bases de científicidad, en la actualidad existen avances significativos en materia de educación. Sin embargo, en la mayoría de los casos el abordaje de los problemas relacionados con la educación media superior y superior son realizados por profesionistas pertenecientes a otras áreas diferentes del conocimiento, por tanto, quedan los primeros excluidos de los progresos científicos en materia de educación, muchos profesores a nivel universitario solamente buscan la actualización profesional en el área.

En este estudio se pretende plantear el problema de enseñanza, precisamente en docentes de un área distinta de la educación, los contadores públicos docentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), que imparten sus cátedras a la carrera de Contador Público. El proceso de enseñanza – aprendizaje ha sido objeto de muy diversas investigaciones, abordadas por la pedagogía principalmente, la psicología, la sociología, y desde un principio por la filosofía. La educación en sí, como fenómeno es algo difícil de explicar, aquí no se pretende definirla, lo cierto es que la educación de los seres humanos puede favorecerse o entorpecerse por la acción del docente y por otros estímulos externos que los estudiantes reciban, en la familia, el trabajo, la economía, la sociedad, etc. El proceso educativo también se puede ver afectado por estímulos internos propios del estudiante, sin embargo aquí no se tratará ningunos de estos. La situación es señalar las dificultades del docente, que sean salvables a través de una propuesta de acciones en la formación de profesores del área en cuestión.

La tarea educativa conlleva un alto grado de preparación, no sólo en los contenidos de enseñanza, sino también en la necesidad imperiosa de crear las condiciones necesarias para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, y en este respecto, es donde se encuentra el punto medular de este tratado. El profesor es un eje fundamental, aunque no el único, en favorecer las condiciones necesarias para propiciar el aprendizaje, y en un sentido más estricto el aprendizaje significativo.

Para responder a lo anteriormente planteado, es necesario definir las competencias docentes esperadas en el profesorado universitario, competencias que de adquirirse y/o desarrollarse impactarán al final del proceso a los estudiantes, al profesor como persona dedicada a la docencia, el ambiente áulico, la preparación y presentación de materiales didácticos y de contenido curricular, la relación profesor – alumno, al menos en sentido educativo, y al final, el aprovechamiento de los estudiantes.

Este trabajo pretende brindar herramientas al profesorado del área en cuestión, para que actúe como un promotor efectivo del aprendizaje significativo a través de estrategias implementadas en el proceso de enseñanza y desarrollo de competencias docentes.

La primer parte trata sobre el planteamiento de la situación, que fue hecha a través de la obtención de información con cuestionarios aplicados a estudiantes y a profesores, de tal forma que se puedan determinar las debilidades relativas a la enseñanza de la contabilidad en la carrera de contador público de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, percibidas por los actores. La segunda parte es la relativa al marco teórico al que se adhiere el presente trabajo, en ese sentido se trabaja a partir del enfoque de enseñanza del investigador estadounidense David P. Ausubel llamado *Aprendizaje Significativo*, este enfoque se adecúa a un contexto de enseñanza superior; ya que se parte de fuentes directas que están muy relacionadas con la enseñanza a nivel básico, adicionalmente los puntos más finos del trabajo, como por ejemplo, lo referente a estrategias de enseñanza, se toma como referencia a la investigadora mexicana Frida Díaz-Barriga.

La tercera parte se refiere a las acciones relativas al marco de la enseñanza, tanto lo relativo a la planeación de las actividades de intervención, es decir, al desarrollo de una propuesta de formación de profesores en competencias enmarcadas en un contexto constructivista de enseñanza, que favorezcan el aprendizaje significativo de la contabilidad. Y la última parte es la relativa al análisis de la información recabada durante el proceso de elaboración de la propuesta.

El documento ha sido dividido en capítulos, al final se entregan conclusiones, así también, forman parte integrante del mismo, los anexos y apéndices que soportan las argumentaciones presentadas en el mismo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN

Antecedentes

La formación de profesores es un concepto amplio y en el que se han acumulado varios años de esfuerzo en investigaciones y propuestas de acción, en el presente apartado del documento se señalan sólo aquellos esfuerzos encaminados a la mejora de la práctica docente en la enseñanza de la contabilidad a nivel universitario. En la elaboración del presente trabajo no se encontraron esfuerzos concretos que trabajen la enseñanza de la contabilidad.

La UAA cuenta con una unidad para la formación de profesores, la *Unidad de Formación Académica de Profesores (UFAP)*, que, según su misión es facilitar al profesorado de la institución la formación y actualización académica para la docencia a través de un conjunto integrado de servicios educativos que ayuden a desarrollar una docencia renovada y de calidad de conformidad con el Modelo Educativo Institucional (MEI) y las tendencias de la educación superior¹. Por lo anterior, se puede aseverar que dentro de la UAA ya se han tomado medidas al respecto, y por tanto, en este trabajo no se pretende encontrar el hilo negro de la enseñanza.

Los antecedentes de la UFAP tienen su origen en el departamento psicopedagógico del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, que apoyaba a estudiantes en sus problemas de aprendizaje y a los profesores con técnicas didácticas, en 1977 la UAA implementó su primer posgrado: la Maestría en Educación Superior, para posteriormente en 1983 lanzar la especialidad en Docencia, misma que sería ampliada y diversificada en 1989 en los diplomados de formación de profesores.

Los servicios de la UFAP se diversifican como sigue: *asesoría pedagógica*, que toca aspectos de planeación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza, *asesoría psicológica*, que aborda situaciones relacionadas con el desarrollo del personal docente, *asesoría a grupos de alumnos y profesores*, aquí se identifican problemáticas de grupos o academias en su desempeño institucional, así como servicios informativos, radiofónicos a través del programa *El Gis*, información en internet y Red docente que es la acción que busca poner en contacto la UFAP con los profesores a través del correo electrónico. La formación de profesores se da a través de

¹ UFAP, Misión, consultado el 2 de julio de 2009 en el sitio: <http://ufap.dgdp.uaa.mx/mision.html>

talleres, cursos, ponencias y otros eventos de manera diversa y flexible que trate de favorecer la participación más amplia posible de profesores universitarios².

Obviamente la UFAP retoma toda la formación de profesores partiendo de los valores institucionales, y el Modelo Educativo Institucional, la propuesta que se presenta aquí está centrada en el desarrollo de la docencia con bases científicas, no sin ello dejar de lado los valores y el Modelo educativo, sin embargo se centrará en bases del avance de las ciencias sociales.

Esfuerzos de formación del profesorado en el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas y en el Departamento de Contaduría de la UAA

En años recientes se ha podido notar que las autoridades académicas del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (CCEA) de la UAA, han demostrado una preocupación sobre la formación docente; misma que se puede constatar en la organización de los Encuentros Pedagógicos del Centro³ que se llevan a cabo cada año durante el verano, y que consisten en talleres, jornadas e incluso cursos impartidos durante una semana en horario completo, en la que los ponentes son miembros o colaboradores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), todos de carácter intensivo en el que las demás actividades del Centro pasan a segundo término, es decir, existe el compromiso de asistir todo el día a dichos encuentros pedagógicos; el más reciente encuentro pedagógico abordó aspectos relativos a la práctica docente, en otras ocasiones se han abordado aspectos relativos al aprendizaje, se considera pertinente señalar el hincapié que dentro de las opciones del último encuentro pedagógico tuvieron las prácticas innovadoras de enseñanza, así como, el rompimiento de esquemas tradicionales de enseñanza, aspectos como abordar y fomentar la creatividad⁴ en el aula fueron de los puntos que prevalecieron en el encuentro.

En lo que respecta al Departamento de Contaduría, los esfuerzos también han ido en diferentes vertientes de formación de profesores, en este caso el Departamento ha procurado tener una amplia oferta de cursos que tienen validez dentro de la UAA al igual que los ofertados desde la UFAP, lo anterior a efecto de motivar a los profesores más renuentes a tomarlos con un doble

² Consultado en el sitio los servicios de la UFAP http://ufap.dgdp.uaa.mx/descargas/publicacion_ufap.pdf

³ ANUIES, 2010; "Programación de cursos para el 3er Encuentro Pedagógico de profesores del CCEA" (Oficio: DEC/538/10 ANUIES); UAA-ANUIES; Aguascalientes, México.

⁴ COMPETITIVIDAD Y TALENTO EMPRESARIAL, S. C., 2010, "Propuesta de trabajo y programa de formación de profesores titulado: *Creatividad aplicada en la educación*"; impartido del 21 al 22 de julio de 2010 por la Mtra. Marisela Reyes Gutiérrez; en el marco del 3er Encuentro Pedagógico de Profesores del CCEA; UAA, Aguascalientes, México.

propósito, mejorar la práctica docente y apoyar en las obligaciones docentes relativas a la formación recibida.

La oferta de formación docente ofrecida desde el Departamento de Contaduría obedece básicamente a las preocupaciones y sugerencias vertidas por los propios docentes, y han tenido la finalidad de abordar los temas de formación de una manera sumamente contextualizada, de tal forma que los cursos buscan tocar puntos muy finos, tales como la autonomía de los estudiantes respecto de las materias de contabilidad, pensamiento formal sobre matemáticas, manejo de porcentajes y algoritmos, y el más común o recurrente de todos, que es evitar la memorización de procedimientos contables sin aparente o evidente razonamiento de las operaciones por parte de los estudiantes, desde las ciencias educativas, sobre los contenidos o temas de las materias propias de una carrera de negocios y de contaduría. Básicamente el historial de ofertas de formación ha abordado aspectos como el aprendizaje, competencias en TICs⁵ y evaluación del aprendizaje⁶.

Otras aportaciones sobre enseñanza de la contabilidad desde una perspectiva constructivista

Las actividades de enseñanza ciertamente se entienden distintas a nivel universitario dependiendo las áreas de que se trate, algunos profesores de contaduría de diferentes universidades han dejado de manifiesto que existen ciertas dificultades en la enseñanza de la contabilidad; se han hecho esfuerzos en diferentes instituciones por mejorar la práctica docente, y en general, el proceso de enseñanza aprendizaje de la contabilidad como se detalla a continuación.

Se han hecho algunos esfuerzos por mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, así en el extranjero, muy concretamente Estados Unidos, se cuenta con la obra titulada "Accounting" (Contabilidad), edición en español traducida y editada en 1991, de la primera edición en inglés de 1980, de los profesores Horngren, Charles; y Harrison, Walter profesores de contabilidad de la Universidad de Standford y Baylor, respectivamente, hacen énfasis en cuanto al lenguaje que representa la contabilidad en los negocios, y luego a la relevancia de la información producida por ésta que sirve a la toma de decisiones económicas de los usuarios (a los que perfectamente se

⁵ COMPUTACIÓN EN ACCIÓN, S. A. de C. V.; 2008; "Curso sobre uso y manejo de Nomipaq"; Curso impartido a profesores del Departamento de Contaduría para apoyar la materia de contribuciones de seguridad social en el verano de 2008; UAA, Aguascalientes, México.

⁶ DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA UAA; 2010; "La evaluación del aprendizaje en Contaduría"; Curso sobre aspectos de la evaluación y diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje contextualizado a los contenidos de las cuatro áreas académicas de contaduría: Auditoría, Impuestos, Costos y Contabilidad, impartido por Javier Romero Reyes profesor de tiempo completo del departamento en el verano de 2010; UAA, Aguascalientes, México.

asimilan los usuarios antes definidos). Es decir, incorporan ciertos elementos como el contexto de la materia en la sociedad.

En la obra mencionada en el párrafo anterior se propone un sistema contable, que busca el flujo de información de la siguiente manera: 1. Los contadores preparan informes para mostrar el resultado de las operaciones de un negocio, 2. informes que se alimentan de las operaciones económicas que ocurren, para 3. Que las personas tomen decisiones económicas.⁷

Haciendo referencia a estas dos obras se hace necesario resaltar lo siguiente:

- 1.- Se hace necesario que los profesores de contabilidad formadores de contadores (porque hay muchos profesores de contabilidad en diferentes niveles educativos y para diferentes disciplinas), estén inmersos en las regulaciones profesionales.
- 2.- Se hace necesario establecer de manera definida un enfoque en competencias profesionales (laborales), para que los profesores busquen desarrollar en sus estudiantes la competencia específica de la disciplina.
- 3.- Se hace necesario establecer de manera definida un enfoque en aprendizaje significativo, para que el profesor pueda de manera contundente clasificar la información a entregar a los estudiantes.

Y aunque de manera no explícita ambas obras destacan un cierto nivel de aprendizaje significativo, con incluso cierto nivel de construcción del conocimiento, enfoque sumamente necesario en una disciplina profesional como la contaduría pública, ya que, la diversidad de actividades económicas hacen imposible la enseñanza tradicional de esta técnica en las aulas.

Así por ejemplo se tiene la obra "INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA" de los profesores Oscar R. Sánchez, Ma. Elena Sotelo y Martha J. Mota⁸ de la Universidad Autónoma de Baja California, publicada por Editorial Pearson en su división Educación en el año 2008.

Ésta obra retoma aspectos básicos de la profesión con un enfoque más dinámico y totalmente académico, a diferencia de otras obras de contaduría, pero la principal característica de su enfoque en la formación de profesionales de la contaduría, es que no trata a la contabilidad como una materia aislada dentro de las ciencias económicas y administrativas; sino como una disciplina con

⁷ Horngren, Charles; Harrison Walter; "Contabilidad", Capítulo I pp 152 – 153, Editorial Prentice Hall, Traducción al español de original en inglés de 1980, México, D. F. 1991.

⁸ Sánchez, Oscar R.; Sotelo, Ma. Elenea; "Introducción a la Contaduría", Primera Parte Pág.10; Ed. Pearson Educación; México 2008.

carácter profesional, por lo tanto presenta aspectos relacionados con la introducción a la contaduría y presenta aspectos de la disciplina.⁹ En esta obra se busca que el estudiante practique por si mismo lo aprendido, con una sección abierta llamada *hágalo usted*. Con lo anterior también se podría tocar el campo del aprendizaje significativo, teoría utilizada en el planteamiento de esta situación.

La obra trata de retomar aspectos fundamentales sobre contabilidad, desde la perspectiva de la autonomía del alumno, dirigiéndose en ocasiones a los alumnos y a los profesores en un sentido constructivista al dimensionarlos como guías de los estudiantes en las prácticas que propone la obra:

(Sánchez & Sotelo, 2008) “Con el objetivo de proporcionar una base firme a quienes producen información contable a los interesados en la misma, así como para evitar o reducir discrepancia de criterios que pueden resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestran los estados financieros, la NIF A-1, en su párrafo IN1, puntualiza que [la normatividad contable ha tratado de encontrar un adecuado soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con ello planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre]. Para ello, el CINIF emite normas sobre el tratamiento que se debe de dar a los conceptos que integran los estados financieros. Busca homogeneizar criterios, para que en situaciones similares se apliquen las mismas reglas”.

Con lo anterior se puede concluir que han existido esfuerzos en el campo de la Contaduría, y en especial en materia de enseñanza de la contabilidad, que han intentado modificar la práctica educativa universitaria.

Contexto

El contexto de aplicación del programa propuesto por el proyecto es el Departamento de Contaduría del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ya que esta institución cuenta con la mayor población estudiantil de la región, por lo tanto cualquier acción de mejora o proyecto resultante de este trabajo, tendrá un mayor impacto que en cualquier otra institución. Los sujetos que del programa son profesores del Departamento de Contaduría, ellos por tanto son los profesores participantes.

Ahora, también se hace necesario puntualizar el trabajo con el profesorado y no con los estudiantes, y esto obedece básicamente a que se pretende crear una herramienta accesible al

⁹ Idem.

personal del departamento de contaduría, además de un programa permanente de formación de profesores.

Así mismo la propuesta de acción que consiste en una programa de intervención educativa dirigida a la formación de profesores; que quede el programa documentado de tal forma que se pueda aplicar en un momento dado.

Pertinencia, factibilidad y viabilidad

La propuesta que este documento propone en formación de profesores se considera necesaria desde varios puntos de vista, a saber, las reformas ocurridas a los sistemas educativos desde la última década del siglo XX, en la se han realizado ajustes y redefiniciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de los roles de profesor y de estudiante, ciertamente los estudiantes que en la actualidad se reciben en la UAA, estudiaron en sistemas de educación básica reformados.

También se considera necesaria porque en la última mitad del siglo XX, se comenzó una nueva era en materia de las ciencias educativas, por lo que existe en el medio una gran cantidad de material que puede ser aprovechado a favor de la educación superior, y sobre todo en áreas que comúnmente se creía no había mucho que hacer en cuanto a innovaciones educativas; en ese sentido ciertas teorías y sus propuestas prácticas podrían significar un gran avance en materia de enseñanza-aprendizaje, mismas que pueden hacer una buena sinergia con las características propias de una materia como contabilidad y sus aplicaciones.

La UAA tiene las condiciones necesarias para poder llevar a cabo la propuesta en un momento dado, ya que cuenta con un programa de profesores, existe una amplia de profesores enfocados a la enseñanza de la contabilidad; y además, los problemas de fracaso que los docentes detectan en los estudiantes es un indicador de que en la actualidad se tienen que realizar ciertos esfuerzos en la práctica docente para conseguir con ello resultados satisfactorios al final de un ejercicio escolar. La propuesta podría ser incluida en la oferta de formación docente existente en la escuela, o impartirse directamente en el departamento de contaduría como ya se ha hecho con otros cursos y talleres de formación del profesorado.

Justificación del programa

La modernización educativa vigente en la actualidad en el ambiente universitario hace necesario que se haga un nuevo planteamiento de los paradigmas de enseñanza-aprendizaje utilizados hasta la actualidad. Los enfoques constructivistas han estado generando altas expectativas en los

resultados del trabajo educativo, casi desde su expansión a finales de la década de los 70. La finalidad de hacerlo con el enfoque constructivista es apoyar la actividad docente universitaria actual con un enfoque ampliamente utilizado y aplicado en diferentes niveles educativos.

Lo que se pretende con la aplicación de un programa de formación de profesores del área de contabilidad de la carrera de Contador Público de la UAA, es utilizar los avances de las ciencias educativas en materia de constructivismo en la enseñanza de la contabilidad, para aportar a las actividades de enseñanza y aprendizaje, estrategias, didácticas y un nuevo enfoque del papel de profesor.

Descripción del problema

Los profesores se han enfrentado a situaciones que les dificultan la enseñanza, no sólo en el sentido de los contenidos, que no es material que interese aquí, sino en el sentido meramente pedagógico, existe pues, una preocupación subyacente en ellos respecto a sus competencias docentes en el campo universitario. Aunque en ese mismo sentido los profesores detectan dificultades en el aprendizaje de los estudiantes que en ciertos casos podrían atribuirse al proceso de enseñanza o a la capacidad del profesor para transmitir conocimientos. En este último respecto se puede consultar el anexo 1 a este documento.

Para puntualizar la problemática, se puede resumir que los profesores son conscientes en cierto grado de las dificultades pedagógicas en el proceso de enseñanza que les atañe, esto es la falta de formación sobre estrategias en la enseñanza de contabilidad que estén centradas en el aprendizaje, el manejo de los contenidos, sobre todo en cuanto al tiempo que se le debe de dedicar a ciertos temas, y la aplicación del método razonado de cargo y abono que se explicará en el capítulo referente al marco teórico. Además detectan ciertas dificultades de aprendizaje, mismas que se describen en el párrafo siguiente, que pueden ser atribuidas a las actividades de enseñanza, y que aún cuando estas no sean atribuibles al proceso de enseñanza, si podrían ser intervenidas por acción de ellos mismos.

A través de los cuestionarios aplicados a los profesores sobre enseñanzas se pueden señalar las siguientes situaciones detectadas: 1) el desánimo de los estudiantes por aprender, 2) la falta de iniciativa, y falta de investigación por sí mismos, 3) la falta de razonamiento adecuado de los problemas, 4) las deficiencias en conocimientos que debieron ser adquiridos en niveles inferiores de formación escolar. Además se encontraron otras situaciones que los profesores señalan como dificultades de la enseñanza son la población numerosa de algunos grupos e instalaciones

inadecuadas. En las que se considera que la forma de la enseñanza y la exposición de los temas es una causa o explicación a los problemas detectados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro punto los profesores enunciaron situaciones tales como: 1) problemas para exponer de una forma más práctica los procedimientos contables, 2) falta de manejo de técnicas y estrategias, 3) manejo de grupos, y 4) manejo de los contenidos con enfoques distintos de los percibidos por ellos mismo cuando fueron estudiantes. Favor de consultar los anexos uno y dos a este documento.

En palabras de algunos profesores del departamento de contaduría de la UAA, es necesario un enfoque educativo que favorezca el razonamiento y el trabajo autónomo de los estudiantes a partir de las actividades de enseñanza de la contabilidad, hace falta una adquisición de bagaje educativo desde la perspectiva de las ciencias de la educación y no desde el enfoque en contenidos de enseñanza que se le ha dado a la ya de por sí tradicionalista enseñanza de la contabilidad. Entendiendo como enseñanza tradicionalista en este trabajo, el excesivo uso que se le ha dado a la memorización de las reglas de la contabilidad, y haciendo de lado o de plano desconociendo nuevas formas de enseñanza basadas en la identificación de patrones de seguimiento, registro y clasificación de transacciones a través del razonamiento de las operaciones, lo anterior implica usar las reglas antes señaladas solo como material de comprobación.

Por tanto se concluye que los estudiantes bajo el esquema de enseñanza generalmente aceptado de la contabilidad pueden acreditar las materias de contabilidad o aparentar aprendizajes, sin una comprensión o aprendizaje significativo del proceso del cargo y el abono.

Como esta propuesta está basada en el proceso de enseñanza y no en el de aprendizaje, se centrará en los factores y alternativas que pueda poner en acción el profesor para que pueda sortear las debilidades y fortalezas de los grupos de contador público a los que tenga que impartir contabilidad.

Las posturas al respecto de los profesores contadores públicos de la UAA

Los profesores adscritos al departamento de Contaduría de la UAA, han manifestado dificultades en sus procesos de enseñanza y dificultades que ellos mismos detectan en el aprendizaje de sus estudiantes, en el primero punto, algunos de ellos están seriamente interesados en mejorar su proceso de enseñanza, han hecho puntualizaciones al respecto de temas educativos, algunos de ellos al grado de señalar que hace falta personal con formación en el área de contaduría y en el área educativa.

Los profesores también identifican ciertas situaciones que les complican la actividad docente como es el número o la población de los grupos, que en ocasiones es muy numerosa, falta de mobiliario adecuado.

En general se puede acotar el problema de la manera siguiente: Si se analizan los datos recabados en este estudio, se puede extraer lo siguiente: los profesores detectan en sus estudiantes falta de aprendizaje auténtico en lo que respecta a las materias de contabilidad, que puede atribuirse a: a) falta de entusiasmo; b) algunas deficiencias en conocimientos correspondientes a niveles anteriores de estudio; c) uso en exceso de la memorización, sin el correspondiente ejercicio de razonamiento; d) los grupos son heterogéneos en cuanto al conocimiento previo de la contabilidad, ya sea por experiencia laboral o por estudios contables anteriores.

En este estudio se agrega a los factores antes descritos, el tradicionalismo en la enseñanza de la contabilidad, que aunado a la tendencia existente de reduccionismo en horas para la cátedra, limita tanto a profesores como a estudiantes. Este tradicionalismo no se ha abandonado en palabras del que suscribe este trabajo por dos causas: a) la aparente efectividad y resultados del enfoque de enseñanza tradicional, y b) por costumbre, los profesores en general tienden a enseñar conforme a los enfoques que ellos mismos vivieron cuando eran estudiantes.

Las consecuencias de estas prácticas de enseñanza a través del enfoque señalado, aumentan las posibilidades de que el aprendizaje de los estudiantes en las áreas de contabilidad no sea auténtico, esto es, que no comprendan realmente la operaciones que están procesando, que los resultados que determinen no sean más que el final de un proceso mecanizado y rígidamente llevado a cabo sin salirse en ningún momento de los parámetros originalmente aprendidos en el salón de clases, ya que de lo contrario no tendrían la resolución al registro de operaciones distintas a las que ya ellos han llevado a cabo.

Objetivo general

La finalidad de este trabajo es presentar una propuesta de formación de profesores que se preocupe por las actividades de enseñanza de la contabilidad en cuanto al proceso de cargo y abono, utilizando los postulados constructivistas de Ausubel, de tal manera que los profesores favorezcan el aprendizaje significativo de la misma materia a nivel universitario; conjugando los saberes propios de su área de formación, con los saberes que deberán incorporar una vez se

hayan capacitado dentro del programa de formación de profesores que este trabajo propone. Se hace hincapié en que el presente proyecto terminal sólo pretende proponer un programa de formación de profesores de contaduría, que apoye su práctica docente en la enseñanza de contabilidad.

Metodología

Las acciones encaminadas para la realización del planteamiento de la situación constaron del recabo de información bajo diversas vías, muy comúnmente utilizadas en el campo de las ciencias sociales, cuestionarios aplicados a profesores y a estudiantes, y entrevistas realizadas a profesores, mismas que fueron documentadas a través de un ejercicio metafórico que se pidiera realizaran los profesores de tiempo completo del Departamento de Contaduría de la UAA; la finalidad del instrumento fue recabar información acerca de cómo el docente percibe su tarea, en cuanto a factores positivos y negativos se refiere, para facilitar la tarea de análisis se les pidió que indicaran los temas a los que hacían referencia cuando escribieron sus respuestas metafóricas. La información que se obtuvo sirvió para plantear la situación y considerar que la propuesta de formación es pertinente. La parte relativa a la fundamentación teórica se recabó básicamente de material bibliográfico de primera mano y de compiladores bajo la misma línea, respecto de la propuesta de acción, esta consta de un programa de formación de profesores en el que se propone usar postulados de la enseñanza constructivista y se ofrece al final una evaluación de la propuesta y del programa.

Las implicaciones de la situación detectada

En términos generales se puede decir que los ejes de esta propuesta son las dificultades de enseñanza a que se enfrentan los profesores de contabilidad del departamento de contaduría de la UAA, y cómo estas dificultades pueden ser superadas a través de la formación docente, con un enfoque centrado en competencias de enseñanza contextualizadas a la enseñanza contable, apoyándose de las herramientas que aporta el constructivismo.

El problema se debe de abordar tomando en cuenta el bagaje en formación docente con que cuentan los profesores de contaduría, las dificultades relativas a la actividad pedagógica, como habilidades comunicativas, estrategias de enseñanza, habilidades de socialización, estrategias de evaluación y habilidades de organización tanto de contenidos como las relativas a la administración de tiempos.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO Y LOS CAMBIOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Este apartado trata sobre el planteamiento de la situación, en sus partes, es decir, los antecedentes, que consideran tanto las causas, condiciones y circunstancias que han dado lugar a una actualidad educativa determinada, además de las acciones tomadas con anterioridad en materia de formación de profesores universitarios; es importante señalar que se parte de un contexto macrosocial para terminar con un contexto microsociales, de tal forma que se pueda asumir que los cambios en los paradigmas de educación no son más que una respuesta a los cambios globales acontecidos de un tiempo atrás, y que en muchos sentidos, son tantos y tan rápidos que han modificado por completo muchas formas de abordar la Educación.

La justificación que es la pertinencia, las consideraciones generales de la propuesta, el contexto de trabajo del presente proyecto y la definición del problema. Se abordan los cambios ocurridos en materia de educación superior y particularmente los suscitados en la formación de profesores desde las distintas perspectivas, como son la psicológica, social, política e incluso económica; el Programa de Formación Académica de Profesores implementado por la UAA, los esfuerzos ocurridos dentro del Departamento de Contaduría de la misma institución, así como las preocupaciones manifestadas por los propios profesores, para demostrar la pertinencia de un programa de formación docente exclusivo para profesores de contaduría, que permita garantizar el aprendizaje significativo en la enseñanza de la contabilidad en el contexto antes citado.

Los cambios en la Educación Superior y la propuesta de Delors

El mundo global y la nueva forma de asumir la educación

Los cambios en la educación superior a partir de situaciones y necesidades que se originaron (en muchos casos) a partir de la globalización iniciada a finales de la década de los 70 del s. XX; aunado a los cambios tecnológicos sobre todo en materia de tecnologías de la información y comunicación. Según el Informe de Jacques Delors a la UNESCO, la suspensión de los reglamentos y la eliminación de barreras de los mercados financieros, y acelerado el progreso de la informática, propiciaron la sensación global de que había un vasto mercado global que ya no era

dominado por una sola plaza; y con ello un cambio en las necesidades y oportunidades que tiene cada sociedad en un planeta en evolución.

En esa misma línea el Informe señala que todas las economías pasaron entonces a ser dependientes de movimientos de una masa de capitales cada vez mayor, que transitaba con gran rapidez de un lugar a otro, en función de las diferentes tasas de interés y de las previsiones especulativas. Siguiendo su propia lógica los mercados financieros globales parecen ya no detenerse por las restricciones de cada economía, sino que además, *parece que imponen su propia ley de políticas económicas nacionales*¹⁰.

De forma gradual todas las estructuras económicas y los eslabones de producción que se conocían en las comunidades de base han ido evolucionando, poco a poco las actividades industriales y comerciales se han visto afectadas por esta apertura de fronteras. Los mercados de cambio difunden inmediatamente todas las fluctuaciones monetarias hacia los mercados de bienes y materias primas, de forma general se puede decir que existe una interdependencia coyuntural que hace del mundo una caja de resonancia de las crisis industriales de los países más desarrollados; las grandes corporaciones en ese sentido, señala el Informe han tenido que tomar en cuenta dentro de sus estrategias las incertidumbres y las nuevas formas de riesgo que surgen.

En la actualidad las economías han modificado a raíz de aspectos globalizantes sus fuentes de ingresos, y cada vez más el intercambio comercial es mayor entre las naciones. Así por ejemplo, las exportaciones de bienes o servicios se han visto incrementadas y representan una proporción mayor del Producto Interno Bruto de las economías en general. La globalización por tanto ha modificado el mapa económico del mundo.

Sin embargo, según el Informe Delors, el acelerado crecimiento económico y los cambios ocurridos en las estructuras económicas en general a tendido a agravar las disparidades en otros aspectos del desarrollo social, que va más allá en conceptualización al económico, como lo es el aspecto de desarrollo científico y tecnológico. Según el Informe las redes científicas y tecnológicas que unen los centros de investigación y las grandes empresas de todo el mundo son una barrera que crea disparidades muy grandes entre las naciones en el desarrollo y las que no lo están. A fin de cuentas esa brecha entre el avance científico y tecnológico que existe entre el mundo en desarrollo y el subdesarrollado acentúa o va incrementando la distancia y las posibilidades de progreso en los países más débiles.

¹⁰ DELORS, Jacques; 1998; *La Educación Encierra un Tesoro*, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors"; Capítulo 1 de la comunidad de base a la sociedad mundial; página 35.

Los cambios tecnológicos actuales suponen una nueva forma de comunicación y de obtención de información su divulgación y uso de la misma; lo que tiene como consecuencia que las sociedades actuales no responderán a ningún modelo del pasado. Actualmente¹¹

la información más precisa y más actual se puede poner a disposición de cualquier persona en la superficie del mundo, a menudo en tiempo real, y llega a las regiones más apartadas [...], sin embargo no hay que olvidar que una [cierta] población desasistida, todavía muy numerosa, sigue excluida de esta evolución, en particular en las regiones donde no hay electricidad, [además de que] la mitad de la población mundial no tiene acceso a los diferentes servicios que ofrece la red telefónica.

Sin duda que será una situación de apremiante preocupación para los interesados y en general para la sociedad, pero sin duda alguna la globalización de las comunicaciones deja de manifiesto la interdependencia planetaria, y que, va interviniendo en el campo de las decisiones y las acciones públicas y privadas, inicialmente en la faceta económica y poco a poco interviniendo progresivamente en otros campos de la actividad humana.

Aunado a los cambios estructurales que han impactado los sistemas de producción y explotación de los recursos naturales; la globalización ha propiciado un acercamiento y disminución de las barreras culturales, y en algunos casos las idiomáticas. En el Informe Delors antes citado, la Comisión propone que la sociedad y los interesados en el campo de la Educación deben de ayudar a transformar una interdependencia de hecho en solidaridad deseada; a este efecto es necesario que cada persona pueda comprenderse así misma y a los demás mediante un mejor conocimiento del mundo. En este sentido se hace necesario comprender la creciente complejidad de los fenómenos mundiales y adquirir un conjunto cohesionado de conocimientos que permita primero, conocer los hechos para posteriormente aprender a relativizarlos, y además, mantener un espíritu crítico frente a las diferentes corrientes de información.

En esos mismos términos es importantes señalar que la Educación debe, por tanto, esforzarse por hacer del individuo una persona consciente de sus raíces, a fin de que pueda contar con herramientas que le permitan ubicarse en el mundo y con ello respetar las culturas que le son diferentes.

Globalización un fenómeno difícil de conceptualizar

Para cerrar este pequeño apartado es necesario aterrizar el concepto de globalización, que es un fenómeno moderno que puede ser analizado desde diversos ángulos. El término proviene del

¹¹ DELORS, Jacques; idem, página 37.

inglés *globalization*, donde global equivale a mundial. Por eso hay quienes pretenden que en español se utilice mundialización, también semejante al usado en francés *mondialisation*.

A grandes rasgos la globalización es el fenómeno que se refiere a la integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado capitalista mundial, asumiendo así un carácter preponderantemente económico. Por otro lado, no puede dejarse de lado las corrientes de pensadores que consideran a la globalización como un fenómeno también cultural y social, entendiendo desde el primer campo la ciencia y la tecnología, su uso, aplicación y valoración como medios útiles para el progreso de la raza humana, y lo social sobre todo en lo referente a la disminución de las barreras culturales como las costumbres y las barreras del idioma.

En este trabajo se pretende asumir la globalización en primer grado como una cuestión económica, y en segundo, como una cuestión socio-cultural e incluso política, sin ningún ánimo de emitir un juicio valorativo al respecto. Sin embargo, la globalización sin duda ejerce una grandísima influencia en la vida diaria y en las actividades sociales formales como es el caso de la Educación. La masificación de la producción y la propagación del aparato propagandístico de potencias económicas y políticas en el mundo, ha hecho que las sociedades respondan ante nuevos estímulos, y que también, con la adopción de ciertos patrones culturales y económicos distintos a los tradicionales, requieran de otro tipo de servicios, y por tanto, exijan a sus sistemas educativos una formación distinta de la que seguramente recibieron las generaciones anteriores a las actuales.

El avance en materia de tecnología, el auge de las telecomunicaciones e internet, así como el desarrollo de los medios de transporte, en cuanto a medios y reducción de costos y velocidad ha permitido que el fenómeno de la globalización sea una *realidad ineludible en el mundo actual*¹².

El crecimiento económico y el desarrollo humano

El mundo ha experimentado durante los últimos cincuenta años un auge económico sin precedentes en la historia, lo anterior como resultado de la capacidad del ser humano de dominar y organizar su entorno en función de sus necesidades, este proceso de desarrollo económico modificó los cimientos de la actual sociedad; aspectos como el uso de la energía han creado una vorágine de cambios en los estilos y en el ritmo de vida de las diferentes comunidades a nivel mundial; por ejemplo, a fines de la década de los setenta, los precios del petróleo aumentaron considerablemente, provocando con ello que las cambios en economías de naciones como es el

¹² DEFINICION.DE, 2008; Definición de globalización; documento electrónico consultado en el sitio de internet: <http://definicion.de/globalizacion/> el 19 de octubre de 2010.

caso de México. Lo anterior creo la posibilidad de obtener el desarrollo a partir de la explotación intensiva del petróleo, y con ello cambios considerables y crecimiento económico que impacta de manera directa los sistemas educativos.

El crecimiento económico ha creado pues una cierta presión hacia los sistemas educativos, en todos los niveles y para todos los paradigmas, ha provocado que ciertamente las sociedades respondan de manera diferente de cómo lo hicieron las anteriores a aspectos como el cultural, el social, el económico e incluso ante eventos de carácter natural, por tanto, lo que la sociedad espera y asume de la educación es diferente de lo que sociedades anteriores esperaban o asumían.

De lo citado anteriormente se desprende la necesidad social de una educación con fines económicos, el Informe Delors señala que debido a la presión del progreso técnico y la modernización, durante un periodo que nos ocupa ha venido aumentando en la mayoría de los países la demanda de una educación con fines económicos, a saber, las comparaciones internacionales develan la importancia que tiene el capital humano en el progreso económico, entiéndase pues, la inversión en educación. Además el mismo informe hace hincapié en que las relaciones entre el ritmo del progreso técnico y la calidad de la intervención humana se tornan cada vez más visibles, así como la necesidad de formar agentes económicos capaces de utilizar las nuevas tecnologías y manifestar un comportamiento ciertamente innovador.

El Informe propone que la mejor forma de elevar y acelerar el crecimiento y desarrollo económico es a través de una formación permanente, dado que, la rapidez de las mutaciones tecnológicas ha dado lugar, en las empresas y en los países, al imperativo de flexibilidad cualitativa de los trabajadores y colaboradores; en todos los sectores desde la agricultura hasta los servicios más sofisticados y especializados; y añade, en esta evolución irreversible se opone la rutina y las calificaciones adquiridas por imitación o repetición, y por tanto, demuestra la urgente necesidad de otro tipo de enseñanzas o de formación que produzca sus efectos que impliquen una “*revolución de la inteligencia*”.¹³

Los cambios en el entorno económico y los nuevos retos profesionales

También hay que considerar que México ha entrado a nuevos retos económicos y que la actividad profesional de la contaduría tendrá día con día que atenderlos, en materia educativa se hacen necesarias reformas que desde diferentes niveles fueron hechas a partir básicamente del sexenio

¹³ DELORS, Jacques; idem, página 71.

del Lic. Carlos Salinas de Gortari, atendiendo por supuesto al contexto económico de México con su entrada al Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)¹⁴.

Es preciso puntualizar que con la entrada de México al Tratado de Libre Comercio para América del Norte, la Educación Superior cuenta ahora con el debate del neoliberalismo y la globalización, en su libro “La Modernización Educativa en México, 1982 – 1998 El caso Aguascalientes” obra publicada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Doctor Salvador Camacho Sandoval, plantea el dilema de si la Educación debe favorecer el desarrollo económico:

La reforma educativa en México forma parte de una preocupación internacional por adaptar la educación a los nuevos requerimientos de un mundo cada vez más complejo y competitivo. Durante la última década gobiernos liberales y conservadores, en países desarrollados y en vías de desarrollo, se han dado a la tarea de renovar sus sistemas educativos. En el mundo industrializado las reformas de la educación cobran importancia en los tres bloques de poder: América del Norte, Europa Occidental y en los países de la cuenca del Pacífico. Al mismo tiempo, el interés por mejorar la educación se está dando en los países en vías de desarrollo, especialmente en América Latina.

Con lo anterior, surge también la necesidad de alinear la enseñanza de contabilidad al nuevo contexto internacional, para que los egresados de Contaduría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, cuenten con la competencia de normas contables profesionales extranjeras especialmente la americana e internacionales.

Además, hay que considerar que el prestigio de una carrera la hacen todos los involucrados profesores, directores, administrativos y estudiantes, pero son estos últimos los que tienen el contacto directo con la sociedad, haciéndose necesario asegurar que los egresados de la universidad puedan responder de manera acertada, eficaz y oportuna a los retos profesionales que les depara el porvenir. Si se asegura el prestigio de la institución de donde egresan, se asegura con ello la continuidad de la institución y la aceptación en el mercado de clientes y empleadores (mercado laboral) de los futuros egresados de la carrera.

El Informe Delors y los Cuatro Pilares de la Educación

Para la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors, el siglo XXI ciertamente ofrecerá recursos¹⁵

¹⁴ Camacho Sandoval, Salvador, “La modernización educativa en México, el caso Aguascalientes”, Globalización y modernización educativa en México, Editorial Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes e Instituto de Educación de Aguascalientes, Aguascalientes México 2002.

sin precedentes tanto en la circulación y almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la Educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Necesariamente se deberá, según el mismo Informe, encontrar la orientación que permita no distraerse con la información más efímera que circula en los espacios públicos y privados, y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En ese sentido la Educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en constante sacudida, al mismo tiempo también, debe de proporcionar el rumbo o la brújula para mantenerse en la ruta del progreso educativo necesario a las condiciones cambiantes de la sociedad.

Para la Comisión, la educación debe estructurarse a partir o entorno de cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares de su propio conocimiento, a saber: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Los cuatro pilares de la Educación constituyen la propuesta más ampliamente divulgada al parecer sobre el Informe Delors, que fue un trabajo realizado por una Comisión Internacional de expertos en Educación a petición de la UNESCO, y que se celebrara a mediados de los años 90 del siglo XX; lleva el nombre de Informe Delors porque fue precisamente el experto en asuntos educativos Jacques Delors quien presidiera dichos trabajos.

A continuación se describen los cuatro pilares de la Educación asumiéndolos para el presente documento como parte primordial de los antecedentes en la evolución que ha ocurrido en materia de formación docente. Se parte del supuesto planteado en el mismo Informe que dice que en general la enseñanza escolar se orienta esencialmente, por no decir que de forma exclusiva, hacia aprender a conocer y, en menor medida hacia el aprender a hacer. Las otras formas de aprendizaje, aprender a vivir juntos y aprender a ser, dependen de las circunstancias que imperen, y por lo general se ha asumido que son una prolongación de las dos primeras; sin embargo la Comisión estima que se les debe dar equitativa atención a fin de que, la Educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y como miembro de la sociedad, una experiencia global y permanente para toda la vida, tanto en el plano cognoscitivo como en el de aplicación o práctico.

¹⁵ DELORS, Jacques; idem, página 91.

Para los miembros de la Comisión, la Educación para poder hacer frente a los retos del siglo XXI, debe de concebir nuevas conceptualizaciones y finalidades, una nueva concepción de la Educación debería de llevar a una persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada una de las personas, lo cual inminentemente supone ir más allá de la visión puramente instrumental de la Educación, percibida equivocadamente como la vía obligada para obtener determinados resultados, con estos cambios estima la Comisión, se puede considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona, sin duda, el aprender a ser.

Aprender a conocer

Para la Comisión este pilar de la Educación tiende menos hacia la adquisición y codificación de conocimientos, mientras que, se acerca más al dominio de los instrumentos mismos del saber; esto debe entenderse como medio y finalidad de la vida humana. En cuando medio se refiere, este pilar debe de permitir a la persona aprender a comprender el medio que la rodea, por lo menos para que se ayude a vivir con dignidad, desarrollar sus capacidad profesionales, para el trabajo y la capacidad para comunicarse con los demás. Como fin la Comisión propone que la persona debe de regocijarse con el hecho de sentir curiosidad por el descubrimiento de nuevos conocimientos y capacidades, así como el hecho de haber alcanzado un cierto estado de comprensión y conocimiento.

La prolongación del tiempo o los años a que una persona se dedica al estudio es mayor que y parece ser que esa es la tendencia y que no habrá de cambiar, al menos por mucho tiempo; también el trabajo actual ha permitido obtener una mayor cantidad de tiempo libre, lo que por tanto podría significar que un mayor número de adultos aprecian las bondades del conocimiento.

El hecho de aprender a conocer está en función de la cantidad inmensa que actualmente hay de información y de saber, saberes especializados y cada vez más profundos, los involucrados en la Educación debe de estar preocupados por favorecer la curiosidad intelectual, estimular el sentido crítico de los estudiantes de tal forma que sean ellos capaces de de-construir y volver a construir su realidad y adquirir al mismo tiempo autonomía de juicio.

En todo caso el conocimiento es mucho y está además, en constante evolución, por lo que resulta impráctico que una persona pretenda saberlo todo, el futuro de los investigadores será el de la especialización, una mente verdaderamente formada es aquella que tiene una amplia cultura general y tener la posibilidad de estudiar a fondo un reducido número de materias, la Educación debe de favorecer ambas posibilidades; cuidando en todo momento que la especialización no sea

una limitante para el trabajo cooperativo, las diferencias en el conocimiento y en la cultura deben de permitir la creación de sinergias que contribuyan a enriquecer los diferentes campos del conocimiento. Afortunadamente en el campo de la investigación se producen puntos en el que confluyen diferentes ramas del conocimiento y que contribuyen con ello al progreso del mismo.

Aprender a conocer supone, ejercitar la memoria, además de que puede ser una herramienta que permita a las personas descartar la información difundida que no sea válida en términos científicos, y ya que es considerable la cantidad de información que circula y se difunde, pudiera confundir, extraviar o propiciar una deficiencia de juicio en los individuos que tengan contacto con ella.

Para la Comisión también es importante que las personas desde que son niños sean iniciadas en el conocimiento concreto y en el abstracto, asimismo convendría combinar tanto la enseñanza en la investigación deductiva como en la inductiva; para la Comisión la adquisición del conocimiento no termina nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias, la Comisión propone que la Educación en especial la básica debe proveer las bases que permitirán a las personas seguir aprendiendo durante toda la vida, no sólo en el empleo sino también al margen de él.

Aprender a hacer

Sin duda que aprender a conocer y aprender a hacer son indisolubles, es la frase con la que inicia el apartado de Aprender a hacer dentro del capítulo relativo a los cuatro pilares de la educación del Informe Delors, aprender a hacer tiene que ver con la parte práctica, el de la vida profesional, pero sobre todo aprender para la vida, el alumno pues tiene que aprender a poner en práctica los conocimientos adquiridos y encontrar con ello una finalidad útil a él y a los demás. Para la Comisión el futuro de las economías, en especial las que están en vías de desarrollo es el de supeditar su capacidad de transformar el progreso de los conocimientos en innovaciones generadoras de nuevos empleos y empresas.

En este sentido ya no se puede asumir que aprender a hacer implica solamente la capacidad de realizar una tarea específica, sino que se debe de asumir que los aprendizajes evolucionan, aunque de todas formas se conserve un valor ciertamente formativo. Para la Comisión el pilar de aprender a hacer implica varias partes interrelacionadas y perfectamente identificables, a saber: de la noción de calificación a competencia, de la desmaterialización del trabajo y las actividades de servicios en el sector asalariado y el trabajo en la economía no estructurada.

De la noción de calificación a la de competencia: el dominio de las dimensiones cognoscitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve algo caduca la noción de calificación

profesional, por ejemplo en el caso de los operarios o los técnicos, y tiende a privilegiar la competencia. Sin duda que los avances científicos y tecnológicos modifican las calificaciones que requieren los procesos industriales, a las tareas puramente físicas ahora se ocupan tareas intelectuales, tareas como de diseño, organización y estudio, por eso se dice que el trabajo se desmaterializa, ya que requiere menos la intervención física y más del pensamiento formal.

La desmaterialización del trabajo y las actividades de servicios en el sector asalariado: La repercusión en las economías desarrolladas en cuanto al trabajo, que requiere más capacidades intelectuales que físicas, en dichas economías los servicios han mostrado un amplio crecimiento en cuanto a su oferta y grado de especialización, algunos de estos servicios se definen en función de la relación interpersonal que generan; tanto en el medio mercantil como en el social. El mismo Informe señala la complejidad que han tomado los servicios relativos al medio comercial, y menciona, los de contabilidad y servicios financieros. Los productos que generan ingresos en los servicios, en especial los primeros, pone de manifiesto el grado de personalización utilizada, en ambos casos el acopio y uso de información y comunicación son primordiales para el correcto desempeño de las actividades de servicios. Es importante señalar que en los servicios la calidad de la relación entre el prestatario y el usuario depende también en gran medida del segundo, lo que pone de manifiesto la necesidad de una adecuada aptitud para las relaciones interpersonales. Para el Informe¹⁶:

El desarrollo de los servicios obliga, pues, a cultivar las cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponden a la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces entre las personas.

En un futuro no tan lejano de sociedades ultratecnificadas el desarrollo de las aptitudes necesarias para la convivencia y el trabajo en equipo serán materia obligada de preocupación en el campo de la Educación.

El trabajo en la economía no estructurada: Los retos de la Educación en los países en vías de desarrollo consisten en descubrir la forma de acercar el avance científico, en todas sus dimensiones incluyendo la relativa al descubrimiento y desarrollo de nuevos conocimientos que puedan ser aplicados en su propio contexto local.

Aprender a vivir juntos y a vivir con los demás

¹⁶ DELORS, Jacques; idem, página 96.

La violencia suscitada en la actualidad contradice la esperanza depositada en el progreso de la humanidad, los individuos siempre tienden a sobrevalorar las cualidades del grupo al que pertenecen. En el mundo actual el auge de las actividades económicas tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. Para favorecer el aprendizaje para vivir junto y con los demás la Comisión propone dos orientaciones en la Educación, el descubrimiento gradual del otro, y la participación durante toda la vida de proyectos comunes.

La Educación tiene una doble misión, por un lado enseñar que la humanidad cuenta con una diversidad inmensa, y por el otro, hacer que el individuo tome conciencia de las semejanzas y la interdependencia de todos los seres humanos. La Educación en todo caso debe permitir el encuentro con uno mismo, y después permitir conocer al otro.

La forma en que se imparte la enseñanza debe favorecer el sentido crítico y la curiosidad de los estudiantes, no debe de oponerse al reconocimiento del otro. Los profesores que a la fuerza de dogmatismo, destruyen la curiosidad o el espíritu crítico en lugar de despertarlos en sus alumnos pudieran hacer daño, en lugar de propiciar un beneficio. Los profesores al ser un modelo para los jóvenes, pudieran socavar la capacidad de los alumnos para aceptar o reconocer la alteridad y con ello nulificar su capacidad para hacer frente a las inevitables tensiones que surgen entre los seres humanos.

La Educación debe favorecer objetivos comunes y el trabajo mancomunado para conseguirlos, cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias. Un mundo económico agitado y cambiante, es importante superar los hábitos individuales y valorar los puntos de convergencia entre los individuos, la Educación sin duda alguna debe de destinar un espacio y tiempo suficiente para iniciar a los jóvenes en proyectos cooperativos, ya sea en el marco de actividades deportivas y culturales, así como, mediante la elaboración de proyectos sociales, la participación en los proyectos de alumnos y maestros puede engendrar el aprendizaje de un método de resolución de conflictos.

Aprender a ser

Para la Comisión¹⁷,

la Educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos

¹⁷ DELORS, Jacques; idem, página 101.

deben de estar en condiciones, en particular gracias a la Educación recibida en su juventud, de dotarse de pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben de hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

En el Informe *Aprender a Ser* de 1972 se manifestó *una preocupación por la posible deshumanización consecuencia del avance tecnológico de la humanidad*¹⁸. La evolución general de las sociedades desde ese entonces y el inmenso poder e influencia que han tomado los medios de comunicación, agudizan de una forma profunda dicha preocupación.

La Educación debe de proveer de las herramientas necesarias (intelectuales y de carácter permanente), que permitan a los individuos comprender el mundo que les rodea y comportarse como un ser responsable y justo. La Educación debe de conceder además, un lugar especial para la creatividad y para la imaginación, ya que estas representan manifestaciones por excelencia de la libertad humana, y tener especial cuidado con la disciplina y el orden ya que estos dos pueden amenazar significativamente las libertades individuales antes mencionadas. La Educación debe de ser un espacio de exploración y descubrimiento, en varias dimensiones, la estética, las artes, los deportes, la ciencia, la cultura y el área social.

Disminuir la tendencia utilitarias de la Educación es un punto de partida para lograr que esta sea formadora de personas, asimismo el afán de fomentar la imaginación y la creatividad debería también llevar a revalorar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño y del adulto.

Se considera necesario aquí señalar que este pilar de la Educación tiene algo de sus antecedentes en el Informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre desarrollo de la Educación presidida por Edgar Faure y titulado *Aprender a Ser* (1972); mismo que reafirmaba los objetivos humanistas de la Educación en el sentido de que debía ayudar a cada individuo a desarrollar sus facultades personales, a liberar todo su potencial creador y tratara de impedir mediante la afirmación de objetivos humanistas, el riesgo de una deshumanización progresiva de la existencia.

En 1995, el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo titulado: *Nuestra Diversidad Creativa* presidida por Javier Pérez de Cuéllar retoma la idea del reconocimiento y respeto de los distinto, lo diferente, enfatizando así en la diversidad cultural del planeta. No se puede aprender a ser suprimiendo al otro.

¹⁸ FAURE, Edgar, 1972, *Aprender a Ser*; Informe de la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación de la UNESCO, presidida por Edgar Faure.

Como se ha expuesto en la descripción de los cuatro pilares de la Educación según la Comisión Internacional de la UNESCO, la enseñanza no puede ser asumida una vez más como una mera exposición, con el propósito de transmitir determinados conocimientos de una forma ordenada y sistemática, con el objetivo final de que el alumnado los retenga y aplique, es un paradigma más complejo, que debe abordarse desde una postura científica, y que además, contiene una esencia holística.

Cambios nacionales en materia de Educación Superior

La Educación en México ha estado en constantes cambios, a decir verdad, sobre todo a partir de la creación de un Sistema Educativo Nacional en México no se habían dado cambios profundos ni constantes en materia de Educación, sin embargo, con la creación de los sistemas normales de Educación y la fundación primero, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tiempo después del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por un lado, y la creación en 1921 de la Secretaría de Educación Pública por el otro, a manos del pensador mexicano José Vasconcelos, los cambios en materia de Educación a todos los niveles serán la pauta que marcará la segunda mitad del siglo XX, muy en especial el último cuarto de ese siglo.

Así por ejemplo, surgió en México la idea de evaluar a los sistemas, de tal forma que los resultados de las evaluaciones sirvieran de parámetro para la asignación y distribución de los recursos entre los diferentes sistemas y sus actores, en este sentido nótese lo siguiente, en el caso muy concreto de la evaluación de instituciones de educación superior en México es casi nula hasta el año de 1980, en que no existe evidencia que de cuenta de este tipo de evaluación, Vidal (2009). A raíz de los cambios acaecidos en el modelo económico de México a partir de los años ochenta (Camacho 2005) se hace necesario elaborar políticas relativas a: el mejoramiento de la calidad educativa, la racionalización de los recursos, la ampliación de la cobertura de las funciones sustantivas y la vinculación de la enseñanza y la investigación con los problemas de la nación.

En este sentido por iniciativa del Presidente Miguel de la Madrid se funda en 1984 el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), primer y único sistema de evaluación, revisión sistemática y clasificación de la labor de los académicos e investigadores de las instituciones de educación superior. Mismo sistema que detonará en una de las dimensiones más importantes de la educación superior, la investigación, muy en particular, la investigación en las universidades públicas.

En la década de los 90 se desarrollaron los instrumentos y programas de evaluación congruentes con las políticas enfocadas a la educación superior, tales como, atender la demanda de instituciones sin contribuir a su masificación, revisar y actualizar los planes de estudio, desarrollar

la educación superior con base en procesos de evaluación nacional, autoevaluación y evaluación interinstitucional, y así promover al personal académico de acuerdo a sus méritos, vincular los planes de estudio e investigación con los problemas productivos y sociales, y aumentar el financiamiento otorgado a las instituciones.

Además, durante el sexenio mencionado es creada la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), a través de la cual se haría la primera autoevaluación, y un año después, en 1990 con la participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se establece el Sistema de Evaluación de la Educación Superior, cuya intención es apoyar la autoevaluación, evaluación interinstitucional y la evaluación del sistema y subsistemas de educación superior.

Es necesario señalar que la ANUIES es una entidad que cuenta con 60 años de existencia en México, ya que fue fundada en el año de 1950 para apoyar el proyecto nacional educativo, esta Asociación fue creada durante el sexenio del Presidente Miguel Alemán; quien fungió como el secretario de educación era el jurista Manuel Gual Vidal durante todo el sexenio.

En 1991 se crearon los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, que buscan examinar los programas de docencia, difusión, extensión de la cultura, así como, la administración de las instituciones de educación superior. En este mismo sentido en 1993, las Instituciones de Educación Superior (IES) acordaron la creación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), fundándose así en 1994 para contribuir en la evaluación del ingreso y el egreso de los estudiantes de las IES; cuenta con dos tipos de instrumentos, a saber, el Examen Nacional Indicativo previo al ingreso a una IE, y el Examen General de Egreso de licenciatura.

Lo desarrollado hasta este momento abarca la evaluación institucional ya sea interna o externa relativas a la institución, a los estudiantes en su ingreso y egreso, y, a la revisión de los planes de estudio, pero no hay la emisión de una opinión o la clasificación más o menos pública de la calidad de los servicios educativos, y de la calidad que una institución tiene, en este respecto en el año 2000 se crea el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), lo anterior con motivo del surgimiento de organismos acreditadores de instituciones y de planes de estudio, con lo que se hizo necesario asegurar que las acreditaciones otorgadas por cada organismo sean técnicamente sólidas.

Por tanto, se puede concluir que los quehaceres de la educación superior son puntos que se incluyen en una evaluación relativamente global e independiente, misma que arrojará ciertos

resultados que tendrán que ver con el abordaje o atención de áreas de oportunidad, así como, la asignación de recursos o la consideración de pertinencia de un proyecto o sistema.

La ANUIES, y sus implicaciones como guía del sistema educativo universitario

En el caso de México, el sistema de educación superior mexicano está coordinado por la ANUIES, que como se mencionó anteriormente cuenta con 60 años de experiencia; las tareas de los profesores e incluso sus perfiles se proponen ahora ciertamente estandarizadas, por organismos tales como la ANUIES, sin lugar a dudas la formación del profesorado es una preocupación importante para las organizaciones participantes en la citada organización.

La visión de la ANUIES para el 2020 engloba la participación efectiva del gobierno federal y el de los estados, además de la plena cooperación de las instituciones participantes que permitan generar egresados de alto nivel, con compromiso social, y que coadyuven en el desarrollo social, económico y tecnológico de la nación. Así la ANUIES participa de forma efectiva para promover la mejora sustancial del sistema.

Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior

Reunidos en la Asamblea de la ANUIES los rectores de las universidades y los directores de los institutos tecnológicos acordaron proponer a la CONAEVA el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior que comprende la autoevaluación, la evaluación interinstitucional y la evaluación del sistema. Dichos comités están constituidos por personal académico de cada área, con prestigio, con grado, y con un nivel probado de capacidad profesional en sus respectivos ámbitos, además, han sido nombrados para participar en ello desde su propia institución.

Los CIEES deben de diseñar los programas de evaluación a partir de las necesidades de cada área a dictaminar, esta debe de comprender una evaluación diagnóstica, la acreditación o reconocimientos que se pueden otorgar, la dictaminación puntual de proyectos y la asesoría a las instituciones que así lo soliciten. Cada comité debe de estar integrado por académicos distinguidos representativos de las regiones en que está estructurada la ANUIES, una parte de los comités deberá de determinar las variables e indicadores necesarios para llevar a cabo la evaluación.

La utilidad de los CIEES radica en el hecho de que se le puede atribuir a sus informes objetividad, derivada del carácter interinstitucional de los mismos. Además miembros de los CIEES están encargados del mantenimiento continuo de los modelos o parámetros de evaluación que vayan creando, ya que estos modelos deben de formularse de acuerdo al avance del conocimiento,

incluyendo los avances de la pedagogía, también deben de vigilar la operatividad de los modelos en base a la experiencia. Los resultados del trabajo de los CIEES sirven para evaluar su éxito o áreas de oportunidad. Es decir, el trabajo de CIEES se enfoca a evaluación externa y en el otorgamiento de una acreditación.

a) La evaluación externa y sus efectos en las universidades

El contexto nacional, la crisis económica de los años ochenta y los acontecimientos violentos acontecidos a fines de la década de los 60 durante el siglo XX marcaron la necesidad de estructurar la evaluación de las instituciones de Educación Superior y de las relaciones entre las autoridades y las instituciones en materia, sobre todo en el sentido de la asignación de recursos financieros (Navarro Leal).

Así se busca establecer ciertos indicadores de desempeño para negociar las asignaciones presupuestales de las instituciones de carácter público. Esto con la finalidad de detonar una mejora en la calidad de los productos institucionales. Con lo anterior, algunas instituciones se reorganizaron buscando cohesionar de mejor forma esta intermediación entre autoridad e institución, buscando la obtención de más recursos, la creación de oficinas al interior de las universidades promueve el cumplimiento de ciertos estándares de calidad y de desempeño que deben en teoría promover mejores prácticas institucionales. También este esquema de reorganización estructural ha permitido disminuir los cotos de poder al interior de las instituciones.

En conclusión respecto de la evaluación externa y sus efectos, se puede decir que Navarro Leal hace hincapié en la gestión y asignación de recursos y centra al final una preocupación relativa a las disparidades entre las instituciones de educación superior de los países de América del Norte firmantes del Tratado de Libre Comercio, mismo que creo presiones en los centros académicos relativos al egreso y a la investigación; y que por tanto, modifica de manera rotunda las expectativas acerca de las tareas educativas en las escuelas de educación superior, y las expectativas que se tienen sobre el profesorado universitario.

b) Evaluación y acreditación, sus implicaciones

La relación entre evaluación de instituciones de educación superior y la acreditación de instituciones y planes de estudio es compleja, en palabras de Pérez Rocha (1999), existe una relación compleja entre la acreditación y el mejoramiento de la calidad de la educación.

Pérez Rocha (1999), menciona que la acreditación de las instituciones y de los planes de estudio en materia de educación superior está básicamente a cargo del Estado Mexicano, por ejemplo a

través de otorgar Reconocimiento de Validez Oficial a los planes y programas de estudio y de otorgar autonomía a las instituciones de educación superior, sobre todo a partir del año 1979 en que se eleva a rango constitucional la autonomía de las IES.

Sin embargo esta acreditación es limitada, y no ha alcanzado su cometido, por lo que se crean los CIEES como anteriormente en este documento se ha mencionado. Además los CIEES iniciaron un trabajo de carácter diagnóstico, motivo por el cual se determinó que estos mismos podrían fijar los lineamientos de la acreditación más no realizarla, para esto se crearon organismos independiente de los CIEES que son los encargados de otorgar el reconocimiento respectivo.

La acreditación puede ser plena o condicionada, además, puede existir la no acreditación, las categorías antes descritas pueden ser institucionales o sobre planes de estudio. Sin embargo, la acreditación institucional puede resultar poco significativa en función de las diferencias en las áreas de conocimiento, en ese mismo sentido Pérez Rocha (1999), considera que la evaluación de programas de estudio, que aquí se manejan como planes de estudio es más útil al momento de abordar una institución. La acreditación de un plan de estudios puede ayudar a los estudiantes o a profesores a integrarse a una institución, a la autoridad a asignar algún recurso y a los empleadores a evaluar la contratación de nuevos profesionales.

Según Pérez Rocha (1999), el proceso de evaluación de un plan de estudios es relativamente sencillo se definen los criterios, se convoca a los participantes del proceso de evaluación, se coteja la información con los parámetros estipulados y se procede a otorgar la acreditación. Sin embargo es crucial que quién fije los criterios para la acreditación sean personas destacadas en el área, sino, la finalidad de la acreditación no será cumplimentada, es decir, no servirá, no será confiable.

En esta misma línea Pérez Rocha (1999), advierte que el proceso de acreditación de un plan de estudios no necesariamente significa una mejora en la calidad de la carrera, y que por tanto pudiera contribuir al deterioro del plan de estudios. Para evitar estos efectos negativos es necesario que la acreditación sea un proceso abierto, es decir, no debe atenderse a criterios simplistas acerca de lo que implica calidad, ni a un sentido autoritario de la misma, deben de colaborar muchos.

También es necesario considerar que, el sistema de educación superior mexicano es muy joven y que cuenta quizá con apenas unos 25 años de haberse consolidado, en una época en que las crisis económicas son recurrentes (sólo piénsese de 1976 a la fecha cada sexenio existe una crisis de gran magnitud, que en algunas ocasiones ha conllevado la destrucción de la riqueza, es decir, han generado indicadores económicos negativos). Para que la acreditación de planes de estudio

contribuya al mejoramiento de la educación es necesario reconocer otros tipos de evaluación educativa.

El proceso de investigación educativa en materia de educación ha permitido revolucionar el uso o finalidad de la evaluación de tal manera, que los resultados de las evaluaciones no son utilizados con fines de desanimar a los evaluados, sino de otorgarles la oportunidad de reivindicar sus errores, en este sentido los CIEES se encargan de realizar evaluaciones de carácter diagnóstico. La evaluación diagnóstica puede aportar elementos a la evaluación con fines de acreditación, sin embargo es necesario mantener la independencia de ambas evaluaciones con el fin de preservar la objetividad.

En conclusión se puede advertir que el hecho de que existan agentes coadyuvantes, en este caso mediante la evaluación y acreditación de los sistemas educativos de nivel superior, supone la obligación de los actores participantes de mantener los más altos estándares de exigencia y de profesionalización pedagógica necesaria para alcanzarlos.

La UAA y su Modelo Educativo Institucional

Antes de entrar en materia del Modelo Educativo Institucional (MEI) de la UAA, se presenta aquí una visión histórica de la escuela. *El precedente directo de la UAA fue el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías, fundado el 15 de enero de 1867*¹⁹, dicho instituto inició sus actividades con doce carreras de nivel medio, que se mantuvieron hasta 1968, a excepción de la secundaria y el bachillerato, transcurrieron así ciento seis años de la vida del instituto, y el 19 de junio de 1973 se oficializó el cambio a Universidad Autónoma de Aguascalientes, en 1974 se aprueba la Ley Orgánica de la Universidad.

La Misión de la UAA consiste en formar a los estudiantes desde una perspectiva humanista que enfatiza el desarrollo equilibrado en integral de su persona; en generar, gestionar y aplicar conocimientos que responda a necesidades del contexto, que derive en su permanente mejora; difundir la cultura, la ciencia, la tecnología y el arte a la sociedad en su conjunto; así como vincularse a la comunidad en forma efectiva. Para lograr lo anterior la UAA cuenta con valores y orientaciones institucionales, dentro de los que se destaca, autonomías y responsabilidad social, pluralismo, humanismo, calidad, igualdad de oportunidades, relaciones académicas y laborales ejemplares, gobierno justo, administración eficiente y financiamiento.

¹⁹ UAA, Dirección General de Planeación y Desarrollo; 2009; Evaluación 2008; Aguascalientes, México: UAA. Página:7.

En cuanto a la Visión institucional la UAA se concibe como una Institución de Educación Superior líder, con una importante presencia y reconocimiento local y regional, con alta calidad en sus funciones sustantivas y adjetivas, donde todos los actores son capaces e impulsan un esfuerzo permanente. La docencia tiene como propósito formar integralmente y con alto sentido humanista a los estudiantes, en programas y procesos educativos de alta calidad reconocidos nacional e internacionalmente. La investigación por su parte, permite generar, gestionar y aplicar conocimiento vanguardista. La difusión representa el medio a través del cual la UAA da a conocer a la comunidad el conocimiento y a la vez mantiene lazos estrechos con los miembros de la comunidad.

El Modelo Educativo Institucional por su parte contempla²⁰

una nueva visión de la Educación que ubique a los educando como eje central en la perspectiva de una educación permanente, que favorezca su integración a la sociedad del conocimiento del siglo XXI y su participación activa en los procesos de cambio social que conduzcan a un mundo más humano, más justo y de respeto a la naturaleza.

La UAA por su parte en este contexto y a partir de su Misión, debe de responder a los planteamientos hechos consolidando su quehacer e innovando en donde se necesario hacerlo. El MEI a su vez, está inspirado en su historia, misión, visión y valores institucionales, y en el cambio permanente que existe en el conocimiento y en la sociedad, la máxima aspiración del mismo es la formación de los estudiantes. El MEI es el encargado de fundamentar y justificar la acción educativa institucional.

El MEI se caracteriza por ser consistente, al dar continuidad a su planteamiento y desarrollo; por ser innovador y dinámico, por buscar de forma permanente la calidad, por ser sistemático al buscar la integración de las funciones sustantivas; además de ser flexible al adecuarse a las necesidades de su implementación, plantea objetivos alcanzables, por tanto se considera viable, pertinente respecto de los contextos internacional, nacional y local, y por último razonable en cuanto a la dualidad costo-beneficio.

El MEI también es un compromiso y exhortación a la comunidad universitaria para conjuntar esfuerzos que permitan contar con una Institución de calidad, sólida, pertinente respecto de su contexto e inmersa en los procesos de revisión que le lleven a la mejora permanente. El MEI guarda relación sistémica entre cinco componentes: su comprensión de la educación, la formación

²⁰ UAA, Dirección General de Planeación y Desarrollo; idem, página 13.

del estudiante como fin, los actores educativos, los procesos de aprendizaje y enseñanza y el currículo.

El Programa de Formación Académica de la UAA

La UAA cuenta con una unidad para la formación de profesores, la *Unidad de Formación Académica de Profesores* (UFAP), que, según su misión es facilitar al profesorado de la institución la formación y actualización académica para la docencia a través de un conjunto integrado de servicios educativos que ayuden a desarrollar una docencia renovada y de calidad de conformidad con el Modelo Educativo Institucional (MEI) y las tendencias de la educación superior²¹. Por lo anterior, se puede aseverar que dentro de la UAA ya se han tomado medidas al respecto, y por tanto, en este trabajo no se pretende encontrar el hilo negro de la enseñanza.

Los antecedentes de la UFAP tienen su origen en el departamento psicopedagógico del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, que apoyaba a estudiantes en sus problemas de aprendizaje y a los profesores con técnicas didácticas, en 1977 la UAA implementó su primer posgrado: la Maestría en Educación Superior, para posteriormente en 1983 lanzar la especialidad en Docencia, misma que sería ampliada y diversificada en 1989 en los diplomados de formación de profesores.

Los servicios de la UFAP se diversifican como sigue: *asesoría pedagógica*, que toca aspectos de planeación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza, *asesoría psicológica*, que aborda situaciones relacionadas con el desarrollo del personal docente, *asesoría a grupos de alumnos y profesores*, aquí se identifican problemáticas de grupos o academias en su desempeño institucional, así como servicios informativos, radiofónicos a través del programa *El Gis*, información en internet y Red docente que es la acción que busca poner en contacto la UFAP con los profesores a través del correo electrónico. La formación de profesores se da a través de talleres, cursos, ponencias y otros eventos de manera diversa y flexible que trate de favorecer la participación más amplia posible de profesores universitarios²².

Obviamente la UFAP retoma toda la formación de profesores partiendo de los valores institucionales, y el Modelo Educativo Institucional, la propuesta que se presenta aquí está centrada en el desarrollo de la docencia con bases científicas, no sin ello dejar de lado los valores y el Modelo educativo, sin embargo se centrará en bases del avance de las ciencias sociales.

La importancia de contar con un programa de formación de profesores

²¹ UFAP, Misión, consultado el 2 de julio de 2009 en el sitio: <http://ufap.dgdp.uaa.mx/mision.html>

²² Consultado en el sitio los servicios de la UFAP http://ufap.dgdp.uaa.mx/descargas/publicacion_ufap.pdf

Retomando los dos primeros párrafos de la introducción, es necesario señalar que, la formación universitaria está a cargo de profesionales formados en el área de la que enseñan, excepto, los educadores, por tanto no es casualidad la robusta estructura de la UFAP en la UAA.

En el Diccionario de Pedagogía de Ander-Egg se define a la formación de profesores como la idea o práctica en donde están ligadas indisolublemente dos cuestiones prácticas pedagógicas: la intención de mejorar la calidad de la enseñanza *conditio sine qua non* para llevar a la práctica toda innovación pedagógica y reforma educativa que quiera realizarse con responsabilidad y profundidad.

La declaración mundial *Educación para todos*, (Tailandia 1990) dice a este respecto²³:

El progreso de la Educación depende en gran medida de la formación y de la competencia del profesorado, como también de las cualidades humanas, pedagógicas y profesionales de cada educador.

En ese sentido Ander-Egg (1999) se apega a los postulados de Francesc Imbernon (1991), y expone que se pueden distinguir tres orientaciones en la formación de profesores, mismas que más adelante se detallarán; a saber, la académica, la técnica y la práctica.

El proceso de enseñanza – aprendizaje debe abordarse desde bases de científicidad, en la actualidad existen avances significativos en materia de educación. Sin embargo, en la mayoría de los casos el abordaje de los problemas relacionados con la educación son realizados por profesionistas pertenecientes a áreas diferentes de la educación, por tanto, quedan los primeros excluidos de los progresos científicos en torno al tema, en consecuencia dichos avances resultan relativamente extraños.²⁴

La educación como interacción dinámica parte de una premisa básica, el que enseña también aprende, aunque los estereotipos creados en la educación digan que el docente es el que enseña y nada más.²⁵

Existen varios aspectos o perspectivas desde las que se puede abordar el proceso de enseñanza – aprendizaje, cada una de ellas con importancia tal, que se han hecho tesis inmensas por cada una, es decir, el presente trabajo se pudo haber abordado desde las siguientes perspectivas: el

²³ ANDER-EGG, Ezequiel; 1999; Diccionario de pedagogía; Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de la Plata; página 143.

²⁴ Espino de Lara, Ramiro; 2001, "Evaluación formativa y aprendizaje escolar", Ed. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas, Zacatecas, México, p. 11.

²⁵ *Ibidem*, p. 12.

aprendizaje, la formación de competencias en los estudiantes, contenidos curriculares y currículum, aspectos motivacionales de los profesores y de los estudiantes, y, sin embargo, se abordó la formación de profesores.

Ya que la UAA cuenta con una unidad de formación docente, como se ha mencionado en la sección anterior, por tanto, ya se cuenta con una plataforma desde la que se puede aplicar en un momento dado la propuesta de acción planteada en este documento en el programa de formación de profesores. Además la economía de hacerlo desde allí radica en el impacto poblacional que tendrá al fin que se lleve a cabo el plan de acciones, es decir, la consecuencia última será en los estudiantes de los profesores que hayan recibido una formación conforme a lo que se plantea en el presente, y por último la propuesta de acción puede coadyuvar a la obtención de los créditos curriculares que los profesores están obligados a cubrir.

Además existen diversas aportaciones que la psicología moderna ha hecho al campo de las ciencias sociales, sin estas aportaciones no se entendería lo educativo como ahora se hace, claro está, que falta mucho por hacer, si se toma un actitud crítica ante el asunto se puede caer en la cuenta de manera relativamente rápida, que se está quizá en la etapa final de la primera era de la investigación en psicología educativa; esto que se plantea se puede constatar de la siguiente manera, los primeros estudios serios y relativamente robustos en la materia empezaron hacerse durante la segunda mitad del siglo XIX, no es casualidad que haya sido así, el siglo anterior es el llamado siglo de las luces, en donde las ciencias nacerían y se consolidarían como tal, también los enfoques *antropocentristas* de la filosofía surgirían a partir del siglo XVIII, iniciando un lento camino por el estudio del hombre y su psiquis. Es sólo el tiempo el que dará oportunidad para la emisión de nuevos postulados en la materia.

El Diccionario de Ciencias de la Educación define al profesor universitario como aquel que imparte cátedra en las universidades, y añade, que son ellos por lo general personas que han obtenido estudios de posgrado en la disciplina que dominan, por lo cual se les considera capaces de enseñar, asumiendo una postura ideal científica, ya que sus grados les permiten ser precisamente científicos. Sin embargo añade²⁶

en cuanto a la práctica docente rara vez reciben la preparación adecuada y completa que los capacite para la transmisión de los conocimientos en las aulas; situación conflictiva cuya resolución se encuentra todavía pendiente en la mayor parte de los países, tanto los considerados del primer mundo como los subdesarrollados.

²⁶ FLORENTINO LIRA, Oseas, director; 2003; Definición de profesor universitario, en Diccionario de Ciencias de la Educación, México, D. F.: Gil Editores, S. A. de C. V., página 1616.

Nótese pues a partir de lo anterior la pertinencia de establecer programas de formación de profesores contextualizados a las disciplinas de los interesados.

El MEI, como se señaló anteriormente señala como eje central del mismo al estudiante, una razón más válida para contar con un programa de formación de profesores de corte constructivista, que permita al profesor desarrollar las competencias necesarias para asumir al estudiante en su aprendizaje como un eje central.

Un acercamiento de la actividad docente

Respecto de la actividad docente y las implicaciones que tiene en materia de estudios sociales, se puede puntualizar la existencia de cierta desvalorización de la misma, por parte de la sociedad en general y de los propios profesores, es decir, existe una *autopercepción desprofesionalizante* en materia de educativa. Los profesionistas – docentes enfrasan sus esfuerzos de formación y actualización sólo en el marco del área del conocimiento en el que han sido formados, y en el área de enseñanza universitaria a la cual están dedicados. Los anterior es un ideal claro está, eso no se encuentra en discusión; lo que se pretende aquí desenmascarar es ese sentido prevaleciente en la enseñanza de que no se realiza una tarea profesional cuando se está ejerciendo la docencia, esto es palpable en varios niveles educativos, esto es, existen hábitos del quehacer educativo que no se consideran profesionales.

Si a esto se le suma la percepción que de la tarea docente tiene la sociedad en general en palabras de Fernández Pérez (1988), en cuanto a su rol, estatus y función social percibida sobre la profesión de enseñar, se puede determinar que los ideales que tanto la sociedad, como el propio docente esperan son precisamente mejorar el estatus y calidad profesional, en la medida en que el profesor recibe formación y actualización en el área de estudios profesionales al cual pertenece. ¿Dónde queda pues la tarea de mantenerse vigente en términos de las ciencias educativas, dónde hay lugar a la formación del profesorado, en dónde queda la actualización y formación en términos educativos, para una revalorización de la tarea docente y del rol y función social del profesor, siempre en constante formación tanto de conocimientos del área como pedagógicos?

Entrando en materia educativa se puede retomar a David Ausubel quien hace énfasis en la psicología educativa; la educación de los profesores se basa en la premisa de que existen principios generales del aprendizaje significativo, y que estos principios pueden ser planteados a

los estudiantes por sus profesores, de tal forma que ambos se apoyen, es decir, que exista cohesión en el trabajo educativo en el aula²⁷.

La realidad es que la educación a cualquier nivel estaba plagada de protocolos, de rituales, de costumbres diversas que la hacen tener una imagen, algo de forma y no de fondo. La cuestión escolar está llena de rituales que apoyan pero también frenan la actividad educativa, es un juego de simbolismos, que quizá algunos de estos sean positivos, pero otros no tanto²⁸. Cualquiera puede preguntar a las personas que han pasado por la escuela mucho antes que nosotros, el rigor de la enseñanza y la fuerte determinación que tenía el ambiente creado absolutamente por el profesor en el aula, así como también la cultura *intramuros* sucedida por cada organización que *presta el servicio educativo*. ¿Por qué no dar lugar a una nueva formación del profesorado acorde a la nueva realidad educativa, basada en el constructivismo, y no aquel profesor anquilosado y empotrado sobre la cátedra como el gran experto de contenidos?

Los rigores del ritual educativo eran (y son) muchos, la enseñanza está centrada en el experto en el conocimiento, casi pasando de lado, el factor del aprendizaje, el fin mismo de la educación. Al respecto Carl Rogers identificaría algo similar en el campo de la psicoterapia, en donde, la actividad se encontraba según él, centrada en el psicoterapeuta y no en el paciente. Rogers en su consultorio particular (llamado Counseling and Psychotherapy Center) recopiló información para publicar su primer libro, en esta época sienta las bases para su "terapia centrada en el cliente". Rogers complementó su actividad como psicólogo con la docencia, fue profesor de varias universidades en Estados Unidos. De estas conclusiones se puede retomar lo siguiente: la educación centrada en el estudiante, y para ello es necesario un replanteamiento de la tarea docente actual.

El replanteamiento de la tarea docente es quizá ya una necesidad imperiosa, de conformidad a las nuevas posturas en materia de educación y a los avances en materia científica, especialmente a los avances dentro del campo de las ciencias sociales, avances que han demostrado nuevas formas de aprender y de enseñar. En este sentido el papel del profesor universitario no estará más centrado en dominio de la materia objeto de la enseñanza, adicional ha dicho objeto se encuentran las habilidades y competencias para la docencia, una docencia que permita ser persona al estudiante, es decir, el estudiante es corresponsable de su propio aprendizaje, pero también lo es de su papel como estudiante.

²⁷ Ausubel, David P; 1983, "Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo", México, Trillas, p. 17.

²⁸ McLaren, Peter; 2000 "La escuela como performance ritual", México, Ed. Siglo XXI, pp. 34 – 36.

LA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA DE LA ENSEÑANZA, EL PROFESORADO Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Es necesario recordar que este trabajo aborda enseñanza, formación de profesores, aprendizaje significativo y competencias docentes, es decir, ¿cómo mejorar la enseñanza a partir de la adquisición de competencias docentes (mismas que se adquirirán con actividades propias de la formación docente), para favorecer el aprendizaje significativo, en este caso de la contabilidad a nivel universitario?

El aprendizaje significativo es un concepto propio en esencia de las teorías clasificadas como constructivistas, y las competencias docentes (que favorecen la enseñanza) son también una derivación de estas mismas teorías, por lo tanto en el presente capítulo se aborda primero la teoría de aprendizaje significativo de David P. Ausubel, y después la enseñanza constructivista desde el punto de vista de Mario Carretero, para finalizar con la definición y abordaje de las competencias docentes, sobre todo a partir de la propuesta de Perrenoud.

El presente apartado busca puntualizar el marco o fundamentación teórica de este trabajo. Su contenido está estructurado iniciando con una justificación de porqué se pretende aplicar la teoría del Aprendizaje Significativo, planteada originalmente por David P. Ausubel; después se incluye la definición de términos clave en la práctica docente universitaria, el objetivo de esto es acotar el significado de los términos de tal suerte que coadyuve a la inteligibilidad del trabajo. Por último se centrará en la propuesta de Ausubel. Es importante señalar que primero se analiza la teoría a través de estudiosos del tema como los profesores de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Frida Díaz-Barriga y Abraham Hernández Rojas; profesionales de la psicología educativa como Anita Woolfolk,; a través de su obra "Psicología educativa", Esther López Portillo, entre otros, para más adelante aterrizar de lleno los planteamientos de Ausubel.

Asimismo es necesario conceptualizar además de la teoría central de aprendizaje significativo según la propuesta de Ausubel, los puntos relativos a profesorado desde la perspectiva constructivista, formación de profesores, y por supuesto, competencias docentes del profesorado en un medio constructivista de aprendizaje.

El desarrollo del capítulo inicia desde una perspectiva lo más global posible de las teorías hasta aterrizar en los puntos muy concretos, que sería el punto relativo a las estrategias y a las competencias necesarias según la propuesta de formación que aquí se formula.

Asimismo, en el presente trabajo se definen diferentes paradigmas y actores de la educación desde la perspectiva de las obras de referencia de las ciencias de la Educación, como punto de partida, después se asumen más adelante dentro de la perspectiva constructivista.

Las líneas constructivistas como apoyo para los retos educativos del siglo XXI

El mercado laboral y profesional ha cambiado, eso sin duda, el intercambio de información y los nuevos requerimientos de trabajo en un mundo cada vez más globalizado hacen necesario que la formación de los futuros generadores de información financiera, es decir, los contadores públicos, sean aptos para adaptarse a un medio mercantil en constante cambio. Nótese lo siguiente, ¿podrán los paradigmas de enseñanza tradicionales como el memorístico y el acumulativo, preparar integralmente al contador de finales del siglo XXI?, ¿permitirá en un grado aceptable que los egresados de contaduría en un medio globalizado, respondan a retos de una sociedad cambiante?, ¿permitirán los paradigmas de enseñanza tradicionales, formar un profesional suficientemente reflexivo, un profesional que se adapte de manera oportuna a un mundo en constante cambio?, y por último ¿se está en la universidad formando profesionales que se inserten y reclamen su espacio en la nueva “Sociedad del conocimiento”?

El siglo XXI plantea nuevas posibilidades para la región centro occidente de México; los retos empresariales no van a ocurrir a escala local (domésticos), sino globales; la industrialización de Aguascalientes hace necesario la preparación de profesionistas flexibles y ampliamente adaptables al cambio; preparación tal, que es encomendada al profesorado universitario, ya que ellos son los primeros que tendrán la responsabilidad de formar a los nuevos profesionistas. Los cambios que se avecinan en Aguascalientes no tienen nada más que ver con la globalización y la competitividad empresarial, también con la explosión demográfica que está viviendo el Estado, Emile Durkheim citado por José Nordarse²⁹ en su obra “Elementos de Sociología” plantea lo siguiente:

Tesis de Durkheim sobre la división del trabajo:

... las causas del fenómeno de la división del trabajo pueden clasificarse en una fundamental y dos accesorias. La causa fundamental es la densidad material y cultural de la población; las causas accesorias están representadas por las particularidades y recursos naturales del medio físico, de una parte, y de otra por el desarrollo técnico la organización y la capacidad individual media de la colectividad.

²⁹ Nordarse, José J.; “Elementos de sociología”; Cap. II Sociedad y sus factores, Pp. 26 – 27; Ed. Cía General de Ediciones, S.A.; México, D. F.; 1963.

Cuando la población aumenta en número, es decir, cuando acrecienta su densidad material, aumentan también sus necesidades, por su supuesto, pero no por simple adición de quienes las experimentan, sino por la multiplicación de las necesidades mismas, por su diversificación. El número y la variedad de cosas que han de producirse, o el de las obras que han de realizarse para satisfacer tan múltiples y variados deseos, es cada día mayor, imponiéndose de esta manera una creciente división y subdivisión del trabajo, buscando por medio de una más amplia especialización profesional, entre otros factores, un aumento en el rendimiento de la producción y mayor perfección útil y estética en los objetos producidos, por manera que resulten complacidos al mismo tiempo el deseo y el gusto refinado por la mayor cultura. Es así como la densidad cultural de la población fomenta la división del trabajo social.

Partiendo de la idea central del texto citado anteriormente, hágase la siguiente reflexión, ¿cuáles son los cambios ocurridos en la región centro occidente del país?, de conformidad a la respuesta de la pregunta anterior, nace una nueva interrogante, ¿los profesionistas requieren mayor especialización en su campo?, los profesionistas dedicados a formar a otros, ¿también requerirán nuevas competencias en el campo docente, relativos a los cambios acaecidos y en proceso actualmente en la región?

Sin duda que los cambios acontecidos, sobre todo en materia económica, son significativos, y han creado un ritmo de los negocios nunca antes visto, los retos a los que se enfrentarán los egresados de la contaduría son distintos en muchos sentidos a los que se enfrentaron generaciones pasadas. Los mismos estudiantes que hoy en día se reciben en las universidades han recibido una Educación Básica y Media diferente, menos tradicionalista en el sentido de conductismo y asociacionismo. De esta manera se puede considerar que, las mismas posturas del constructivismo no son más que el resultado de un ejercicio práctica y en cierto modo revolucionario de abordar la Educación; y podrían plantearse como una respuesta una vez más en este caso a nivel de Educación Superior, aplicándolas en el paradigma de formación de profesores.

Antes de plantear cualquier enfoque relativo al proceso de enseñanza – aprendizaje, y al paradigma de la formación de profesores, se puntualizarán algunos elementos básicos de estos. Se recuerda que lo que pretende este proyecto de investigación (proyecto terminal) es precisamente buscar la forma de lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes de contaduría en las asignaturas de contabilidad, mismo que se espera lograr a través de la actividad docente, es decir, pretende este proyecto terminal trabajar con profesores.

De conformidad con el párrafo anterior los elementos cruciales en este proyecto de investigación son pues: el proceso de enseñanza, el proceso de aprendizaje, y visto de forma individual y en

conjunto “enseñanza – aprendizaje”, profesores, y tareas y responsabilidades docentes; y por ende la universidad; y con ella se hace obvio, su filosofía, el currículo, las materias, definir también ¿qué se espera de los estudiantes y cómo se los define?

Educación profesional, sus implicaciones

Se partirá quizá de lo más complejo que es precisamente Educación Profesional: Según el pedagogo argentino Ezequiel Ander-Egg 1999, “es la instrucción o enseñanza que tiende a proporcionar conocimientos teóricos y prácticos adecuados para practicar un oficio o desempeñar una actividad especial”. Partiendo de la anterior definición se plantea la siguiente pregunta ¿Cuál es el lugar idóneo para que se dé la Educación Profesional?, en términos generales si se consulta la definición de universidad se entiende entonces que es el centro de enseñanza superior compuesto de diversas facultades, escuelas, departamentos e institutos, según el modelo vigente y el país en donde se ubique la universidad.

La educación profesional definida según el Diccionario de Ciencias de la Educación es una forma de educación funcional que capacita al individuo para ocupar diversos puestos de trabajo sin conllevar una especialización propiamente dicha. Asimismo, esa misma fuente define a la formación profesional como el periodo de estudios que preparan para el ejercicio de un oficio o profesión; desde el punto de vista de la pedagogía son los años de formación en escuelas de educación superior, que se sitúan después de los estudios de bachillerato, además la fuente atribuye una cierta importancia a la formación profesional como medio de conducción de los adolescentes que culmina en una integración o inserción social.

Además la universidad es la institución habilitada para otorgar los grados académicos correspondientes. Sus funciones principales son pues la trasmisión de conocimiento en los grados más elevados dentro del sistema educativo y el desarrollo de programas de investigación. Además de enseñar/aprender e investigar, la extensión universitaria tiene una gran importancia en algunas universidades latinoamericanas.

Como señalan los profesores Frida Díaz-Barriga Arceo y Abraham Gerardo Hernández Rojas en la presentación de la segunda edición de su libro “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista” describen la situación en estos términos³⁰:

³⁰ Díaz-Barriga, Frida; Hernández Rojas, Abraham G.; “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista”; Presentación de la segunda edición; Ed. McGraw-Hill Interamericana; 2ª Edición; México 2002.

En nuestras instituciones latinoamericanas de educación media y educación superior, con frecuencia los docentes son profesionales que provienen de muy diversos campos disciplinarios (medicina, ingeniería, química, odontología, historia, computación, arquitectura, etcétera) e incursionan en la enseñanza, tanto por una inclinación personal a este quehacer como por la opción laboral que en un momento determinado se les presenta. Sin embargo, no siempre tienen una formación para esta labor, no han sido “enseñados a enseñar” y en muchos casos tienden a enfrentar los retos de la docencia reproduciendo lo que, a su vez, vivieron como estudiantes.

En palabras de ellos mismos en la actualidad si bien las ciencias sociales han sido testigos del florecimiento de muchas experiencias y formas de abordar la formación de profesores, todavía existe la práctica arraigada de “capacitar” o “entrenar” a los docentes suponiendo que la mera exposición a lecturas o cursos sobre teorías educativas, o sobre técnicas de enseñanza puntuales, resulta suficiente para que mejoren su práctica en el aula. De esta forma se presupone que el profesor que adquiere información formal, o a quien se le dan las instrucciones del cómo hacer, podrá extrapolar tales conocimientos y aplicarlos casi instantáneamente en su trabajo diario frente a grupo. No obstante, la realidad es otra.

Tanto la experiencia docente como la investigación sobre los procesos de enseñanza indican lo contrario. Una mejoría sustancial en la enseñanza no ocurrirá si el profesor no logra articular esos saberes con los problemas y dilemas reales que enfrenta cotidianamente en su clase; menos aún sino es un conocimiento que ha reflexionado a profundidad y que le permite generar propuestas de cambio. Por consiguiente, si cambiamos el enfoque de solamente dar información teórica o procedimientos de enseñanza por los enfoques de apoyar al profesor a reflexionar sobre su práctica y a construir soluciones que combatan los problemas que enfrenta en un aula y un contexto educativo particular, se estará avanzando en mucho a través del camino de la formación de los enseñantes.

El profesorado, conceptualización

El Diccionario de Ciencias de la Educación define al profesor como aquella persona cuya función es enseñar, y que además cuenta con cualidades en cuatro dimensiones que le ayudan a definir su perfil, a saber, físicas, intelectuales, didácticas y morales. Las físicas tienen que ver con un estado ideal de salud básicamente, edad y presentación; las intelectuales se refieren a la memoria, imaginación, objetividad, preparación cultural próxima y remota, capacidad de análisis y síntesis; las didácticas tienen que ver con la adaptación hacia los educandos así como el conocimiento de

los métodos pedagógicos, por último, las morales tienen que ver con la madurez afectiva, el equilibrio interior, la justicia, la paciencia, el dominio de sí mismo, la firmeza y la dulzura.

Por otro lado esa misma fuente clasifica a los profesores a grandes rasgos en: tradicionales o conservadores y progresistas, los últimos son lo que cuentan con mayor apertura al cambio, y escuchan las voces de estudiantes, padres de familia, compañeros, etc.

Mientras que en esa misma fuente existe una definición independiente del profesor universitario, misma que se cita a continuación³¹:

Los profesores que imparten cátedras en las universidades son, generalmente, científicos que han obtenido grados superiores en la disciplina que dominan, por lo cual se les considera capaces de enseñar. Sin embargo en cuanto a la práctica docente rara vez reciben la preparación adecuada y completa que los capacite para la trasmisión de los conocimientos en las aulas; situación conflictiva cuya resolución se encuentra todavía pendiente en la mayor parte de los países, tanto los considerados del primer mundo como los subdesarrollados.

El papel del profesor

Son muchas las posturas acerca del papel que tiene el profesor; se tiene que analizar este papel desde la perspectiva interpersonal del aprendizaje, el medio socioeconómico en el que el profesor realiza su labor, el nivel de educación, la filosofía de la educación, los recursos con los que cuenta la institución en donde se desempeña, la política educativa, el uso de las libertades, y muchos otros factores que influyen de manera directa o no en el proceso de enseñanza. Al respecto Frida Díaz-Barriga y Abraham Gerardo Rojas señalan³²:

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: el de trasmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo... la función del maestro no puede reducirse a la de simple trasmisor de la información ni a la de facilitador del aprendizaje, en el sentido de concretarse tan sólo a arreglar un ambiente educativo enriquecido, esperando que los alumnos por sí solos manifiesten una actividad auto-estructurante o constructiva. Antes bien, el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento.

Además los autores profundizan en dicha caracterización del profesor de muy diversas formas y citan al respecto a Gimeno Sacristán, 1988 y a Rodrigo Rodríguez y Marrero, 1993 p. 243:

³¹ FLORENTINO LIRA, Florentino; Idem, página 1616.

³² DÍAZ-BARRIGA, Frida y Hernández Rojas, A.; Idem, Capítulo I, pág. 3.

El profesor es mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al currículum en general y al conocimiento que transmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo. La tamización del currículum por los profesores no es un mero problema de interpretaciones pedagógicas diversas, sino también de sesgos en esos significados que, desde un punto de vista social, no son equivalentes ni neutros. Entender cómo los profesores median en el conocimiento que los alumnos aprenden en instituciones escolares es un factor necesario para que se comprenda mejor por qué los estudiantes difieren en lo que aprenden, las actitudes hacia lo aprendido y hasta la misma distribución social de lo que aprende.

Respecto del punto anterior se puede considerar la cita de Cooper (1999) a que hacen referencias Díaz-Barriga y Hernández Rojas en la que se pueden identificar áreas generales de competencia docente, que son compatibles con la noción de que el profesor ayuda a construir el conocimiento de sus estudiantes, son las siguientes:

- 1.- Conocimiento teórico suficiente, con profundidad y oportunidad acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano.
- 2.- Despliegue de valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.
- 3.- Dominio de los contenidos de las materias.
- 4.- Control de las estrategias de enseñanza, que aumenten el aprovechamiento del alumno y a la vez lo motiven.
- 5.- Conocimiento práctico sobre la propia enseñanza.

Carrascosa, Furió y Martínez-Torregrosa (1991) citados por Díaz Barriga y Hernández Rojas señalaron que el sentido del saber y formación docentes deben de poder trascender del conocimiento teórico docente, en propuestas claras, concretas y realizables. Ellos además apuntan a que el problema es que en la formación docente no se llega a crear propuestas didácticas realizables, es decir, el conocimiento en la formación docente debe de ser integrador. Estos profesores tienen una propuesta para la formación de docentes, a nivel medio, no está de sobra mencionarlo, aunque este trabajo verse sobre educación a nivel superior, ellos parten de la pregunta ¿qué conocimientos deben de tener los profesores y qué deben de hacer?, y ésta se responde con los siguientes planteamientos didácticos:

- 1.- Conocimiento de la materia que se imparte.
- 2.- Conocer y cuestionar el pensamiento docente espontáneo, (identificar al momento el pensamiento docente espontáneo).
- 3.- Adquirir conocimientos sobre el aprendizaje de las ciencias (conocer cómo aprenden los seres humanos ciencias).
- 4.- Hacer una crítica fundamentada de la enseñanza habitual.
- 5.- Saber preparar actividades, (se supone didácticas).
- 6.- Saber dirigir las actividades de los alumnos.
- 7.- Saber evaluar.
- 8.- Utilizar la investigación e innovación en el campo.

Ahora bien cuál sería la definición de profesor, de las habilidades del profesorado y de la formación del profesorado: Según declaraciones de la UNESCO profesor es la persona que enseña una ciencia, técnica o arte. La función de un profesor es una forma de servicio público. Para su desempeño se necesita de competencia (conocimiento de la asignatura y actualización) y coherencia con la escala de valores a los que dice adherirse.

En cambio a la docencia se le define como la acción de enseñar, y docente como el que imparte enseñanza, docente es el sujeto que enseña, como uno de los componentes del acto didáctico³³.

La enseñanza, conceptualización

La enseñanza se define como aquella acción encaminada a instruir, enseñar, indicar, en donde se dan los preceptos de una ciencia, de un arte, etc., y que además proporciona los procesos por los cuales un sujeto o varios individuos pueden modificar su entorno o cambiar sus comportamientos bajo ciertas condiciones, así como responder bajo ciertas circunstancias a una situación específica con una respuesta relativamente esperada. La enseñanza conlleva desde el punto de vista pedagógico aquella acción determinada para poner a alguien en situación de aprendizaje.

Así la enseñanza tiene pues en consideración, por una parte, los comportamientos del enseñante, y por otra las características específicas del saber, esta dualidad plantea ciertos problemas a los

³³ Ander-Egg, Ezequiel, "Diccionario de Pedagogía"; Ed. Magisterio del Río de la Plata; Buenos Aires; 1999.

docentes que ha de conocer, al mismo tiempo, la personalidad del que aprende y la disciplina que enseña. La enseñanza implica sólo para algunos considerar las capacidades intelectuales de los que aprenden, mientras que para otros, implica considerar dentro de la tarea la personalidad de los individuos sujetos de aprendizaje. Sin duda que es importante considerar los aspectos personales de los individuos que están aprendiendo. Así según el Diccionario de Ciencias de la Educación la enseñanza es de carácter global, en el que no sólo se consideran los aspectos científicos e intelectuales de la materia y de los educandos, respectivamente, sino que tiene un carácter holístico, la tarea implica considerar las actitudes de los participantes a partir de sus individualizaciones.

Sin duda que existen también diferentes etapas de la enseñanza y diferentes ámbitos y modalidades; la enseñanza que preocupa aquí es la relativa a los últimos niveles educativos, y la que sucede dentro de un contexto formal y organizado de enseñanza, en donde el profesor universitario es un pilar fundamental para su existencia.

Por otro lado Ander-Egg define a la enseñanza universitaria como la que se imparte en escuelas de educación superior, ya sea a nivel de licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado. Además de esa misma fuente se puede retomar que la enseñanza proviene del latín *insignare* que significa señalar, dar signo de alguna realidad, así desde el punto de vista pedagógico la enseñanza adquiere todo su sentido didáctico a partir de la vinculación con el aprendizaje. En términos de Dewey (1934), "la enseñanza es al aprendizaje lo que el vende es al comprar". Siguiendo en esta misma línea, así como no hay venta si alguien no compra, asimismo, no hay enseñanza sino hay quien aprenda.

La palabra enseñanza hace referencia a la acción desarrollada con la intención de llevar a alguien a que adquiere nuevos conocimientos, capacidades, técnicas, procedimientos, actitudes, valores, formas de sensibilidad, etc. Visto desde el que recibe la enseñanza, se trata de que alguien aprenda. De ahí resulta que la enseñanza deba ser considerada tanto como un proceso como un resultado.

La enseñanza por supuesto que implica una finalidad, niveles de enseñanza, el modo de enseñanza, el objeto de enseñanza y las personas a quien se dirige el propósito de enseñar.

La enseñanza constructivista

En esta misma línea es importante señalar que existe un concepto de la enseñanza denominada enseñanza deductiva, término que se desprende de los trabajos realizados por David Ausubel

quien opinaba, a diferencia de Bruner, que el aprendizaje debía de propiciarse no por un simple descubrimiento, sino a través de la recepción deductiva no inductiva; según este precepto, son los profesores los que tienen la responsabilidad, ante sus alumnos, de proporcionar materiales organizados en secuencias e incluso hasta cuidadosamente acabados. Sin embargo, cabe hacer énfasis en el aspecto de la enseñanza deductiva, estos es, las personas aprenden gracias a la propia organización e incorporación de la información, por ello es indispensables permitirles colocar dicha información en una clasificación específica o en sistema codificado en donde se encuentran almacenados los demás conceptos

El motivo principal, desde la perspectiva de Ausubel, se fundamenta en la idea de permitirle al aprendizaje el avanzar deductivamente, lo cual significa partir de la comprensión de los conceptos generales para obtener a través de estos una comprensión de los conceptos específicos.

Constructivismo un acercamiento conceptual

Es un conjunto de teorías, modelos, propuestas según las cuales el conocimiento no es una copia del objeto ni una toma de conciencia de formas a priori que son predeterminadas en el sujeto; es una construcción perpetua, es un intercambio entre el pensamiento y el objeto. Desde el punto de vista cognoscitivo el constructivismo proporciona elementos que explican el proceso de enseñanza-aprendizaje y enfatiza sobre todo la importancia de este último elemento de la diada.

Según el Diccionario de Ciencias de la Educación el constructivismo no es propiamente una teoría psicopedagógica, sino que se inscribe en un marco de referencia más amplio que permite proyectar los procesos educativos de manera general y planificar los procesos relacionados con la construcción del conocimiento.

El constructivismo surge gracias a tres orígenes que le son fundamentales: a) reflexiones acerca el fracaso escolar y críticas sobre los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje; b) gracias a la influencia de la epistemología, y c) a una posición crítica frente a las teorías del aprendizaje hasta entonces vigentes, conductismo y asociacionismo.

El constructivismo aporta la relevancia de los conocimientos previos que posean los educandos, garantiza la construcción del aprendizaje significativo, remarca la importancia del sistema autodidáctico y deja en claro la importancia de la ayuda externa para la mejor comprensión de los conocimientos fomentando de esta forma la interrelación niño-adulto y niño-niño.

Para Ander-Egg el constructivismo como concepción psicopedagógica es una explicación del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente de este último. Mientras el constructivismo

desde el enfoque de la epistemología, responde a cuestiones de ¿qué es lo que conocemos?, ¿por qué es que lo conocemos, desde la visión psicopedagógica es ¿cómo es que se adquieren conocimientos?

Desde el último cuarto del siglo XX el constructivismo constituye un marco de referencia en el ámbito educativo en Occidente. Ander-Egg (1999), puntualiza además en que el constructivismo no constituye propiamente una teoría psicológica o psicopedagógica, sino de un marco explicativo, expresado en un conjunto articulado de principios que permite: a) diagnosticar y planificar los procesos educativos en general, y b) orientar la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular

Además para Ander-Egg (1999), además de no constituir una teoría, tampoco existe una sola concepción del constructivismo; la sola lectura de los principales representantes del constructivismo revela esta variedad, que van desde Wallon, Piaget, Neiser, Vygotsky, Ausubel, Novak, Bruner, Dirver, Coll, Carretero y otros más. Como lo señala Coll, las aportaciones de estos autores discrepan entre sí no en pocos puntos, y ninguno de ellos proporciona por sí solo una visión integrada del desarrollo y del aprendizaje humano suficientemente satisfactoria.

Pero sin duda el constructivismo ha logrado mantener una posición válida y útil ante el fracaso escolar, y defender las capacidades de los alumnos ante los modelos tradicionalistas de enseñanza, ha permitido también incrementar el ejercicio epistemológico en el ámbito educativo y a partir de las críticas a las teorías del aprendizaje vigente, especialmente al conductismo y asociacionismo, por una parte, y el aprendizaje por descubrimiento, por la otra.

Por su parte Emilio Carretero (2002), en su análisis acerca de las reformas educativas latinoamericanas en donde se incluye la visión constructivista de la educación, justifica las medidas a partir de los que conoce de los estudios de teóricos como Vygotsky y Piaget; y hace un énfasis especial las aportaciones que realizó David P. Ausubel. Carretero entiende que la concepción del aprendizaje debe de ser una actividad significativa para la persona que aprende y dicha significatividad está directamente relacionada con la existencia de relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya sabe el alumno.

Aprendizaje un acercamiento, conceptualización

Antes de adentrarse en el aprendizaje significativo se hace necesario retomar los conceptos más básicos de aprendizaje, tales como, ¿qué se debe de asumir por aprendizaje? Desde el punto de vista psicológico el aprendizaje es *una actividad que modifica las posibilidades de un ser vivo de*

*manera duradera*³⁴. Esto es, ocurre un cambio en la conducta resultante de una experiencia anterior ya que el aprendizaje tiene por objeto la adquisición de hábitos y de conocimientos. Según la meta los procesos deben de ser diferentes.

Según sea la complejidad de lo que se aprende habrá involucramiento de diferentes capacidades, en algunas intervendrá la creatividad, la memoria, la imaginación; finalmente toda adquisición verdadera de noción hace intervenir una operación mental. Es precisamente a partir de la identificación de estas variables y su atención en ellas, mucha o poca, lo que hace surgir las diferentes teorías del aprendizaje.

Para algunos autores, el simple cambio conductual no constituye en sí un aprendizaje, por ello es importante considerar entonces no sólo la mera modificación conductual, sino en la potencialidad de cambio. Otro elemento, que según los expertos en el medio, ayuda a identificar un aprendizaje es la permanencia o persistencia del cambio, en todo caso el aprendizaje aparece como un fenómeno disposicional.

El aprendizaje se puede estudiar desde diferentes niveles (por ejemplo, a nivel molecular) que aquí no se van a plantear, el aprendizaje desencadena reacciones en los sujetos y otros modos de respuesta que buscan ante todo ayudarlo adaptarse al medio; el aprendizaje hace no sólo adaptado, sino adaptable a quien aprende. Todo proceso o práctica casi de manera espontánea produce un aprendizaje, ya que el aprendizaje hasta cierto punto es inseparable de la conducta misma, y que de suyo no requiere de la intervención de otras personas. Por tanto, puede decirse que el aprendizaje en el ámbito de la Educación es una actividad en orden a establecer aprendizajes.

Según el Diccionario de Ciencias de la Educación (2003) el enseñar, instruir o educar requiere de aprendizaje, es decir, los profesores deben de aprender a enseñar, conocer los procesos y las condiciones del aprendizaje es doblemente necesario para todo educador, puntualiza la fuente antes citada; primero, porque necesita saber la naturaleza de los procesos que propone promover y encauzar, y luego, porque su calidad misma de educador es innata, es una capacidad aprendida.

Así el aprendizaje implica un proceso básico, que por su naturaleza es simple, inconfundible e irreducible; en esta especificación conviene comenzar señalando que el proceso de aprendizaje está delimitado, y que esto le permite identificarse o distinguirse de otros fenómenos similares. En todo caso es necesario identificar cuáles procesos no se pueden reducir, a este respecto no hay un

³⁴ FRAISE, Bulletin of Psychology; Estados Unidos.

consenso actual unánime entre los conocedores sobre el tema. El *cannon* tradicional ha sido reconocer y distinguir dos modos básicos: el condicionamiento clásico y el operante; un poco más tarde ha llegado a ocupar cierta importancia el aprendizaje vicario (por observación). En todo caso es necesario reconocer plenamente que comportamiento aprendido es contrario a comportamiento reflejo.

Los procesos cognitivos están vinculados a la percepción, la percepción y la cognición están ligados, en todo caso pueden referirse a procesos sencillos o complejos, se pueden enumerar la memorización, el aprendizaje mecánico, formación de conceptos y procesos relacionados, aprendizaje de reglas o de principios, aprendizaje de algoritmos, tanto de reglas sistemáticas infalibles como infalibles, aprendizajes de razonamientos lógicos y estadísticos, así como de inferencias, y de toma de decisiones bajo supuestos o probabilidades.

Superiores estarían a los antes mencionados la metacognición, así la metamemoria se entiende como el conocimiento y conciencia que el sujeto tiene acerca de la capacidad, límites, modos de codificación, almacenamiento, organización y recuperación de la propia memoria, en general se refiere a las condiciones y estrategias que son propias del proceso cognitivo, es decir, el sujeto que aprende es consciente de que sabe y cómo es que sabe, este proceso de metacognición también es aprendido en algún momento determinado.

El aprendizaje y las teorías del aprendizaje

Partiendo de la idea de que el aprendizaje se realiza a diferentes niveles de la actividad psíquica del individuo, los estudiosos de ello hicieron varias teorías al respecto, asumiendo lo anteriormente planteado se tiene el condicionamiento clásico, demostrado a partir de los experimentos de Pavlov, el condicionamiento operante y el aprendizaje vicario, que al final de cuentas es un aprendizaje perceptivo.

Los seres humanos responden en una gama diferente de reacciones de acuerdo a las circunstancias que los rodean, las formas de respuesta que tienen los seres humanos son modificables de conformidad con las experiencias que experimenta. Por ejemplo los comportamientos son distintos en un mismo sujeto cuando son responden a fenómenos biológicos o psicológicos, el primero es relativo a las funciones y actividades del organismo que no cambian con la experiencia, mientras que el comportamiento psicológico alude a las funciones y actividades del organismo que cambian a través de ella.

De lo anterior se puede desprender que el comportamiento psicológico está en función de la experiencia, y que el aprendizaje se identifica a partir del cambio en las funciones y actividades del organismo, es decir, el comportamiento psicológico es el cambio de funciones del comportamiento biológico. Con lo anterior se puede entender de alguna manera que el aprendizaje es un cambio en el comportamiento del sujeto, el cambio en este sentido está ampliamente ligado con la adquisición de algo adicional³⁵.

En este sentido la adquisición de algo nuevo, entendido como el aprendizaje, es la modificación de comportamientos, esta modificación producto de la diferencia, integración, separación, eslabonamiento u ocurrencia oportuna de formas de comportamiento ya existentes. Esta modificación de los comportamientos no se producen aisladas, sino que, son el resultado de condiciones físicas existentes y eslabonadas, por ejemplo, un niño no puede aprender a patear si antes no domina el caminado, es decir, ya es capaz de controlar sus piernas y de mantener de pie el equilibrio.

En todos los casos el aprendizaje no surge o se adquiere algo que no fuera posible esperar con base en el comportamiento biológico de la persona. Esto es, las personas no pueden aprender si sus condiciones de desarrollo físico no están desarrolladas a tal grado que sea factible alcanzarlas a menos que se tenga la capacidad física requerida para ejecutarlas.

Sin embargo no todos los cambios se consideran equivalentes al aprendizaje, la cuestión fundamental entonces es que se puede entender como aprendizaje y que no.

En este sentido el pedagogo argentino Ezequiel Ander-Egg en su diccionario define el aprendizaje en general como el proceso o modalidad de adquisición de determinados conocimientos, competencias, habilidades, prácticas o aptitudes por medio del estudio o de la experiencia. También para entender el aprendizaje que se da en la escuela, pues es necesario definirla, según el mismo autor argentino la define como el establecimiento o centro dedicado a la enseñanza del aprendizaje, en su significación institucional, se alude a la comunidad formada por maestros, alumnos y personal auxiliar, dedicada específicamente a la educación.

El aprendizaje en términos de la Enciclopedia General de la Educación es la orientación que persigue conseguir algún cambio en la conducta y está relacionada, por tanto, con el aprendizaje; claro está, la anterior definición es acorde con el enfoque conductista de la educación.

³⁵ Ribes Iñesta, Emilio; 2002; "Psicología del Aprendizaje", Ed. Manual Moderno; Pp. 2.

Los fracasos escolares, y ciertos desaciertos que se fueron identificando en Estados Unidos y Europa, dio lugar a que un grupo de estudiosos del tema realizaran estudios y emitieran conclusiones que se contraponían a la visión y conceptualización del aprendizaje vigente en un tiempo, se pueden enunciar varios de ellos, sin embargo, como ésta propuesta no pretende ampliar sobre el tema se destacan aquí solamente tres de ellos, Vygotsky, Piaget y Ausubel.

La investigación cognitiva como antecedente de los trabajos de los teóricos constructivistas más actuales

Vygotsky, el andamiaje y la zona de desarrollo próximo

Vygotsky concluye en base a sus estudios, que el aprendizaje es una cuestión integral a la formación del ser humano, y que abarca mucho más allá de la mera exposición a los contenidos objetivos de una enseñanza, según se describe en el Diccionario de las Ciencias de la Educación, la aportación de Vygotsky se sustancia al destacar lo social, en el capítulo III de este documento se explicará como el aprendizaje dentro de un ambiente adecuado puede permitir el aprendizaje significativo de muchos contenidos de la carrera en el campo de la contaduría; tanto en el origen y desarrollo de la conciencia humana, como en el carácter de los procesos educativos. Lo social como epítome de lo humano y como sustancia de la investigación. La misma fuente señala que con Vygotsky se rehabilita el signo como el rasgo ingénito de lo humano.

Desde la perspectiva de algunos estudiosos de la pedagogía que extraen los puntos relevantes, por nombrarlos de alguna manera, la teoría de Vygotsky se centra en el aprendizaje sociocultural de cada individuo, y por tanto, en el medio en el cual se desarrolla. Desde la perspectiva vygotskyana el aprendizaje es un mecanismo fundamental del desarrollo, en ese mismo sentido *el mejor aprendizaje es el que se adelanta al desarrollo*³⁶.

Es así como se va conformando la idea de “zona de desarrollo próximo”; que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para poder encontrar la zona de desarrollo próximo es necesario hay que tener presentes dos aspectos (Blanca 2010): la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Desde la perspectiva de Vygotsky el aprendizaje colectivo es mejor que en donde se aprende de manera aislada, ya que se parte de la idea de que el ser humano como ente naturalmente social y que además está en interacción plena

³⁶ BLANCA, 2010; Definición de la teoría del aprendizaje de Vygotsky; artículo electrónico; consultado en: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vygotsky> el 27 de octubre de 2010.

con su medio. Es importante también señalar que Vygotsky se opone a los enfoques en el aprendizaje es un mero estímulo-respuesta.

Otro de los conceptos surgidos a partir de la teoría de Vygotsky fue el paradigma del andamiaje, en donde *se requiere de la participación guiada entre el que aprende y el que enseña*³⁷, estos es, el andamiaje consiste entonces en que el profesor identifique la situación actual de los estudiantes, y partir de ello, proponga actividades, que sean por demás, motivantes, para que el estudiante por sí sólo logre dominar determinada materia o tema (Choque 2010).

Es importante notar que en el párrafo anterior, se perfila otra noción de la tarea del profesorado, distinta a la tradicional, el profesor es una guía, que conduce al educando a aprender, pero no es el único responsable de ello, existe esa noción de co-responsabilidad en aprender, compartida entre estudiante y profesor.

Lev Vygotsky fue quien propuso que los seres humanos contamos con una zona de desarrollo próximo, (ZDP), que dentro del contexto escolar el profesor es quien tiene que promover o coadyuvar a que el estudiante supere la zona en la que se encuentra y alcance la que sigue, y así, conseguir el aprendizaje. la zona de desarrollo próximo se puede determinar mediante la resolución de problemas con la ayuda de adultos y compañeros. Vygotsky propone que el aprendizaje cuando va por delante del desarrollo, cuando despierta y trae a la luz aquellas funciones que están en proceso de maduración.

La capacidad de aprendizaje está en función de la mediación social en la construcción de los procesos mentales superiores y de la mediación instrumental: aspectos representacionales en la construcción de los procesos mentales.

La propuesta cognitiva de Piaget

Piaget propone que el aprendizaje sucede en tanto se va dando el desarrollo cognitivo, según sus propuestas las estructuras cognitivas filtran las experiencias. Piaget identifica diversos periodos cada uno caracterizado por unos rasgos determinantes en que el sujeto está desarrollando aspectos sensoriomotores, preoperacionales, luego vienen las operaciones concretas y al final las operaciones formales, en el siguiente recuadro se puede explicar los estadios del desarrollo de Piaget:

³⁷ CHOQUE RAYMUNDO, César; 2010; ¿Cuál es la relación entre zona de desarrollo próximo y andamiaje educativo?; Documento mecanográfico en electrónico; consultado en red en el sitio: <http://www.slideshare.net/cecho/andamiaje-educativo-y-zdp> el 27 de octubre de 2010.

Figura 1³⁸, Estadios del desarrollo cognitivo

Estadio	Edad aproximada	Características
Sensoriomotor	0 – 2 años	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la imitación, la memoria y el pensamiento. • Conciencia de que los objetos no dejan de existir cuando se esconden.
Preoperacional	2 – 7 años	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo gradual del lenguaje y del pensamiento simbólico. • Capacidad de pensamiento en operaciones lógicas en una dirección. • Dificultades en la comprensión del punto de vista ajeno.
Operaciones concretas	7 – 11 años	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para resolver problemas concretos de forma lógica. • Comprensión de la ley de la conservación. • Capacidad para clasificar y hacer series. • Comprensión de la reversibilidad.
Operaciones formales	11 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para resolver problemas abstractos de forma lógica. • El pensamiento se hace más científico. • Desarrollo del interés por la identidad personal y por los temas sociales.

La investigación de Piaget, y las publicaciones de sus investigaciones (sobre todo), darían oportunidad para que otros más los estudiaran y ampliaran sus teorías acerca del aprendizaje, incluso, en otros aspectos de la psicología y que tienen que ver con el desarrollo psicosocial del ser humano.

Ausubel y el aprendizaje significativo

³⁸ Enciclopedia General de Educación; 1999; Ed. Grupo Editorial Océano; Madrid, España. P. 264.

Por otro lado en la misma línea de investigación cognitiva se cuenta con la propuesta de Ausubel psiquiatra estadounidense, misma que radica en el hecho de suponer que lo realmente aprendido es porque es significativo (tiene un sentido para el sujeto), y no sobre la base de la simple asimilación y acumulación de aprendizajes. Ausubel explica el aprendizaje como el proceso de incorporar nuevos conocimientos a otros que previamente han sido adquiridos. Para lograr esto se requiere de la disposición de los estudiantes también y de que el profesor active los conocimientos previos mediante acciones concretas dentro de la clase. La teoría del aprendizaje ausubeliana se le denomina “aprendizaje significativo” que consiste en aquellos conocimientos nuevos son incorporados a una estructura que el sujeto tiene, y que ancla a partir de conocimientos previos, partiendo de la idea de que cuando al sujeto los conocimientos nuevos le hagan sentido los incorporará sin ningún problema a su estructura previa de conocimientos, sino, entonces no se habrá producido aprendizaje significativo y este conocimiento nuevo se perderá.

Para que esto ocurra el estudiante además de estar dispuesto a aprender, cuenta con un andamiaje de conocimientos previos correctamente estructurados, y los nuevos conocimientos a que se enfrenta están estructurados de manera correcta, es decir, de tal forma que el sujeto les encuentre sentido, esto es, no están presentados de forma arbitraria.

El proceso de aprendizaje significativo implica el uso de conceptos inclusores y las inclusión obliteradora, esto es, en el primer caso, el uso de ideas que ya existen en la estructura cognitiva del alumno y que sirven de anclaje de los nuevos conocimientos; los procesos de anclaje de los nuevos conocimientos en los previamente adquiridos constituyen un aspecto importante del aprendizaje significativo. Y en el segundo caso el de la inclusión obliteradora corresponde a la interacción entre el material de aprendizaje y los conceptos inclusores. En este proceso se producen modificaciones mutuas. El incluso cambia a causa del nuevo material.

El resultado del proceso antes descrito es la asimilación auténtica de nuevos conocimientos, esta asimilación consiste en anclar los nuevos conocimientos en los viejos. De esta forma el aprendizaje significativo ha aumentado la capacidad de la estructura cognitiva para recibir nuevas informaciones similares.

Para que se logre el aprendizaje significativo se requieren tres condiciones básicas:

1. Significatividad lógica: el nuevo material de aprendizaje debe de tener una estructura lógica. No puede ser el nuevo material ni arbitrario ni confuso.
2. Significatividad psicológica: el alumno debe de poseer conocimientos previos pertinentemente estructurados.

3. Disposición favorable: es la actitud del alumno frente al aprendizaje significativo, el alumno debe estar dispuesto al relacionar lo nuevo con lo que ya sabe.

Para finalizar este pequeño apartado se cita el resumen que, sobre psicología del aprendizaje redactó el mismo Ausubel: "si tuviera que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, diría lo siguiente: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese en consecuencia".

La teoría de Bandura radica en la propuesta de que el ser humano aprende a través de los otros, esto quiere decir, que los cambios conductuales pueden ser aprendidos por el mismo sujeto o a través de la observación de otros. Bandura propone que la conducta de otras personas tiene gran influencia en el aprendizaje, en la formación de constructos y en la propia conducta.

Obviamente el aprendizaje correcto consiste en la introducción de modelos de comportamiento adecuados que simplifiquen el aprendizaje, esto es, poner al sujeto en contacto con modelos válidos de conducta.

Este modelo identifica cuatro procesos: la atención, que consiste en la observación que el sujeto hace de otras personas; la retención, que es la asimilación de las conductas observadas en la memoria del largo plazo; la reproducción motriz, que es la conjunción de las conductas observadas más el desarrollo físico del sujeto observante y el refuerzo, que consiste en hacer que el sujeto observante sea consciente de sus avances en la materia.

Kelly propuso que el aprendizaje se da mediante la formación o conformación de constructos personales. El mundo es percibido por el sujeto que aprende como un constructo, es decir, no percibe la realidad con los ojos de otros, ni mucho menos, entiende la realidad o la asimila como una fotografía con todos los detalles, va aprendiendo conforme va asimilando ciertas partes de la realidad observable y las va incorporando en una estructura, el peligro radica en que el sujeto asimile una percepción equivocada de la realidad, ya que esta percepción será tan verdadera como la realidad para él.

El postulado fundamental se expresa del siguiente modo: *los procesos de una persona están canalizados psicológicamente por su forma de anticiparse a los acontecimientos*³⁹.

El nuevo perfil del profesor y el aprendizaje significativo como tarea del profesorado

³⁹ Enciclopedia General de la Educación, 1999, "Fundamentos teóricos de la psicología", Ed. Grupo Editorial Océano, Madrid, España. Pp. 272 – 273.

Debido a los cambios actuales vividos en el mundo occidental, mucho a consecuencia de la masificación de las actividades y la producción de bienes y servicios, y aunado al progreso de las ciencias sociales, el papel del docente en las escuelas ha cambiado. En parte atendiendo los cambios sociales acaecidos con la masificación de la producción, el intercambio de ideas y la influencia que ejercen los países desarrollados sobre el resto de las naciones, adicionalmente, los avances en materia de psicología, sociología y pedagogía, que han aportado nuevas luces y directrices a la evaluación de la tarea docente, haciendo no menos importante su papel, las funciones y los roles que tiene que desempeñar el profesor varían al perfil tradicional al que la sociedad estaba acostumbrada.

Quizá en estos tiempos el cambio más importante en cuanto al rol o roles del profesor es el relativo a su objeto de trabajo, es decir, ahora existe la postura ampliamente arraigada de que la enseñanza está centrada en el aprendizaje y no al revés (Beltrán Llera y Pérez Sánchez 2002). El rol del profesor sigue dependiendo de los paradigmas dentro de los cuales tiene que desempeñar. Estas concepciones, por supuesto, que no pueden ser las mismas cuando se trabaja en un enfoque constructivista que en uno tradicionalista y reproductor del conocimiento. De la misma manera esta concepción se modifica si el trabajo del profesor es más estático o dinámico, ya que no decir si se toman en cuenta aspectos del tipo tecnológico.

En la actualidad es común oír hablar de nuevos paradigmas de la educación y del aprendizaje, aquí se maneja la postura de Segovia y Beltrán (1999). Entendido el paradigma como una perspectiva, un esquema o cuadro mental que se mantiene mientras se está comprometido en una indagación científica y un contexto en específico en donde cada quien acepta un papel determinado.

En este sentido vale la pena puntualizar lo siguiente: los profesores a nivel universitario están formados en conocimientos y competencias específicas sobre la profesión que estudiaron, las competencias docentes entonces, debe de ser adquiridas mediante la actividad docente misma, ya sea a través de la realización de conclusiones propias o a través de programas de formación docente, ahora relativamente comunes en todas las universidades. La formación del profesorado es entonces necesaria, ya que esta formación aportará las destrezas necesarias para coadyuvar en el desempeño de papel de profesor. Es decir la formación docente no excluye, obviamente, las estrategias seguidas por los profesores de una disciplina en específico, que un sector profesional esté acostumbrado a ejecutar, y que incluso promueve su aplicación.

El estado del arte actual es una era de cambios tecnológicos y económicos de grandes proporciones, hoy la sociedad es más demandante, las empresas y el gobierno están inmersos en la sociedad, el dinamismo de la economía y la complejización de las operaciones de una compañía, así como el aumento contundente del número de operaciones de una compañía, hacen necesario, cambiar ciertos aspectos en la forma de trabajar, y por supuesto, en la forma de ver las cosas en la formación de nuevos profesionistas. Los avances en materia de psicología educativa, han develado ciertos aspectos del aprendizaje de los seres humanos, ciertos postulados han sido dejados de lado o refutados con motivos de los nuevos descubrimientos por un lado, y por otro, el planteamiento de nuevas posturas sobre los teóricos de la psicología.

Diversos teóricos en educación han replanteado nuevas formas de enseñanza, amén de que vieron la luz nuevas teorías acerca del ¿cómo? Y ¿por qué? Los seres humanos aprenden. En esta misma línea es importante señalar que incluso ha llegado a cuestionarse la utilidad de la memorización de conocimientos, es decir, se duda acerca de si una persona memoriza cierta información es porque realmente aprendió, esta idea tiene un profundo efecto a nivel educativo: el aprendizaje mismo, como objeto de estudio, la enseñanza, como medio para facilitar el aprendizaje de los sujetos, el ámbito escolar, el profesor y su rol y responsabilidades, la forma de autopercebirse los sujetos que aprenden, es decir, ¿cómo se percibe el estudiante como tal?, y ¿cómo se percibe el profesor con su rol?, por último, está el impacto en las evaluaciones académicas.

Ausubel y el aprendizaje significativo, como una propuesta viable en materia de educación superior

Para entender los fundamentos de esta postura ampliamente diseminada en la actualidad en los ambientes académicos es necesario entender primero quién fue su creador. David Paul Ausubel fue un renombrado psiquiatra y profesor universitario durante el siglo XX en el norte de Estados Unidos. Después de haber terminado sus estudios en Psiquiatría, en la Universidad de Columbia realizó estudios que culminaría con la obtención del Doctorado en Psicología del desarrollo. En 1950 hace investigación en la Universidad de Illinois; donde publica extensivamente sobre psicología cognitiva. Fue profesor visitante en el Ontario Institute of Studies in Education y en universidades europeas como Berne, La Universidad Salesiana de Roma, y Munich. Fue Director del departamento de Psicología Educativa para posgrados en la Universidad de Nueva York, donde se jubilaría en 1975. Fue premiado por la Asociación Americana de Psicología en 1976 por su distinguida contribución a la Psicología de la Educación. Ya como jubilado llegó a colaborar en

el campo de la Psiquiatría en el Rockland Children's Psychiatric Center. Falleció el 1 de julio de 2008 a los 90 años de edad.

Si se entiende que en el momento de la formación profesional muchos estudiantes no muestran entusiasmo al momento de estar en las aulas, y si consideramos que muchos de esos estudiantes eligieron una carrera después de una amplia reflexión, es decir, se puede asegurar que escogieron vocacionalmente su carrera, hay que hacer notar que quizá esa falta de entusiasmo es porque el estudiante no está absorto del entorno económico o de la vida fuera de la universidad, no ha relacionado sus experiencias previas con su proceso formativo, y por lo tanto no ha creado aprendizaje significativo, tampoco ha dimensionado a la contabilidad en el contexto económico ni con su finalidad, por lo tanto de nuevo no ha creado aprendizaje significativo. Entonces se hace necesario crear en él un aprendizaje significativo.

En este respecto la pedagoga Esther López Portillo propone lo siguiente:

Todo el tiempo escuchamos hablar de la tarea fundamental que tienen los docentes para incidir en la construcción de conocimientos, así como de la necesidad de lograr aprendizajes significativos. Esos son términos o ideales presentes en la comunicación cotidiana entre colegas, presentes en la redacción de los documentos oficiales y, por tanto, en el discurso político; pero, ¿de qué hablamos específicamente cuando nos referimos al aprendizaje significativo?

Para poder definirlo es necesario reconocer que para que los estudiantes de cualquier nivel educativo aprendan el conocimiento, debe estar lleno de significado y sentido; en otras palabras, debe ser útil y aplicable en diferentes contextos de la vida. Desde esta perspectiva se reconoce como una de las principales fuentes de aprendizaje la valoración de los conocimientos previos, la relación que establecen con la nueva información y la integración de ambos que se traduce en aprendizajes significativos¹

Es necesario reconocer que un contenido de aprendizaje será potencialmente más significativo si el estudiante posee referentes suficientes como para asimilar la nueva información.⁴⁰

Los postulados del aprendizaje significativo por recepción y retención, según la propuesta de Ausubel (1976) parte de consideraciones sobre los mecanismos psicológicos a través de los cuales es posible retener grandes cantidades de conocimientos relativos a la materia de estudio en la estructura cognoscitiva y durante periodos prolongados, en la que la determinante es la asimilación

⁴⁰ López Portillo, Esther; citado en internet http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/d_significativo/signi_1.htm el 13 de noviembre de 2008.

del conocimiento en la estructura cognoscitiva y su posterior olvido si fuera el caso, el olvido como tal no es uno solo ni existe o se manifiesta de la misma forma, es decir, existen diferentes grados de olvido. Ahora como proceso también el enfoque del aprendizaje significativo busca explicar las diferencias entre éste y el aprendizaje por repetición, y porqué el significativo es el que mejor se retiene y del que más conocimiento se puede apropiar el estudiante.

El aprendizaje significativo por recepción y retención no necesariamente tiene que ser repetitivo o pasivo, como usualmente es en la práctica. El aprendizaje significativo por recepción es un proceso activo que requiere de al menos: a) el análisis cognoscitivo mínimo para encontrar los aspectos de la estructura cognoscitiva existente son pertinentes para la acumulación o apropiación de nuevo conocimiento; b) cierto grado de reconciliación con las ideas existentes en la estructura cognoscitiva, esto es, retener o apropiarse de las similitudes y diferencias, así como la resolución de las contradicciones reales o aparentes entre los conceptos y proposiciones nuevos y los ya establecidos; y c) la reformulación de material de aprendizaje de conformidad a los antecedentes intelectuales idiosincráticos y el vocabulario del alumno en particular.

El aprendizaje significativo requiere que la enseñanza expositiva reconozca los principios de diferenciación progresiva y de reconciliación integradora. La mayor parte del aprendizaje es de naturaleza jerárquica, en términos del nivel de abstracción, generalidad e inclusividad. En la medida que el nuevo conocimiento se abre paso dentro de las estructuras de conocimientos previos, siendo asimilado en la estructura interactuando con el viejo conocimiento que le sea pertinente. Es interacción con el conocimiento previamente asimilado se puede explicar de la siguiente manera, un estudiante A sabe que la contabilidad tiene ciertas reglas, y que estas llevan a un resultado, si un profesor más adelante agrega que las reglas contables tienen que ver con la aplicación y origen de las transacciones como justificación de un registro, el estudiante agregará a su conocimiento previo, que las reglas tienen una finalidad, entendida a partir del impacto o la aplicación de los recursos financieros que involucraron una transacción.

La diferenciación progresiva y la reconciliadora, mencionadas en el párrafo anterior, no se obtendrá a menos que, el estudiante tenga experiencias relativas con los nuevos conceptos enseñados, es decir, el estudiante habrá ya estado en contacto con parte del espectro de nuevo conocimiento. En el centro de la teoría de la asimilación está la idea de que los nuevos significados se adquieren a través de la interacción del conocimiento nuevo con los conceptos o proposiciones previamente aprendidos.

Durante este proceso de nueva asimilación ocurren cambios en la estructura del conocimiento previamente adquirido, este se adecúa al nuevo contexto, es decir, nuevas proposiciones modifican conceptos, que originalmente estaban limitados en espacio, pero con la adquisición de nueva información estos se adecúan para asimilar el nuevo material que forma parte del mismo espectro de conocimiento. Por ejemplo, retomando el ejemplo de las manzanas, el conocimiento previos serían estas en sí, y que pueden tener ciertos colores, el estudiante aprendió que quizá estas son rojas, pero luego puede añadir por exposiciones de él a las manzanas que las puede haber amarillas y verdes también, y que por esa condición no dejan de serlo, este nuevo aprendizaje modifica el concepto original de manzana, sin alejarse de este mismo.

Lo anterior puede explicarse de la siguiente manera: si un niño pequeño viera una manzana de plástico, la forma y los colores le evocan una manzana, sin embargo, él sabe que no es una manzana auténtica, sino una imitación de ellas, de la misma forma las características de las manzanas que pueden ocurrir rojas, amarillas y verdes, forman parte de un constructo de conocimiento que incluye las características de estas, así por ejemplo, las personas en su espectro de conocimiento de las manzanas, entendiendo por espectro, la evocación mental que hacen las personas cuando piensan en un objeto o concepto (si es un concepto o bien intelectual), que está formado por las definiciones o conceptos en sí, y todas sus características, dimensiones y temporalidad, entendida esta última no solo como la vida o duración del objeto, sino también como la capacidad para permanecer como determinado objeto en el tiempo, antes de que este último lo convierta en un objeto distinto con significados distintos a los anteriormente planteados.

Los estudiantes pueden asimilar nuevos conocimientos como características descriptivas como colores, peso y forma, en donde el espectro de los colores y la forma tiene límites fijados por la lógica de su naturaleza, es decir, difícilmente alguien reconocería a una manzana como a tal si tiene forma de pepino a simple vista, (supongamos que se podría moldear una manzana), quizá ninguna persona pensaría que es tal, hasta tener contacto con su olor o sabor, entonces el espectro del concepto manzana se vuelve a ampliar porque existe una corroboración de otras dimensiones del espectro de conocimiento.

Constructivismo y aprendizaje significativo, el uso de estrategias de enseñanza que promueven aprendizajes significativos

El término estrategia tiene su origen en el ejército, en su definición se incluye la idea de combinar determinadas acciones para conseguir una finalidad, en donde se suscita una planificación para

lograr un resultado, con la proposición de objetivos a alcanzar y medios para lograrlos (Florentino Lira 2003).

En Educación las estrategias se han usado tradicionalmente en la elaboración de planes, programas, proyectos para alcanzar objetivos generales o específicos, superar dificultades particulares o resolver problemas con los que se enfrenta el sistema educativo (Florentino Lira 2003).

Las estrategias en Educación cumplen con un carácter de globalidad, abarcando modalidades y formas de educación variadas, así se pueden encontrar estrategias de aprendizaje y estrategias docentes; en donde las primeras consisten en la realización de actos intencionados, coordinados y contextualizados, donde además se utilizan métodos y procedimientos que median la información y el sistema cognitivo, con el fin de lograr el aprendizaje (Monereo en Diccionario de las Ciencias Educativas 2003).

Las estrategias de aprendizaje favorecen la acción de las habilidades encargadas de procesar los datos que llegan al sistema cognitivo, y por tanto, deben de enseñarse con base en esas habilidades perceptivas y cognitivas. Nisbet y Schuksmith (en Ruvalcaba Flores, 2000), proponen tres variables en el uso de este tipo de estrategias, a saber, la naturaleza del objeto sobre el que incide su acción mediadora-facilitadora; el grado de transferencia a situaciones de aprendizaje diversas que demuestran poseer; y, su dificultad para ser enseñadas en contextos educativos. Por su parte la Academia de Pedagogía de la Universidad Autónoma de Guadalajara define a las estrategias de aprendizaje como *los procedimientos que un alumno adquiere y emplea de manera intencional como un instrumento flexible, para aprender a aprender, solucionar problemas y demandas académicas*⁴¹.

Por otro lado la Academia de Pedagogía de la Universidad Autónoma de Guadalajara define a las estrategias de enseñanza como los procedimientos o recursos utilizados por el profesor para promover el aprendizaje significativo del alumno. Para el maestro *las estrategias son la guía de acciones que hay que seguir para desarrollar habilidades de aprendizaje en los estudiantes*⁴².

Una vez establecido aquí el concepto de estrategias, se abocará ahora a la definición de estrategias de enseñanza para favorecer el aprendizaje significativo; para lo cual se hace uso de la

⁴¹ RUVALCABA FLORES, Herminia; 2000; *Las estrategias de enseñanza-aprendizaje*; Guadalajara, México: Universidad Autónoma de Guadalajara, Academia de Pedagogía. Consultado en página web: <http://www.uag.mx/63/a13-01.htm> el 17 de noviembre de 2010.

⁴² RUVALCABA FLORES, Herminia; 2000; idem.

literatura aportada por Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002) en la obra titulada *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*.

Para Díaz-Barriga la enseñanza es una construcción conjunta entre alumnos y profesores como producto de los continuos y complejos intercambios con los alumnos y el contexto instruccional; a partir de esta idea central Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002), definen a las estrategias de enseñanza como los procedimientos que el agente de enseñanza utiliza de forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos (Mayer 1984, Shuell 1988, West, Farmer y Wolff 1991 en Díaz-Barriga y Hernández Rojas 2002).

Para Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002), es necesario también tomar en cuenta es importante al momento de implementar dichas estrategias tener un buen bagaje acerca de la función que tienen y cómo pueden llevarse a la práctica, y considerar cinco aspectos esenciales en su aplicación, a saber, la consideración de las características generales de los estudiantes, el tipo de dominio del conocimiento curricular que se maneja, la intencionalidad que se desea lograr con las actividades cognitivas y pedagógicas que debe de realizar el estudiante, la vigilancia constante del proceso de enseñanza y la determinación del contexto intersubjetivo creado con los estudiantes hasta ese momento. Al fin de cuentas *queda en el agente de enseñanza la toma de decisiones estratégica para utilizarlas de la mejor manera posible*⁴³. Las estrategias a su vez se clasifican de conformidad a sus funciones, que pueden ser relativas al momento u oportunidad de aplicación o al proceso cognitivo atendido.

Así, las estrategias según el momento de su presentación en una secuencia de enseñanza, es decir, de acuerdo al momento de utilización son tres: preinstruccionales, que son las que se aplican o utilizan para reactivar conocimientos previos, son las que preparan y alertan al estudiante en relación con el cómo y qué va a aprender, además de que permiten al estudiante ubicarse en el contexto adecuado para que genere las expectativas idóneas; las coinstruccionales apoyan el aprendizaje de los contenidos curriculares, precisamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cubren funciones tales como la codificación, conceptualización, organización, estructuración e interrelación del material de aprendizaje (Shuell 1998 en Díaz-Barriga y Hernández Rojas 2002); por último las postinstruccionales se presentan al término del episodio de enseñanza, y permiten al alumno formar una visión sintética e incluso crítica del material aprendido.

⁴³ DÍAZ-BARRIGA, Frida; y Abraham Hernández Rojas, 2002; *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*; México, D. F.: McGraw-Hill. Página 141.

Por otra parte, pero siguiendo la línea del constructivismo planteada por Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002); las estrategias de enseñanza también se pueden clasificar de acuerdo a su función en las siguientes que se enlista:

- a) Estrategias para activar conocimientos previos,
- b) Estrategias para orientar y guiar a los aprendices sobre aspectos relevantes de los contenidos de aprendizaje,
- c) Estrategias para mejorar la codificación de la información a aprender,
- d) Estrategias para organizar la información previa por aprender,
- e) Estrategias para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender

Estrategias para activar conocimientos previos: En el medio educativo ahora se sabe cuán importante son los conocimientos previos que los estudiantes poseen (Miras 1993, en Díaz-Barriga y Hernández Rojas 2002), simplemente la actividad constructiva sería imposible sin estos. Por tanto las estrategias para activar conocimientos previos deben de apoyar a los estudiantes en la reestructuración de los conocimientos, de tal forma que se favorezca la asimilación e interpretación de los mismos.

Para la implementación de las estrategias planteadas en ese segmento Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002), recomiendan que se consideren los siguientes aspectos según Cooper (1990): realizar una identificación previa de los conceptos centrales de la información que los alumnos va a aprender, tener presente qué es lo que se espera que aprendan en la situación de enseñanza-aprendizaje, y explorar los conocimientos previos pertinentes de los alumnos para activarlos.

Díaz-Barriga y Hernández Rojas enlistan un número de estrategias para activar conocimientos previos tales como: objetivos, foco introductorio, discusión guiada, ilustraciones, preguntas intercaladas, señalizaciones, resúmenes, organizadores previos, analogías, mapas y redes conceptuales y organizadores textuales.

Estrategias para orientar y guiar a los aprendices sobre aspectos relevantes de los contenidos de aprendizaje: Consisten básicamente en el uso de señalizaciones, que son toda clase de claves o avisos que se emplean a lo largo de las situaciones de enseñanza-aprendizaje, para enfatizar u organizar ciertos conocimientos; de esta manera su función central consiste en orientar a los estudiantes para que éstos reconozcan qué es lo importante y qué no, cuáles aspectos del material de aprendizaje hay que dedicarle un mayor esfuerzo constructivo y a cuáles no.

Las señalizaciones al interior de los textos son muy importantes, por ello, la estructura de estos, debe de favorecer la aparición primero, de las ideas principales, y posteriormente, las secundarias. Negritas, glosarios, resúmenes de capítulos, demostraciones, secciones de preguntas, representan estrategias recomendadas por los autores antes referidos.

Estrategias para mejorar la codificación de la información a aprender: estas son las que permiten a los estudiantes esquematizar, a través del uso de recursos visuales preferentemente el material de aprendizaje, las ilustraciones, son los recursos más ampliamente utilizados, estos sirven para ilustrar construcciones, funciones, flujos y creación de plazas o conceptos.

Son muy utilizados en la enseñanza de materias administrativas y económicas, sobre todo para profundizar en la explicación de los sistemas de organización y distribución de recursos económicos, en aspectos funcionales sirven para ejemplificar materias de las ciencias duras como química o biología.

Estrategias para organizar la información previa por aprender: Son recursos que permiten organizar los conocimientos para luego ser asimilados, permiten organizar los conocimientos desde un nivel de macroestructura, por ejemplo, los cuadros sinópticos y los resúmenes facilitan la organización de los conocimientos de tal manera que se permite establecer secuencias lógicas e interrelaciones, incluso jerárquicas (Van Dijk 1983, en Díaz-Barriga y Hernández Rojas 2002). Otros recursos recomendados son los diagramas de árbol y los esquemas de conjuntos y subconjuntos; sin embargo, los autores antes citados dedican un buen de espacio en su obra para los mapas conceptuales y las redes semánticas.

Estrategias para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender: estos recursos presentan la información de conceptos y proposiciones de mayor nivel de inclusión y generalidad que la información nueva por aprender, de tal forma que, se genera un contexto conceptual que se activa para asimilar significativamente los contenidos curriculares (Ausubel 1976 en Díaz-Barriga y Hernández Rojas 2002).

Los organizadores previos deben de utilizarse antes de iniciar la exposición total de los temas, existe evidencia en la literatura especializada que han demostrado que los organizadores previos son efectivos para lograr un procesamiento más profundo de la información; por ejemplo, facilitar el recuerdo de los conceptos (no de datos ni de hechos), y al producir mejoras en la aplicación y solución de problemas que involucran conceptos aprendidos.

El uso de esquemas de ciclos, analogías y esquemas de textos narrativos se recomienda desde la perspectiva de los autores ampliamente citados en este apartado.

Por último las estrategias para el manejo de la motivación es importante para favorecer un adecuado contexto de enseñanza-aprendizaje bajo un modelo constructivista, en general, se recomienda implementar estrategias tanto verbales como de esquemas más complejos, como planes de actividades de aprendizaje e investigación como en el momento de la realización de las situaciones de aprendizaje.

Constructivismo y aprendizaje significativo, el uso del método de enseñanza del cargo y el abono razonado

Una de las propuestas más innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad consiste en utilizar el postulado general de la contabilidad de dualidad económica, que dice que a todo recurso a favor se tiene un origen que puede estar a cargo de la empresa que registra o a favor de su dueño, (Romero López 1999), a partir de ahí no se obtuvo ninguna información relevante con intenciones de implicar un modelo constructivista de enseñanza a nivel superior de la contabilidad.

Las transacciones y eventos económicos que se suceden y que afectan a una empresa se registran para generar información contable de manera sistemática usando un recurso de doble entrada, cargo y abono. Romero López (1999) propone un método razonado del cargo y el abono como recurso alternativo para apoyar la enseñanza y el aprendizaje de la contabilidad, este método se contrapone a la práctica generalmente aceptada de enseñar a cargar y abonar apoyándose solamente de las reglas del cargo y abono, que se describen a continuación:

Se pide a los estudiantes memoricen las siguientes reglas:

- a) Las cuentas de activo se inician cargando, se aumentan cargando y se disminuyen abonando;
- b) Las cuentas de pasivo se inician abonando, se aumentan abonando y se disminuyen cargando;
- c) Las cuentas de capital se inician abonando, se aumentan abonando y se disminuyen cargando.

Y luego se justifican estas reglas a través de otras reglas, a saber,

- a) Cuando aumentan las cuentas de activo, es porque disminuyen las cuentas de pasivo o capital,

- b) Cuando aumentan las cuentas de pasivo, es porque disminuyen las cuentas de activo o capital, y
- c) Cuando aumentan las cuentas de capital, es porque disminuyen las cuentas de activo o pasivo.

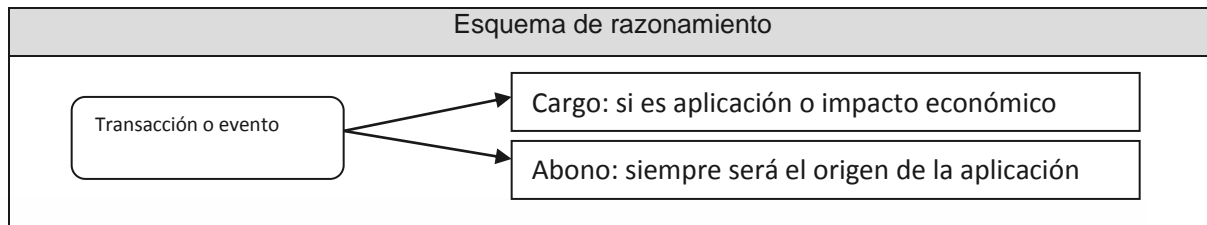
Y en efecto son reglas y funcionan así, sin embargo, su memorización y aplicación por parte de los estudiantes no es evidencia suficiente de que saben significativamente (efectivamente) cargar o abonar.

Romero López (1999) propone además para profesores y para estudiantes la implementación de indicadores sobre la comprensión y el aprendizaje obtenido a través de la aplicación de su método; estos indicadores consisten la resolución del registro de transacciones que involucran transacciones con o sin efectivo, y que implican recursos a favor de la empresa o usados por ella misma, así como el financiamiento por terceros, por la operación o por los dueños de la misma. Si el estudiante es capaz de dar respuesta y luego comprobar con las reglas generalmente aceptadas de enseñanza contable se ha alcanzado la comprensión y el aprendizaje.

En ese sentido Romero López (1999) propone que además los profesores utilicen el método razonado que consistiría en plantear a los estudiantes los cargos como las aplicaciones de los recursos al interior de la estructura financiera de una empresa u organización y los abonos como el origen de dichos recursos; mientras que Romero Reyes (2010) propone además que el cargo también represente el impacto económico en la estructura financiera de las empresas u organizaciones, mientras que el abono represente también el origen de dichos impactos económicos.

El siguiente esquema puede ayudar a ejemplificar la estrategia de enseñanza usando el método razonado de cargo y abono:

Figura 2⁴⁴, Esquema general del método razonado de cargo y abono:



Como se puede apreciar el profesor tiene que hacer hincapié en la identificación de la aplicación de los recursos aplicados en una transacción; y por el contrario, el abono es el origen de los recursos aplicados.

Concluyendo sobre el aprendizaje significativo

A manera de conclusión para este apartado del documento el aprendizaje significativo es un concepto central dentro del modelo curricular y el constructivismo (asumiendo el constructivismo al final de cuentas como un movimiento de la psicología cognitiva), es una forma acuñada por Ausubel en contraposición a los aprendizajes repetitivos, memorísticos, acumulativos o mecánicos, característicos de la enseñanza tradicional. El aprendizaje significativo se contrapone al aprendizaje por recepción que las personas adquieren en la mayor parte de las disciplinas y que no es precisamente por el descubrimiento, ni utiliza en muchos sentidos el conocimiento previo.

El objetivo del aprendizaje significativo consiste en ayudar a los alumnos a comprender el significado de la información presentada de manera que pueda combinarla con el conocimiento ya existente. Se divide en dos características esenciales: 1) su contenido puede relacionarse de modo significativo con los conocimientos previos del alumno; y 2) éste, a su vez, debe adoptar una actitud favorable para aprender, estar dispuesto a realizar los aprendizajes dotando de significados los contenidos que asimila.

Este enfoque exige una considerable interacción entre el profesor y los alumnos, hace uso de los ejemplos, presenta los conceptos más globales, y partir de estos, derivar los conceptos más específicos y proporcionar un organizador previo, seguido de un contenido que le está subordinado

⁴⁴ ROMERO REYES, Evaristo Javier; Esquema general de razonamiento del cargo y el abono a partir del método razonado de Javier Alberto Romero López.

en términos de semejanzas y diferencias básicas. La finalidad de los organizadores radica en proporcionar a los alumnos la información que necesitan para darle un sentido a la lección que sobreviene o ayudarles a recordar y a utilizar información que ya tienen, pero que quizá no consideren relevante en relación con la lección.

Según César Coll (1990), para que se dé un aprendizaje significativo, el contenido debe ser significativo, ya sea por su estructura interna o por su posible asimilación psicológica, el alumno debe de estar motivado para relacionar lo que aprende con lo que sabe, los conocimientos deben ser funcionales; esto es, el alumno debe de encontrarles sentido y utilidad, asimismo, el alumno debe memorizar al mismo tiempo que va comprendiendo, en una contraposición a la sola memorización y repetición. Cuanto más rica sea la estructura cognoscitiva del alumno, mayor será la capacidad de aprendizajes significativos.

El profesorado y la enseñanza, nuevos horizontes a partir del constructivismo y el surgimiento de los enfoques de competencias docentes

A partir de las posturas educativas ciertamente críticas sobre el paradigma de enseñanza-aprendizaje, mismas que se irían consolidando en la segunda mitad del siglo XX, y que se tornarían posturas y teorías consolidadas en el último cuarto del mencionado siglo, traerían como consecuencia una evolución sobre las concepciones de la enseñanza, el papel del profesor y las expectativas que sobre él radican desde varias perspectivas educativas, y desde distintos puntos de análisis, ya sea desde el alumnado, las autoridades educativas, desde los apoyos psicopedagógicos, o desde formación docente; de donde sea que se espere abordar al profesor, sus tareas y responsabilidades el cuanto a concepciones y funciones han cambiado a partir de las líneas críticas que darían origen al constructivismo.

Se inicia este apartado brindando la definición de competencia docente en términos pedagógicos; a saber, según el Diccionario de Ciencias de la Educación, corresponde a la preparación que el profesor cuenta y que le permite juzgar mejor los productos y, consecuentemente, intervenir si tiene el hábito de relacionar los rendimientos de un alumnado determinado con la competencia que este alumno debería tener en un momento dado. Es el pleno desarrollo de una aptitud, capacidad o habilidad tal que permita el desarrollo de la actividad docente, permitiendo por tanto, disminuir la distancia que separa las finalidades u objetivos de la enseñanza, con los productos obtenidos.

A la educación se le puede abordar desde diferentes puntos de partida sin duda, pero uno de los elementos más evidentes y más importantes por su determinación en las tareas educativas es la

del propio docente. El profesor tiene un papel de mediador entre el currículum y los destinatarios, a su vez estos lo serán de su propio aprendizaje (Tejada Fernández 2004).

Tejada puntualiza en la transformación que ha ocurrido en la sociedad, y con ello, un cambio en el protagonismo que se espera tenga un profesor, es decir, ya no cuenta con el monopolio del saber, lo anterior a raíz de los cambios producto de las transformaciones sociales ocurridas, principalmente a lo largo del siglo XX.

Para Tejada el contexto de intervención como configurador de la función docente puede analizarse en tres niveles: sociocultural, institucional e instructivo. Donde el primero es el más amplio debido a las expectativas que la sociedad tiene sobre la escuela y el docente; el institucional hace referencia al profesor como una parte del engranaje organizacional, y que busca alcanzar tanto un proyecto educativo como el propio institucional. El profesor es subordinado y autoridad a la vez dentro de este contexto. En el último contexto el profesor es el protagonista, el crea el clima, las condiciones, y en general el ambiente que se necesita, o ya de menos, las circunstancias que el crea conveniente para el pleno desarrollo de sus actividades en el aula, y con ello, alcanzar los objetivos de sus estudiantes, sin duda que este contexto exige de las más auténticas capacidades del profesor para instruir y para organizar.

En este último caso se entiende que no hay un último escrito que sirva de guía acerca de lo que un profesor debe conseguir en la clase, ni cómo debe de ser la clase ideal. Así se entiende por estilo docente

la forma peculiar en que un profesor lleva a cabo la clase y se relaciona con los alumnos. Esta asunción profesional comporta todo un conjunto de roles específicos que dan sentido a cada estilo particular en su actuación docente.⁴⁵

En la actualidad, como se puede notar en la referencia anterior, no existe una sola postura, acerca de cómo de conducirse una clase, es más, ni siquiera existe una sola línea acerca de si se le denomina clase, instrucción, enseñanza en el aula, etc. a la propia clase, mucho menos a cuál es la forma ideal de realizar la práctica de las aulas. En este sentido Tejada retoma de Leclercq las macrofunciones que asociadas al profesional docente y que son:

⁴⁵ TEJADA, José; 2000; PERFIL DOCENTE Y MODELOS DE FORMACIÓN; (Artículo); Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona. Página 3.

- a) Objetivos de formación: que considera las aptitudes funcionales y los procesos mentales que el alumno ha de asimilar y dominar para luego demostrarlos,
- b) Contexto: aquí se consideran los recursos y las limitaciones, así como los agentes del proceso y las funciones existentes, y,
- c) Estrategias y actividades de aprendizaje: considerando las teorías de enseñanza-aprendizaje, estilo cognitivos, perfiles individuales, aplicando estrategias de intervención o los métodos más apropiados, evaluando tanto las acciones como los resultados.

Además desde la perspectiva de Leclercq existen un número de profesionales que se desempeñan en el ámbito de la educación, sin ser, ni ejercer como educadores, y que realizan tareas necesarias como puede ser la supervisión, esto es, se habrá de entender entonces que existe una extensión del rol docente. Asimismo, podría generalizarse de forma muy amplia la familia de la educación, aunque la preocupación de este trabajo es hacerlo en el medio educativo formal, quedando de lado capacitadores, instructores y otras figuras empresariales que enseñan, capacitan o instruyen.

Así ya que se ha acotado el abordaje del profesor, se pueden identificar las funciones más comunes que ejecuta el profesor, a saber: a) planificación, b) desarrollo, c) evaluación, d) gestión-coordinación, y, e) investigación-innovación. Además el campo del profesor está lleno de competencias necesarias que tiene que demostrar de tal manera, que el dominio de tales aptitudes garantice en cierta forma conseguir con éxito los objetivos del programa del que se encuentra al frente.

Formación del profesorado

El paso necesario para innovar en Educación, a partir de propuestas responsables y profundas, es mediante el seguimiento puntual de los paradigmas, uno de ellos, precisamente el de formación del profesorado, que representa la vía idónea para hacer que los enseñantes adquieran las competencias necesarias en la mejora de la enseñanza. Los programas de formación en todo caso ayudarán a la adquisición y desarrollo de competencias que tengan que ver de acuerdo al modelo elegido.

Para Ander-Egg (1999) la idea y la práctica de la formación del profesorado están ligadas a dos cuestiones básicas de la práctica pedagógica: es el factor principal para la mejora de la calidad de la enseñanza y es la conditio sine qua non para llevar a la práctica toda innovación pedagógica y reforma educativa que quiera realizarse con responsabilidad y profundidad. La declaración mundial

Educación para todos realizada en Jomtiem Tailandia en 1990, dice al respecto: *El progreso de la Educación depende en gran medida de la formación y de la competencia del profesorado, como también de las cualidades humanas, pedagógicas y profesionales de cada educador.*

Según el Diccionario de Ciencias de la Educación con la Revolución Industrial, se impuso la consideración de que el desarrollo político, social y económico de las naciones podría ser alcanzado a través de la educación de los ciudadanos, por ello fue que hasta esa época cuando promovieron las instituciones adecuadas para fomentar la formación de profesores.

Entre las primeras instituciones educativas que ofrecían un programa sistemático de formación de profesores en México se encuentra la Escuela Nacional de Maestros; creada en 1885 y fundada dos años después. En el mundo muchas instituciones de formación de profesores siguieron los principios de J.J. Rousseau, quien consideraba que los educadores debían dedicarse primero al desarrollo mental y físico de los alumnos y sólo después al aspecto académico.

Las orientaciones en la formación de profesores son tres la académica, la racional técnica y la basada en la práctica. La académica tiene su fundamento en el perennialismo, que es la corriente que considera a la educación y en general a la humanidad como algo consistente, la realidad es concebida como el mundo del racionalismo, que por ende considera al conocimiento como único y definitivo. Centra la trasmisión académica de los conocimientos y la vincula directamente al estudio de las disciplinas académicas, y de modo especial, a la utilización de los grandes textos y autores de la cultura occidental. Rechaza la diversidad y la opcionalidad dentro de cualquier proceso. Es una propuesta de marcado carácter elitista y conservador, lo anterior expuesto según el Diccionario de Pedagogía de Ander-Egg.

Con el fortalecimiento de la psicología educativa surgió una nueva orientación genéricamente llamada técnica o racional-técnica, tiene ciertos puntos de contacto con la orientación antes expuesta, pero priorizando la cultura técnica y científica en detrimento de la humanística y artística. Evolucionó hacia una formación instrumental demandando rendimiento y eficacia: el profesor debe de estar dotado de técnicas y medios para solucionar problemas.

Sin embargo, las nuevas tendencias de formación del profesorado tienen la práctica como referencia. Poseen una serie de notas características: críticas de las prácticas estandarizadas y control burocrático que se ejerce sobre el profesorado, fomento del trabajo en equipo y del protagonismo del profesorado en el desarrollo del currículum y de la programación en el aula,

relación estrecha entre escuela y comunidad. Según la fuente antes citada es necesario formar a los profesores para que sean fundamentales facilitadores del aprendizaje, capaces de promover la cooperación y participación. Se otorga así una mayor importancia al constructivismo y al procesamiento de información; de esta orientación surgen dos directrices complementarias: una, la de dotarlos de instrumentos intelectuales que sean una ayuda para el conocimiento e interpretación de situaciones problemáticas, y otra, la de implicar a los profesores en tareas de comunicación intersubjetiva y formación comunitaria para dar a la Educación formal la dimensión de nexo entre el saber intelectual y la realidad social.

Orientaciones de la formación docente

Existen varios modelos de formación docente, en este trabajo no se busca esclarecer mucho acerca del asunto, por eso sólo de manera enunciativa se describen brevemente algunos de estos modelos a partir de las propuestas de Winne y Marx en Tejada.

El profesor desde el punto de vista de la propuesta de Tejada, es el resultado de las investigaciones sociales y del contexto social en el que se desarrolla. La evolución de la profesión docente obedece a los cambios e investigaciones sociales a lo largo del tiempo. Es de esa manera que se puede encontrar en ello orientaciones profesionales e incluso, porque no decirlo, cosmovisiones sobre la educación y los profesionales de la educación.

En todo caso cada conceptualización que se tenga acerca de lo que representa un profesor, no son más que orientaciones derivadas de las catalogaciones que se realicen según el campo de orientación profesional.

No importando el nivel educativo de que se trate, Tejada identifica cuatro orientaciones de la formación docente, perfiladas básicamente, desde la forma en que se recibe el entrenamiento, hasta la finalidades que se tengan de conformidad a lo que se espera que realice el profesor.

A continuación se describen dichas orientaciones:

Orientación artesanal: Es el modelo presagio-producto; es el más antiguo de todos, tomando en consideración que viene desde la edad media; en donde el artesano de un oficio tenía un aprendiz que repetía o imitaba los procesos, utilizando los mismos instrumentos que utiliza su instructor, con

el mínimo o en todo caso, nula innovación. Esto es, en los sistemas educativos los nuevos profesores imitan a sus profesores, o cuando menos a aquellos que admiran por alguna razón y repetirán por tanto, sus prácticas docentes.

Orientación academicista: Es el modelo que hace hincapié en el dominio de los conocimientos por parte del profesor, tiene dos vertientes, el modelo enciclopédico, en donde se destaca la importancia del contenido y la acumulación del mismo, y el modelo comprensivo, en este caso, se concibe al profesor no como enciclopedia, sino como un intelectual que comprende lógicamente la estructura de la materia que enseña, así como la historia y las características epistemológicas de la misma, además de la manera de enseñarla.

Orientación técnica: En este caso el profesor domina las aplicaciones del conocimiento científico, producido por otros y convertido en reglas. De ello se desprende que el centro del interés está en el conocimiento del contenido y en las destrezas necesarias para la enseñanza. De igual forma que en la orientación anterior, existen dos enfoques a) modelo de entrenamiento, representa el paradigma proceso-producto, busca la eficacia del docente, a través de la adquisición de técnicas, habilidades, estrategias que han demostrado ser eficaces; y b) el modelo de toma de decisiones, En este caso, se plantea que lo importante no es que el profesor posea destrezas o competencias, sino que esté intelectualmente capacitado para seleccionar y decidir cuál es la destreza más pertinente y relevante para cada situación.

Orientación personalista: En este modelo se hace énfasis en la persona, se asume al profesor como tal y bajo tal perspectiva se espera que desarrolle sus habilidades docentes, además las expectativas que sobre el profesor se tienen parten de la idea de que es una persona. La enseñanza por tanto tiene un carácter personal.

Orientación práctica: Parte de la idea de que la enseñanza es una actividad compleja, que se desarrolla en escenarios peculiares y que además está determinada por el medio. Bajo esta perspectiva el profesor tiene que desarrollar sus potencialidades, tales como, la creatividad para poder afrontar situaciones únicas. Cuenta con dos modelos principales, que son: a) el modelo tradicional, en donde la práctica se basa en encontrar las formas ideales de realizar la práctica, es decir, el ensayo y error, y, b) el modelo reflexivo sobre la práctica, en donde se abordan metáforas del profesor, en la que es necesario favorecer una actitud crítica ante las actividades desempeñadas, con miras a una mejora continua.

Orientación social-reconstruccionista: Viene a poner de relieve el carácter crítico de la enseñanza. El profesor es un profesional autónomo que reflexiona críticamente sobre su práctica para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como el contexto en el que tienen lugar. Esta orientación cuenta a su vez con dos modelos, a saber, a) el modelo de crítica y reconstrucción social en donde la práctica cuenta con un sistema, y los programas de formación enfatizan los siguientes aspectos: la adquisición de un bagaje cultural de clara orientación política y social, el desarrollo de capacidades de reflexión, el desarrollo de actitudes para el compromiso. Esta orientación también es un proceso relativamente complejo, que parte de la descripción y culmina con la reconstrucción. Y b) el modelo de investigación-acción y formación para la comprensión, que se ha robustecido a partir de las aportaciones de Stenhouse, posee algunas características específicas como: la enseñanza no es rutina mecánica de gestión, propone un modelo de desarrollo curricular que respeta el carácter ético de la actividad de la enseñanza y plantea que no puede haber un desarrollo curricular sin desarrollo profesional del docente.

Funciones del docente el día de hoy

En la actualidad está muy divulgado el término “*sociedad de la información*” o “*sociedad del conocimiento*” fue introducido por el sociólogo estadounidense Daniel Bell en 1973, cuando publica su libro “*El advenimiento de la sociedad post-industrial*”; en este libro Bell advierte que el motor de la economía se basará en servicios relacionados con el conocimiento y con la información, y además, advierte que las ideologías dejarán de cobrar la importancia que décadas atrás tenían, además de disminuir claramente su influencia socio-política y económica en las naciones y en las sociedades.

Así Marqués Graells inicia su artículo las funciones de los docentes hoy, haciendo referencia a ese cambio que experimentan las sociedades, y que, las hacen ser totalmente distintas de las que existieron hace 100 años. Además de que no sólo está sometida a cambios, sino que estos son vertiginosos, y ocurren con una alta frecuencia.

Este apartado del documento pretende mostrar la necesidad e recapitular las funciones docentes para adaptarlas a un mundo cambiante, en donde los conocimientos se mantienen vigentes por un poco tiempo, y en donde ya no es necesaria la acumulación de los mismos, sino el hecho de aprender a aprender.

El papel de los docentes en la actualidad no es el mismo que se concebía hace 50 años; la sociedad actual, la de la información requiere de otro esquema, aquel en donde el profesor no será más el que enseña, sino el que provee a sus estudiantes de aquellos elementos que les permitan aprender a aprender, en un mundo en donde los conocimientos se mantienen un corto tiempo vigentes y además apoyarlo para que de manera autónoma se desarrolle cognitiva y personalmente, considerando también que deberá formarse una conciencia crítica y de aplicación (Marqués Graells 2005).

Además los estudiantes a partir de las actividades que realice el nuevo docente, deberán desarrollar una actitud de compartir y difundir el conocimiento, además de tener un aprecio por la investigación. Se espera que el docente sea capaz de formar en sus estudiantes el espíritu de la cooperación y la colaboración con otros colegas.

El profesor se entiende ahora como un mediador de los aprendizajes, a saber:

- Domina la materia, y sin embargo, incorpora otros elementos adicionales al simple dominio, como planificar sus tareas docentes, competencias docentes,
- Fomenta el aprendizaje significativo,
- Fomenta la sensación de capacidad y de buena auto-imagen,
- Atiende las diferencias individuales,
- Fomenta y desarrolla las actitudes positivas y de valores.

El docente desde la perspectiva de Marqués Graells los docentes debe de realizar las siguientes actividades:

- a) Diagnosticar necesidades, lo que implica conocer al alumnado;
- b) Preparación de las sesiones, lo que implica planificar los cursos, discernir entre las estrategias de enseñanza y aprendizaje de conformidad al plan, e incorporando las TIC,
- c) Utilizar recursos web,
- d) Buscar diferentes tipos de materiales de enseñanza que apoyen la asignatura, en especial los recursos audiovisuales,
- e) Aplicar estrategias motivacionales, dependiendo el contexto de la clase, como por ejemplo cursos presenciales o no.
- f) Llevar un control riguroso acerca de las clases, mantener el orden y el correcto desenvolvimiento de cada una de ellas, haciendo que los estudiantes conozcan los objetivos del curso y el papel que se espera desempeñen en las sesiones,
- g) Fomentar el desempeño autónomo de los estudiantes.

- h) Utilizar diferentes recursos de evaluación, se recomienda de usar la evaluación formativa y sumativa.

Además, adicionalmente a estas características, directamente relacionadas con el clima del aula, se pueden agregar las siguientes, y que también fueron planteadas por Marqués Graells (2005):

- a) El profesor ofrece tutorías,
- b) El profesor predica con el ejemplo, proyecta los valores que necesita la sociedad

A manera de entrega de entrega de conclusiones Aunque Marqués Graells enuncia las características de un buen docente, aquí se pretende clasificarlas en la siguiente tabla como se muestra a continuación:

Clasificación de las características del buen docente			
Administrativas	Profesionales	Pedagógicas	Axiológicas
Se propone aquí agrupar aquellas características relativas a la administración de los compromisos docentes, a saber:	Las características que se propone agrupar bajo esta categoría describen la capacidad técnica para impartir una asignatura determinada:	Se propone aquí agrupar aquellas características que hacen referencia a los requisitos mínimos necesarios que necesita tener el docente para realizar labores educativas:	En este apartado se pretende agrupar aquellas características de carácter ético y moral que debe de poseer un docente, considerando su importancia social y política:
Mantiene el orden y la disciplina en la clase. Administra bien el tiempo, adjudicando a cada tema el tiempo	Tiene el conocimiento suficiente para impartir los temas, domina con maestría o de plano se espera que sea creador del conocimiento.	Tiene formación docente, ha estado o está en un proceso permanente de formación de profesores.	Proyecta valores actuales a los estudiantes. Fomenta valores a sus estudiantes.

<p>suficiente para exponerlo, casi no le sobra ni le falta tiempo.</p> <p>Sabe motivar a sus estudiantes (como un buen gerente a su personal), fomenta la lealtad hacia él, la institución, los valores y el conocimiento.</p> <p>Consigue los objetivos del curso y puede demostrarlo.</p> <p>Planifica todas sus actividad, y sabe cuando es necesario documentarlo.</p>	<p>Tiene experiencia real de campo.</p> <p>Domina las normas y reglas de su área y sabe aplicar los postulados, además puede explicar el por qué de dichas reglas.</p> <p>Se mantiene actualizado en el área.</p>	<p>Entiende y aplica las técnicas de enseñanza.</p> <p>Entiende y aplica el Modelo Educativo de la Institución a la que pertenece.</p> <p>Se mantiene actualizado de las tendencias en la educación y trata de aplicar los nuevos postulados.</p> <p>Realiza trabajo de academia, y comparte sus experiencias con otros docentes.</p> <p>Se asume como docente a un nivel profesional independientemente de su formación original.</p>	<p>Aplica los postulados de una educación para la paz, incluyente, colaborativa.</p> <p>Se guía por principios propios y no tanto por las normatividad generada por terceros, es decir, es autónomo y por tanto, puede luchar por las causas justas</p>
--	---	--	---

El profesor que se quiere plantear en este apartado no es el que trasmite conocimientos, sino aquel que es un formador innovador y creativo, es decir, aquel que permite el desarrollo de todas las potencialidades humanas.

Para De la Torre una imagen positiva de sí mismo se proyecta consciente o inconscientemente a los demás, el maestro que tiene una imagen positiva tratará de infundir en el alumno un autoconcepto de satisfacción y de equilibrio; en cambio, quien posee una imagen negativa de sí mismos, pues difícilmente va a proyectar algo diferente a los demás.

En esa misma línea también la capacidad para valorar los aspectos positivos de las personas y de las situaciones también influye de manera contundente en la práctica; es ideal que las personas vean las oportunidades antes que los fracasos.

El profesor que se quiere también es aquel que tiende a la superación y a la autoformación, tiene una inquietud auténtica para mantenerse actualizado. De la Torre hace una buena referencia a lo que piensa W. W. Dyer, que dice – *estar al día, significa ser capaz de dar la bienvenida a lo desconocido.*

Otra de las actitudes que debe de demostrar un profesor es estar abierto a la creatividad, son pocos los profesores que son creativos, como consecuencia de ello, el reflejo de tal actitud se puede percibir en que muy pocos estudiantes suelen demostrar mucha creatividad. La creatividad sin duda representa cierta dosis de riesgo.

Y una última enlistada por De la Torres es la relativa a la actitud para aprender del medio y de los errores; es decir, el medio, la vida, lo que sucede alrededor se convierte en taller de aprendizajes para el docente creativo.

Esta relación es la que tiene que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje, para De la Torre el profesor ideal será el que reúna los rasgos que se describen a continuación:

- a) Que tenga una visión coherente y clara del tipo de persona y ciudadano que ha de formar. Esto es que cuente con una dirección que orienta sus actuaciones. Bajo este rasgo el profesor prioriza y jerarquiza los valores.
- b) Poseer una fuerte conciencia de unos cuantos principios, que sirvan de puntos cardinales o de referentes teóricos de su actuación docente.

Para De la Torre una propuesta concreta de lo que podría ser una teoría de la enseñanza basada en la formación para el cambio, sería: 1) una integración conceptual curricular y

personal, 2) Colaboración y trabajo conjunto, las tareas complejas son mejores si son solucionadas en equipo. La colaboración ha demostrado su eficacia en diferentes campos profesionales; 3) Lo que se ha llegado a ser y lo que se pretende ser no es más que el resultado de las interacciones o intercambio de cualidades, capacidades, condiciones, y relaciones que nos rodean; 4) Búsqueda de la calidad, entendida como aquel resultado de tareas que es valioso y digno de reconocimiento y de mérito, la calidad conduce a la excelencia y tanto una como otra requieren hábitos de esfuerzo, persistencia, exigencia., y por último 5) El cambio debe de ser la actitud deseable en un docente.

Poseer una visión curricular de la formación permite obtener una visión coherente, dinámica y secuenciada de las actuaciones como docentes. La visión curricular se entiende a partir de: 1) la flexibilidad y adaptabilidad tanto de los objetivos y contenidos, como de las estrategias metodológicas y la evaluación; y, 2) un currículum basado en el desarrollo de competencias, en donde el término competencia denota la capacidad para desenvolverse correctamente en el campo profesional, mientras que, capacidad significa la cualidad de desempeñar bien una actividad. De la Torre se permite definir algunos términos más tales como: Capacitación, Función, Estrategia, Habilidad, Destreza, de la que vale la pena exponer aquí, es la habilidad psicomotora o manual, que no en todos los casos requiere de una gran cognición.

También es necesario considerar los siguientes puntos, 3) incorporar la innovación como una forma de actualización curricular, la innovación permite a las instituciones mantener el currículum a la vanguardia; el término técnicas y métodos ha quedado de lado para incorporar, con la intención de usar un concepto más amplio, las estrategias permiten la innovación, impulsan el cambio, incorporan al estudiante en un papel activo, facilitan el autoaprendizaje, además, están más orientadas hacia el autoaprendizaje, por tanto hacen mayor hincapié en el alumnado, y no tanto en el profesor.

En este sentido es necesario entender también, que una evaluación innovadora, es decir, acorde a esta visión curricular, es formativa y formadora, comprensiva a cada faceta, es procesual, reflexiva en cuanto a propósitos y procedimientos y polivalente respecto de la variedad de estrategias e instrumentos. 4) la importancia del contexto y los climas existentes durante el aprendizaje y 5) las diferentes funciones del profesorado.

El profesor que se quiere formar, debe de saber trabajar con y junto con los demás, esto es, espíritu de colaboración y trabajo en equipo, también es aquel que comparte sus experiencias y sus conocimientos con sus pares, está dispuesto a compartir proyectos de innovación e investigación, contribuye de forma activa a crear una cultura de las buenas relaciones.

El profesor actual es un profesional comprometido con los valores de la sociedad y con los de la nación, es un promotor en grado protagónico de los valores de la tolerancia, el respeto de las personas y la naturaleza, promueve la paz y la convivencia. En esta línea el profesor debe de considerar el valor de la creatividad como uno de los valores sociales más necesarios, también debe de desarrollar una conciencia personal y social, ya que convive en un medio de interacción socioafectiva, y el profesor que se quiere debe de estar a la altura de una cambiante sociedad del siglo XXI.

A manera de conclusión sobre el profesor que se quiere formar se concluye que es un intelectual, que según se mostró en las líneas anteriores, debe de ser flexible a los cambios, abordar al alumnado como seres humanos, complejos e integrales, además debe de proyectar auténticamente valores que construyen a la sociedad, (quizá en casos extremos, proyectar valores que la sociedad todavía no ha adquirido).

El profesor tiene la rica oportunidad de cambiar el entorno de quienes lo rodean, y por tanto, es una figura central en el desarrollo de las sociedades, además, parece que actualmente estas han tomado plena consciencia de la importancia tanto de la escuela, como del currículum y del profesor. Por tanto el profesor ya no puede ser más un mito de cognición, ni un elemento infranqueable o incuestionable, es un profesional, que tiene responsabilidades y que da cuenta de ello, de diversas maneras.

Al final esta visión de la formación del profesorado cuenta con descriptores y organizadores de las competencias que un profesor debe de contar, y que al final se puede plasmar con la intención de dejarlo al lector, para su reflexión: ser y sentir, hacer y actuar, saber y conocer; y, saber convivir.

CAPÍTULO III

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN, PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE CONTADURÍA

En el presente capítulo se describe el programa para la formación de los profesores del área de contaduría de la UAA, que el proyecto terminal deja a manera de propuesta, donde se hace hincapié en la importancia de un programa de formación de profesores en el área de negocios, quienes no cuentan con formación profesional para la práctica docente y se les ofrece capacitación acorde con las tendencias mundiales en materia de Educación, un programa que responda a las necesidades más actuales de la Educación Superior desde las posturas constructivistas de enseñanza-aprendizaje.

Además el programa de formación docente que se propone, busca también responder a los retos de la Educación Superior en un mundo económico globalizado, en donde los negocios sufren cambios vertiginosos y acuciantes.

Por ello se pretende que el profesor en su práctica docente aborde aspectos educativos relacionados con los principios cognoscitivos del aprendizaje, incluyendo los factores afectivos y sociales del aprendizaje, el aprendizaje por descubrimiento y contemple también, una evaluación y medición constructivista.

El programa de formación de profesores está basado en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. Para la aplicación de la parte relativa al aprendizaje significativo se hace uso de la propuesta constructivista de Díaz-Barriga y Hernández Rojas, en la que se aplican estrategias de enseñanza.

El programa propuesto para la formación de profesores se titula:

“LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA CONTABILIDAD, BAJO UN MODELO CONSTRUCTIVISTA DE LA PRÁCTICA DOCENTE”

Denominación debido a que abarca los postulados del constructivismo, con la aplicación de estrategias de enseñanza variadas en la misma línea.

Descripción del programa de formación de profesores

Derivado de los avances en materia de ciencias sociales, y en particular, del relativo a las ciencias de la educación y a la psicología educativa, en cuanto a teorías del aprendizaje y análisis de la práctica docente se refiere, en especial los relativos a los enfoques constructivistas de enseñanza, se pretende implementar a través de un programa de formación de profesores (formación docente), estrategias de enseñanza, que contribuyan a mejorar las actividades de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad en la carrera de Contador Público de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). La pretensión es cambiar ciertos paradigmas establecidos en el área acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, que tienen que ver con un modelo preestablecido de enseñanza tradicionalista.

Muchos han sido los cambios que la sociedad actual experimenta, las personas inmersas en un mundo de información siempre en aumento. Además los avances señalados en el párrafo anterior han estado surgiendo desde que la psicología educativa se consolidó como rama de las ciencias, ¿por qué dejar de lado dichos avances, sin involucrarlos en otras áreas distintas de la ciencias sociales y de la enseñanza básica?

Este programa forma parte del proyecto terminal de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, es un programa de intervención educativa que va dirigido a profesores de contabilidad de la carrera de contador público de dicha universidad.

Esta propuesta está dividida en secciones, plantea un objetivo general, objetivos particulares y específicos particulares para cada sección del programa, el cual, incluye una justificación, descripción de los temas o contenidos a abordar, así como, los recursos didácticos requeridos, estrategias de enseñanza-aprendizaje para cada actividad educativa.

El curso está basado en estrategias de enseñanza constructivistas, bajo los postulados de la teoría del aprendizaje significativo planteada por David Ausubel y aterrizada en estrategias por los mexicanos Frida Díaz-Barriga y Abraham Hernández Rojas.

El programa de formación docente sustentado en la teoría del aprendizaje significativo, un análisis de los ejes de aprendizaje de contabilidad y de aquellos contenidos que son relevantes durante la

enseñanza–aprendizaje de la misma y, que por lo tanto, deben de ser abordados con suficiente profundidad en todas sus dimensiones, de tal forma que les permita a los docentes conducir a los estudiantes a generar aprendizajes significativos de contabilidad, respecto de los procedimientos contable básicos, estos es, la enseñanza-aprendizaje del cargo y el abono. El programa busca fomentar una nueva auto-percepción acerca de las tareas docentes, tomando en cuenta que los profesores de contabilidad no fueron formados para enseñar, sino que son profesionistas inmersos en el mundo académico, para que valoren su papel desde otra perspectiva, agregando a su actividad docente ciertas sugerencias enmarcadas en un modelo constructivista de enseñanza.

Propósito del programa

Es el de diseñar y planear la enseñanza de conformidad con los postulados del aprendizaje significativo de Ausubel. De manera breve se explica a continuación la teoría del aprendizaje significativo del profesor David P. Ausubel:

El trabajo de Ausubel está encuadrado dentro de las posturas constructivistas del conocimiento. El constructivismo por explicarlo en una idea muy simplista, es aquella postura que sostiene que el ser humano aprende construyendo su conocimiento, es decir, no almacena la información percibida por sus sentidos de una forma lineal, sino, a través de la construcción de estructuras mentales como el andamio que permite la construcción de un edificio. Las personas aprenden nuevos conocimientos anclando estos sobre otros previamente adquiridos, cuando estos aparecen relevantes a las personas por diferentes causas, se superponen de forma tal, que quedan almacenados firmemente para ser utilizados más adelante. Este anclaje está influido por varios factores entre ellos, los conocimientos previos, el entorno socio-cultural, las experiencias vividas por cada individuo, las emociones y hasta el aprendizaje filogenético y las condiciones biológicas y fisiológicas de cada estudiante.

Objetivo general del programa

Los profesores participantes desarrollarán habilidades de enseñanza basadas en el modelo constructivista, haciendo conscientes los procesos de enseñanza y aplicando estrategias de enseñanza y aprendizaje a su práctica docente. Además asumirán su papel de profesor universitario como un ejercicio profesional de suma importancia para el desarrollo adecuado de los nuevos profesionistas.

Ejes del programa

Se pretenden abordar los siguientes ejes para la promoción del aprendizaje significativo de la contabilidad:

1. Estrategias de manejo de la motivación hacia el aprendizaje.
2. Estrategias para favorecer el aprendizaje significativo.
3. Estrategias para la enseñanza del cargo y el abono a través de método razonado.
4. Implementación.

Extensión y modalidad

Para el programa de formación de profesores se propone un trabajo de 60 horas, de las cuales 20 son presenciales y 40 horas de modalidad semipresencial en ambientes combinados. De las cuales diez horas son presenciales al inicio del programa, cinco a la mitad del mismo y cinco como al final del programa, el resto de las horas implican trabajo de los participantes no presencial.

Programa de formación de profesores

A continuación se presenta la propuesta de trabajo que le da origen a este proyecto terminal, el cual como se ha descrito anteriormente consiste en un programa de formación de profesores; el cual se titula: "LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA CONTABILIDAD, BAJO UN MODELO CONSTRUCTIVISTA DE LA PRÁCTICA DOCENTE".

Contenidos

I. CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

- 1.- Estrategias de manejo de la motivación hacia el aprendizaje.

Objetivo particular: Los profesores participantes conocerán las implicaciones de la motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje, a partir de los postulados del constructivismo.

Contenidos:

- a) Conceptualización constructivista de la motivación escolar.
- b) Factores que determinan la motivación por aprender y el papel del profesor.
- c) Metas y procesos motivacionales en los alumnos.
- d) Manejo docente de la motivación escolar.

- e) Principios motivacionales y enseñanza.
- f) Estrategias para el manejo de la motivación escolar.

2.- Estrategias para favorecer el aprendizaje significativo.

Objetivo particular: Los profesores participantes conocerán la definición, contextualización, clasificaciones y funciones de las estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos, así como sus características y recomendaciones de uso.

Contenidos:

- a) Definición y contextualización de las estrategias de enseñanza.
- b) Clasificaciones y funciones de las estrategias de enseñanza.
 - Estrategias de enseñanza de acuerdo a la secuencia de enseñanza: preinstruccionales, coinstruccionales y postinstruccionales.
 - Estrategias de enseñanza de acuerdo a su función: 1) estrategias para activar conocimientos previos, 2) estrategias para orientar y guiar a los estudiantes sobre aspectos relevantes de los contenidos de aprendizaje, 3) Estrategias para mejorar la codificación de la información a aprender, 4) Estrategias para organizar la información nueva por aprender, y, 5) Estrategias para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender.
- c) Características y recomendaciones para el uso de estrategias de enseñanza.
- d) Las estrategias de enseñanza y los tipos de aprendizajes significativos en las modalidades de recepción y por descubrimiento guiado y autónomo.

3.- Estrategias para la enseñanza del cargo y el abono a través del método razonado de la contabilidad.

Objetivo particular: Los profesores participantes conocerán implicaciones, la definición y los fines a partir del método razonado como auxiliar de la enseñanza del cargo y abono a través del uso de reglas generalmente aceptadas, además de los indicadores para reconocer aprendizajes significativos.

Contenidos:

- a) Las implicaciones del cargo y el abono en contraposición a las reglas generalmente aceptadas de enseñanza.
- b) La definición constructivista para cargo y el abono.
- c) Los fines del cargo y el abono desde la perspectiva del método razonado de la contabilidad.
- d) Indicadores para medir el aprendizaje significativo.

4.- Diseño de una práctica de enseñanza de contabilidad.

Objetivo particular: Los profesores participantes diseñarán estrategias de enseñanza y motivación a partir de la documentación y planeación de prácticas para el aprendizaje significativo de la contabilidad en donde conjunten los contenidos de los tres temas anteriores.

Contenidos:

- a) Diseño de estrategias para el manejo de la motivación escolar.
- b) Diseño de estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos.
- c) Diseño de estrategias para la enseñanza del cargo y el abono a través del método razonado.
- d) Diseño de prácticas para el aprendizaje constructivista de la contabilidad.

II. METODOLOGÍA GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

Metodología del programa

El programa de formación de profesores se propone en modalidad semipresencial en ambientes combinados, esto es una parte presencial, y otra, en modalidad de plataforma educativa, de tal forma que los profesores participantes tengan mayores posibilidades de obtener la capacitación que ofrece el programa con relativa facilidad.

Las sesiones presenciales serán utilizadas para la enseñanza acerca de la plataforma, los contenidos del programa de formación, la exposición inicial de los temas o contenidos, las reglas o regulaciones a que haya lugar, así como el abordaje de conclusiones y presentación de los productos de cada uno de los profesores participantes.

Por supuesto que se considera necesario la realización de lecturas, tanto grupales, como en individual, así como la selección de las estrategias de enseñanza por parte de los profesores, es decir, el facilitador expone los temas de manera introductoria implementando las estrategias que enseña, y los profesores participantes seleccionan las que ellos consideren pertinentes para sus situaciones de enseñanza-aprendizaje.

El programa de formación busca fomentar la coparticipación tanto del expositor como de los participantes en el abordaje de los temas. Además de apoyarse en lecturas y discusiones guiadas.

III. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa de intervención busca cumplir con tres objetivos, el de medir la efectividad del mismo; el de medir el aprovechamiento general de los participantes, y por último; el de medir el nivel de aprovechamiento de cada uno de los ejes.

Evaluación del programa

Se plantean tres indicadores para medir la efectividad del programa, estos indicadores pretenden obtener información acerca de la permanencia, aplicabilidad y aprendizaje, así como la pertinencia e implementación de los ejes.

Permanencia: un programa relevante para los participantes va a ser aquel que influye de manera significativa en su carrera, como por ejemplo, la obtención de un certificado o la promoción a algún puesto, como este no es el caso, la permanencia de los participantes en el programa es el mejor indicador de que el mismo es significativamente útil.

Aplicabilidad: al finalizar el programa se pretende entrevistarse con cada uno de los participantes para que relaten sus impresiones (mediante una guía), a partir de cuándo implementarán lo aprendido, y ver la posibilidad de dar seguimiento a alguna de ellas. La entrega de las prácticas y los instrumentos de evaluación es otro indicador para medir la aplicabilidad de la propuesta.

Aprendizaje: al finalizar el programa se medirá a través de los trabajos entregados el grado de lo aprendido, mediante una guía de revisión tanto de la práctica docente como de los instrumentos de evaluación.

La evaluación del programa será en los siguientes términos, su viabilidad y la acreditación por parte de los participantes.

En lo que respecta a los ejes, la evaluación que se realice será a través del recabo de información de dos fuentes; la primera de los productos entregados por los participantes profesores, y la segunda, a través del diseño y aplicación de una encuesta de satisfacción de manera anónima con recursos de entrada controlada y un campo para comentarios.

Acreditación del programa

Por otra parte se detallan a continuación las directrices de acreditación y el planteamiento de los criterios de evaluación dentro del programa, es decir los criterios de acreditación que tienen que cubrir los profesores participantes:

La asistencia a las sesiones presenciales es importante, además una participación adecuada en la plataforma educativa es por demás deseable, ya que evidencia que los profesores participantes están en contacto con los materiales, las exposiciones del facilitador y la información que sus pares comparten.

La implementación a través del diseño de una práctica de contabilidad para situaciones de enseñanza-aprendizaje incluyendo las estrategias que forman parte del programa, evidencian el conocimiento de las mismas, su pertinencia en la aplicación en cuanto a momento u oportunidad y su adecuada aplicación en cuanto a los contenidos que se pretende sean enseñados.

IV. PLAN DE TRABAJO

A continuación se describe el plan de trabajo, el cual se integra en cada uno de los ejes del programa de formación:

1.- Estrategias de manejo de la motivación hacia el aprendizaje.

Objetivos específicos: Los profesores participantes:

- diseñarán estrategias para el manejo de la motivación hacia el aprendizaje, a partir de los postulados del constructivismo,
- identificarán los factores y los procesos de la motivación escolar.

Estrategias procedimentales de exposición del contenido:

Se plantea la lectura del capítulo III de la obra de Frida Díaz-Barriga y Abraham Hernández Rojas *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, la lectura se hará grupal. Una vez hecha la lectura, se hará un cierre concluyendo sobre la misma; compartiendo cada participante sus impresiones sobre la lectura.

Estrategia para el aprendizaje:

Estrategia: Recuperación de información, señalizaciones, elaboración y organización de redes conceptuales y esquemas mentales. Elaboración de redes conceptuales y esquemas mentales.

Se pide además identifiquen las dificultades manifestadas por los alumnos relativas a la motivación escolar, es decir, manifestaciones estudiantiles de falta de motivación.

Actividades: En las sesiones presenciales:

- a) Realización de lectura grupal, un participante se asume lector en voz alta y los demás, siguen, se permite la intervención del facilitador y de los propios participantes;
- b) Una vez terminada la lectura, se hace un cierre en donde los profesores participantes comparten sus impresiones con el resto de los participantes,
- c) Se les pide realizar un cuadro de doble entrada en donde los profesores participantes detallen los factores involucrados en la motivación conjugando la lectura y la experiencia en los grupos de contador público de la UAA, como se ejemplifica a continuación:

No.	Factor dependiente de:	Variables
1	El alumno	
2	El profesor	
3	La escuela	
4	El contexto	
5	La instrucción	

- d) Se les pide realizar un cuadro de doble entrada en donde los profesores participantes detallen las metas que buscan conseguir con sus estudiantes, a

partir de la lectura y de la experiencia que se tienen los grupos de la carrera de contador público de la UAA.

No.	Factor dependiente de:	Variables
1	Internas del alumno	
	Orientadas a la tarea	
	Autoevaluación del yo	
2	Externas al alumno	
	Valoración social	
	Recompensas externas	

- e) Que realicen un listado para que compartan con los demás acerca de las metas encaminadas a evitar el fracaso y el rechazo, las causas que podrán provocar un fracaso escolar provenientes de los profesores y las posibles manifestaciones que realicen los estudiantes al respecto.

Actividades: En modalidad sesiones virtuales en plataforma educativa:

- a) Realización de un foro para compartir el concepto de motivación escolar, sus factores relacionados al aprendizaje y al profesor;
- b) Dentro del foro identificar las metas y procesos motivacionales que se espera lograr con los estudiantes, y compartirlo con los demás,
- c) Diseño de acciones para propiciar la motivación hacia el aprendizaje que podrían implementar los profesores, que intente cubrir las siguientes metas en los alumnos: puntualidad, asistencia, investigación autónoma, realización de lecturas, entrega de prácticas, mejora de calificaciones en los exámenes y las tareas o trabajos.
- d) Diseño de un esquema en donde incluyan los principios de la motivación escolar; compartirlo en la plataforma.
- e) Preparar una conclusión breve en donde detallen qué metas se pretende conseguir en los alumnos a partir de lo aprendido.

Tiempo estimado total: 15 horas. Cinco presenciales.

2.- Estrategias para favorecer el aprendizaje significativo.

Objetivos específicos: Los profesores participantes:

- identificarán los tipos de aprendizaje significativo, en sus modalidades de recepción y por descubrimiento, tanto guiado como autónomo,
- diseñarán y distinguirán entre los tipos de estrategias y los tipos de aprendizaje,
- evaluarán la oportunidad para usar las estrategias de enseñanza.

Estrategias procedimentales de exposición del contenido:

Se plantea la lectura del capítulo V de la obra de Frida Díaz-Barriga y Abraham Hernández Rojas *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, la lectura se hará grupal. Una vez hecha la lectura, se hará un cierre concluyendo sobre la misma; compartiendo cada participante sus impresiones sobre la lectura.

Además se pretende la presentación por parte del facilitador de las presentaciones sobre estrategias de enseñanza.

Estrategia para el aprendizaje:

Estrategia: Recuperación de información, señalizaciones, elaboración y organización de redes conceptuales y esquemas mentales. Elaboración de redes conceptuales y esquemas mentales. Los participantes se espera ejerzan razonamiento hipotético-deductivo para la implementación de las estrategias en un contexto de enseñanza-aprendizaje.

Se pide además que se identifiquen las dificultades que los alumnos hayan manifestado en el aprendizaje.

Actividades: En las sesiones presenciales:

- a) Realización de lectura grupal, un participante se asume lector en voz alta y los demás, siguen, se permite la intervención del facilitador y de los propios participantes;
- b) Una vez terminada la lectura, se hace un cierre en donde los profesores participantes comparten sus impresiones con el resto de los participantes,
- c) Realizar presentaciones dentro de las sesiones en equipos en donde se tome un tema de las materias de contabilidad para la carrera de contador público; y cada equipo exponga cómo implementar dos o tres estrategias de enseñanza propuestas, que sean pre, co y postinstruccionales, contextualizadas al tema:

resúmenes, objetivos, organizadores previos, ilustraciones, organizadores gráficos, analogías, preguntas intercaladas, señalizaciones, mapas y redes conceptuales, organizadores textuales, señalizaciones de texto, etc.

Actividades: En modalidad sesiones virtuales en plataforma educativa:

- a) Realización de un foro para compartir el concepto de estrategias de enseñanza, su clasificación, funciones y características;
- b) Realizar un debate en la plataforma para abordar las recomendaciones de uso de las estrategias de enseñanza,
- c) Expresar en un cuadro de doble entrada qué temas de las materias de contabilidad se pueden enseñar utilizando las modalidades de aprendizaje significativo de recepción y por descubrimiento guiado y autónomo.

No.	Aprendizaje significativo por:	Tema
1	Recepción	
2	Descubrimiento	
	Guiado	
	Autónomo	

- d) Diseñar por cada participante una estrategia de acuerdo a los procesos cognitivos activados, con sólo la consideración de un tema; y compartirlo en foro.
- e) Compartir en el foro a qué obstáculos derivados de la propia materia creen que se podrían enfrentar en un momento dado.

Tiempo estimado: 30 horas. Cinco presenciales.

3.- Estrategias para la enseñanza del cargo y el abono a través del método razonado de la contabilidad.

Objetivos específicos: Los profesores participantes:

- conocerán las implicaciones del cargo y abono a partir de la aplicación del método razonado de la contabilidad,

- diseñarán una práctica de enseñanza.

Estrategias procedimentales de exposición del contenido:

Se plantea la lectura del capítulo que explica el método en la obra de Principios de contabilidad generalmente aceptados; de Javier Alberto Romero López; explicar al final de la lectura.

Estrategia para el aprendizaje:

Estrategia: Recuperación de información, señalizaciones, elaboración y organización de redes conceptuales y esquemas mentales. Elaboración de varios casos de transacciones y eventos y resolverlos con ese método.

Se pide además identificar dificultades manifestadas por los alumnos en el razonamiento del cargo y del abono.

Actividades: En las sesiones presenciales:

- Realización de lectura grupal, un participante se asume lector en voz alta y los demás, siguen, se permite la intervención del facilitador y de los propios participantes;
- Una vez terminada la lectura, se hace un cierre en donde los profesores participantes comparten sus impresiones con el resto de los participantes,
- Realizar varios casos de transacciones y eventos y resolverlos con ese método.

Actividades: En modalidad sesiones virtuales en plataforma educativa:

- Compartir sus impresiones en el foro.

Tiempo estimado: 5 horas. Una presencial.

4.- Diseño de una práctica de enseñanza de contabilidad.

Objetivos específicos: Los profesores participantes:

- elaborarán una práctica de enseñanza donde incluyan estrategias para el manejo de la motivación escolar, estrategias de enseñanza para favorecer el aprendizaje significativo y la estrategia de aplicación del método razonado de la contabilidad,

- identificarán los obstáculos o debilidades que pueden encontrar derivados de la materia que se enseña.

Estrategias procedimentales de exposición del contenido:

Se considerará un espacio para clarificación de dudas, o para brindar guía o soporte.

Estrategia para el aprendizaje:

Estrategia: Documentar una práctica de enseñanza de contabilidad incluyendo todos los contenidos estudiados. Exposición al grupo.

Los participantes expondrán al grupo sus productos y explicarán sobre ellos, los profesores espectadores prepararan preguntas sobre asuntos no claros y emitirán recomendaciones sobre los mismos.

Tiempo estimado: 10 horas. Cinco presenciales.

CAPÍTULO IV INFORME DE RESULTADOS

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente capítulo corresponde al informe de los resultados, en este caso como el objetivo del proyecto terminal fue proponer un programa de formación decente, se exponen solamente los alcances de la propuesta de acción. Además se identifican los logros obtenidos con el diseño del programa de formación de profesores.

En general la identificación los problemas de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad como son la falta de aprendizaje significativo en el proceso del cargo y abono y los relativos a la motivación escolar, como son, la falta de iniciativa y de trabajo autónomo por parte de los estudiantes, que fueron detectados a través de recabar información mediante el uso de instrumentos y técnicas de obtención de información como lo son los cuestionarios y las entrevistas que se detallan en el planteamiento del problema, develaron la existencia de ciertas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad, a los cuales las corrientes del constructivismo pueden dar respuesta.

Ya que eran estas corrientes las que de origen se contraponen a la enseñanza tradicional, entendida ésta de manera general como, aquella que es consistente con las actividades de enseñanza comúnmente aceptadas y en las que el profesor cuenta con un papel activo, mientras que, los estudiantes cuentan con un papel pasivo. Por tanto, se concluye que el constructivismo como marco teórico es un buen referente para diseñar soluciones a los problemas detectados.

Logros identificados

Por otro lado, el diseño de la propuesta basado en los lineamientos del constructivismo permitió incorporar propuestas educativas de distinto origen a las ciencias educativas; permitiendo una sinergia entre las propuestas educativas y la propuesta de contadores para mejorar la enseñanza, además, uno de los logros más importantes fue haber conseguido que estrategias de enseñanza constructivistas generales propuestas desde un ámbito de educadores, se pudieran implementar en la enseñanza de una ciencia de negocios.

En general, se puede concluir que una materia práctica como la contabilidad, permite la creación de una gran sinergia en la que con relativa facilidad se pueden incorporar los principios de una enseñanza constructivista, ya que la materia como se ha dicho es práctica, pero además, lleva una

secuencian propia para cada procedimiento, por tanto los esquemas de enseñanza, sobre todo los que incorporan elementos visuales son de gran efectividad en la enseñanza de la misma.

Limitaciones identificadas

Quizá uno de los obstáculos más difíciles de superar fue el de la escasez de literatura contextualizada a la enseñanza de las ciencias económicas, además de que la formación inicial del que suscribe era distinta al de las ciencias educativas.

La propuesta de intervención educativa que consta de un programa de formación de profesores, incorpora elementos meramente educativos, pero también permite el adecuado acomodo a los temas de contabilidad, esto se considera un gran logro. Se considera que las estrategias de enseñanza centradas en el aprendizaje para favorecer aprendizajes significativos, construyen una buena sinergia con el método razonado de enseñanza del cargo y el abono; y representan ambos una nueva opción que da solución a la enseñanza de contabilidad solamente basada en reglas que tienen que ser memorizadas.

Informe final

La propuesta de acción de este proyecto final se considera una solución económica para la enseñanza de la contabilidad, ya que no es difícil contextualizar recursos de enseñanza constructivista con los contenidos propios de la materia, además, se puede hacer uso de recursos de enseñanza que rompen con los esquemas tradicionales como es el caso de la modalidad semipresencial en ambientes combinados.

CONCLUSIONES PERSONALES

En el presente apartado del documento se pretende dejar evidencia sobre una evaluación de la propuesta, así como destacar ciertos puntos en lo que se considera necesario realizar énfasis. Documentar las enseñanzas que surgieron a partir de la construcción de este trabajo, lo importante que es para las actividades de enseñanza en materia de Educación Superior en ciencias económicas y la importancia que en materia de políticas educativas conlleva la formación de profesores para la mejora permanente del sistema.

Además se pretende en este apartado sostener de forma crítica, que el sistema no ha permitido a los profesores universitarios sentirse plenamente identificados con su quehacer docente; y que parte del éxito de un programa de formación radica precisamente en ello, en la posibilidad de producir de manera efectiva un cambio en la auto-percepción que tienen los profesores.

Conclusiones a partir de las reformas educativas de México en la última década del siglo XX

En el año de 1992 se llevó a cabo en nuestro país una reforma educativa de tamaño proporción, la citada reforma debe de ubicarse en un contexto que constituye una preocupación internacional, y que además busca resolver las nuevas necesidades de un mundo más complejo, en donde los viejos esquemas quedan en desuso y se plantea una nueva perspectiva para la formación de una población más competitiva y acorde a las nuevas necesidades actuales.

Para Camacho (2000) las últimas administraciones del gobierno federal del siglo XX en México consideraron a la educación formal como el medio fundamental para hacer a la población más competitiva, para que el país alcance la mejora de su proyecto económico. Camacho también plantea que existe una relación significativa entre el nivel de ingresos de los países y el nivel económico de atención que se presta a la educación, de tal forma que a mayor atención en la educación mayor ingreso reportan los países.

Sin embargo los cambios en Educación no son una preocupación doméstica El *“International Council for Educational Development”* advirtió sobre una crisis a nivel educativo mundial. Esta crisis obligó a varios países (aún los socialistas) a buscar una reforma en sus sistemas educativos durante la década de los años 80. Uno de los progresos educativos lo fue la España de Felipe González (1984-1996), que después de seis años de reformas educativas alcanzó el quinto lugar mundial de índice de escolaridad. El caso de los países europeos se puede analizar desde una misma perspectiva, los sistemas educativos de Europa se homogenizaron, se crearon programas

que buscaron el intercambio del personal docente, el apoyo a jóvenes trabajadores y la promoción de la equidad de género.

En Estados Unidos también se reconoció una necesidad de reforma educativa que apuntó a dar a los americanos la mejor educación del mundo; a través de la elaboración del plan de trabajo: “*Action for American Education*” arrancado por la administración del Presidente Clinton. Pero también hay críticos que se manifestaron en contra del sistema sindical del país, es decir, de la “*National Education Association NEA*”, ellos que sostienen que este organismo ha incrementado el gasto en educación y ha producido un demérito en la calidad de la misma. En la obra de Camacho se advierte que el crítico norteamericano Alan Wolf, quien pertenece a una corriente más moderada, señala que el debate educacional americano apunta a los contenidos que deben de establecerse en la currícula, a fin de que respondan a las necesidades de la Nación.

Así, en toda Latinoamérica se fue generando una presión para modificar las estructuras de los sistemas educativos, es decir, crear reformas, mismas que llegaron a convertir a los sistemas en semejantes, en este mismo sentido para Carretero las concepciones acerca de la Educación en los diferentes países tienen semejanzas muy grandes, sobre todo, en cuanto a la educación inicial y básica se refiere.

Carretero (1999) extrae de las semejanzas en la educación inicial y básica, las actividades lúdicas que le permiten a los estudiantes estar motivados al aprendizaje de los contenidos, resalta la espontaneidad que los sistemas educativos fomentan en esa formación, misma, que más adelante el mismo sistema, (especialmente cuando han cumplido los 10 años de edad) no incentivará. Reflexiona ampliamente sobre la deserción escolar, especialmente en cuanto a las clases trabajadoras se refiere.

En su análisis acerca de las reformas en donde se incluye la visión constructivista de la educación, justifica las medidas a partir de lo que conoce de los estudios de teóricos como Vygotsky y Piaget; y hace un énfasis especial sobre las aportaciones que realizó David P. Ausubel. Carretero entiende que la concepción del aprendizaje debe de ser una actividad significativa para la persona que aprende y dicha significatividad está directamente relacionada con la existencia de relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya sabe el alumno.

En el caso de México las reformas educativas de trascendencia no se harían sino hasta 1992, lo anterior con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), durante el sexenio de De la Madrid se dio el primer paso para la modernización educativa de México, pero no fue sino hasta el sexenio de Salinas de Gortari que, buscando la

pertinencia de la educación con el medio económico en que estaba inmerso ahora el país, se realiza la mayor reforma educativa. Esta reforma tuvo serios cuestionamiento frente a la realidad sobretodo del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC).

Con todo lo anterior expuesto, se puede concluir que en materia de Educación, y en materia de Educación Superior en el área de negocios, la enseñanza tendrá, como en el resto de los casos, evolucionar hacia mejores prácticas que permitan hacer frente al flujo de información y a los avances en materia de tecnología y ciencias.

Conclusiones a partir de las reformas a los sistemas educativos

Partiendo de las ideas antes planteadas, se puede concluir que los estudiantes que se reciben actualmente en Educación Superior están formados en sistemas de educación básica distintos de los sistemas en que participaron los profesores, a lo largo de los últimos años se han suscitado en toda Latinoamérica reformas educativas de corte constructivista, por tanto, las concepciones de los estudiantes acerca de la educación y sus paradigmas muy seguramente se contraponen a la de algunos profesores de nivel universitario.

Sin duda el aspecto de la formación de profesores debe de responder a los cambios sistémicos, entendiendo con ellos aquellos que tienen que ver con el papel del profesor frente al aprendizaje.

La pertinencia de un programa de formación de profesores, conclusiones a partir de los retos y demandas de la docencia que plantea Díaz-Barriga y Hernández Rojas.

Para Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002), hoy más que nunca la docencia se enfrenta a retos y demandas, que obedecen a un clamor social, en donde ya no basta con que el profesor domine los contenidos de su materia o disciplina, educar implica interacciones para las que el profesor debe de estar preparado; en este sentido⁴⁶

un profesional de la docencia debe de ser capaz de ayudar propositivamente a otros a aprender, pensar, sentir, actuar y desarrollarse como personas,

es por eso, que la formación de profesores es un paradigma que se ha ampliado considerablemente, incursionando en diferentes ámbitos de la docencia Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2002).

⁴⁶ DÍAZ-BARRIGA, Frida, y Abraham Hernández Rojas; 2002; Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista; México, D. F.: McGraw-Hill; página 2.

El aprendizaje sin duda que es una tarea individual, y el profesor tiene un papel preponderante en ello, sin embargo, para Díaz-Barriga y Hernández Rojas al profesor no se le puede reducir la tarea a una transmisión de conocimientos, ni mucho menos a un facilitador del aprendizaje, en el sentido de concretarse tan sólo a arreglar un ambiente educativo enriquecido, esperando que los alumnos por sí mismos muestren una actividad autoestructurante y constructiva.

Conclusiones a partir de los avances científicos en las ciencias educativas

Muchos han sido los avances científicos relacionados con la Educación, en especial, la psicología cognitiva ha aportado grandes avances, cuyo objetivo es coadyuvar en la mejora de los sistemas educativos, muy puntualmente aportar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo los avances de la psicología han permitido estructurar reconsideraciones acerca de ciertas conceptualizaciones, tanto de los paradigmas de la Educación, como de los actores y las finalidades que se persiguen; pero sobre todo los resultados de las investigaciones permitieron iniciar una serie de reformas a los sistemas en todos los niveles educativos y en las diferentes áreas del conocimiento.

Es importante señalar que originalmente las investigaciones cognitivas buscaron responder a los fracasos escolares, se contraponían originalmente a los postulados del aprendizaje desde la perspectiva conductual. Cada una de las investigaciones cognitivas abordaron aspectos del desarrollo del ser humano, y el aprendizaje como un hecho procesal y que se encuentra en constante evolución, el aprendizaje y los aprendizajes no como situaciones aisladas sino como una actividad intelectual compleja, en la que influyen no sólo las capacidades propias de los individuos, sino también el medio, la experiencia, las costumbres y la cultura, y los conocimientos previos en materia que se adquirieron con anterioridad.

Son varias las consideraciones que se tienen que realizar respecto de los avances en las ciencias educativas, las que aquí se proponen se enlistan a continuación: sobre el aprendizaje, sobre la enseñanza, sobre la influencia del medio y sobre el desarrollo psicosocial del ser humano.

Conclusiones a partir de las aportaciones de las investigaciones cognitivas sobre el aprendizaje

Las conclusiones respecto de las investigaciones sobre el aprendizaje se pueden vertir a partir de tres autores que durante el siglo XX han sido ampliamente utilizadas, y que además, han influenciado a los sistemas educativos, estas influencias han radicado en el sentido de otorgar un papel más participativo a los educandos, el favorecimiento de los métodos inductivos en clase,

considerando los factores que influyen en la adquisición de conceptos, tales como, el contexto, los datos o información proporcionada y las instrucciones, de tal forma que se permita el aprendizaje por descubrimiento.

De las aportaciones de Vygotsky se puede destacar que hay una valoración sobre la influencia del contexto social, que es determinante en el aprendizaje, su aportación se sustancia al destacar lo social, tanto en el origen como en el desarrollo de la conciencia humana, así como en el carácter de los procesos educativos, y por tanto, se puede pretender modificarlos, de tal forma que favorezcan la actividad de aprendizaje, o sino de menos, pretender que ciertos factores a partir del contexto, se potencialicen a favor, o buscar alguna manera de encontrar atenuantes para aquellos que no favorecen la actividad de aprendizaje.

También utilizando las aportaciones del autor antes mencionado, se puede pretender adelantar al educando hacia una evolución progresiva, es decir, utilizar la teoría de la zona de desarrollo próximo, no sólo en el sentido de favorecer el aprendizaje, y coadyuvar en el sentido de que el estudiante realice operaciones cada vez más complejas, sino también incorporar el paradigma desde una dimensión axiológica, como parte de las tareas que tiene el profesorado.

En resumen, desde la perspectiva de Vygotsky el medio socio-cultural es determinante en los procesos de aprendizaje, los sujetos construyen su conocimiento a partir de la exposición al material de aprendizaje y su relativización de conformidad al medio en donde se ubiquen, la inteligencia se ve profundamente influenciada por la socialización de los sujetos y el medio, el rol del docente como el sujeto con mayor experiencia que los estudiantes, es el de ser un mediador de los saberes culturales que le corresponden.

Otro de los investigadores ampliamente citados en materia de Educación, es el contemporáneo de Vygotsky, Piaget, quien plantearía de manera amplia el desarrollo de la cognición del ser humano no como un hecho aislado, sino como una combinación de procesos biológicos y sociales complejamente estructurados, secuenciales, sistemáticos y progresivos.

Así, se puede concluir que es necesario entender el aprendizaje en un contexto de desarrollo cognitivo, en el cual el proceso de crecimiento está relacionado con las capacidades psicológicas superiores del intelecto individual, la teoría de Piaget se basa en el supuesto de que los seres humanos aprenden activamente, aún sin incentivos exteriores, durante toda la vida. La enseñanza que aquí se pretende conceptualizar, es aquella que responde a las operaciones concretas, como

la última etapa del desarrollo planteada por Piaget, en donde los estudiantes son capaces de realizar representaciones simbólicas abstractas sin referentes reales, con las que realiza correctamente operaciones lógicas.

En ese sentido el rol del docente no se entiende tan pesado, ya que una formación universitaria los estudiantes todos han llegado ya a las operaciones formales, sin embargo el profesor debe de asumir desde esta perspectiva que los estudiantes están en constante proceso de desarrollo y de adaptación, que la inteligencia se desarrolla en etapas bien definidas y estructuradas, que constantemente incorporan nuevos conocimientos como elementos constitutivos, el rol del docente por tanto ha de ser el de facilitador, el de estimular a los estudiantes sin forzar, ya que la evolución se dará (Penedo 2009).

Pero es quizá la aportación que este trabajo considera más importante de Piaget, fue la de haberse opuesto a los postulados que en su tiempo prevalecían en la psicología, muy especialmente al conductismo (Florentino Lira 2003). Sus trabajos han recibido muchas críticas, pero como sea, su teoría, que propone etapas del desarrollo cognitivo, dejó mucha luz para entender el complejo universo del desarrollo de los seres humanos, y por tanto, poder encontrar soluciones a diversos aspectos de la Educación, como sería el caso del fracaso escolar; en varios aspectos no sólo el de la reprobación, sino aspectos más complejos y de interés para este trabajo, como es la enseñanza, y el papel activo de los estudiantes ante un reto académico a partir de los objetivos planteados por los docentes.

Por último, se concluye a partir de los estudios de Ausubel, que quizá sin los trabajos de los autores antes mencionados la teoría de Ausubel hubiese sido otra, lo importante es que a partir de su propuesta se concretan ideas de mucha importancia para la actividad de enseñanza en general, esto es, la teoría de aprendizaje significativo, concebida aquí como una aprendizaje que realmente es adquirido, y además, que tiene por tanto posibilidades de ser aplicado en un momento dado por el educando.

La idea de aprendizaje significativo es un concepto central entre los modelos curriculares actuales (basados en el constructivismo), se contraponen a los aprendizajes memorísticos, o por repetición, la actitud de aprendizaje significativo atribuye determinada importancia al descubrimiento, que al mismo tiempo, implica un papel de vital importancia en el desarrollo del aprendizaje la actitud que el estudiante tenga frente a los conocimientos o material de aprendizaje.

Las interacciones entre profesor y alumnos son considerables, sin embargo los profesores deben de poner especial énfasis en los contenidos, primeramente debe de relacionarse de un modo significativo con los conocimientos previos con que ya cuenta el alumno; éste a su vez, debe de adoptar una actitud favorable para aprender.

El docente debe de preparar sus actividades, abordando de lo general a lo particular, en cuanto al manejo de los contenidos, y debe de utilizar un organizador previo de información, seguido de un contenido que le está subordinado en términos de semejanzas y diferencias básicas. El sentido de usar el organizador, radica en que los estudiantes puedan hacer uso de aquellos conocimientos previos que ya tienen, de tal forma que puedan ellos organizar la información nueva con la vieja, haciendo de los conocimientos previos, más la suma de los nuevos conocimientos, una estructura nueva y compleja con más caracterizaciones, jerarquías, ideas, ramales, en donde todo el material está organizado en una estructura con una secuencia, ningún conocimiento está suelto o aislado en la estructura cognitiva del estudiante, esto es, todo el material de aprendizaje fue organizado y colocado como una parte.

Sin embargo, de nuevo aquí se hace énfasis en el papel activo del estudiante, es decir, éste debe de estar motivado para relacionar lo que aprende con lo que sabe (Coll 1999), el profesor debe por tanto, favorecer la memorización comprensiva en contraposición al aprendizaje memorístico y repetitivo. Hay que tomar en consideración que ciertos procesos contables se pueden memorizar sin siquiera entenderlos, partiendo del hecho que cuando se procesan transacciones comunes en el mundo de los negocios estas cumplen las mismas condiciones que las identifican como realizadas, y que por tanto, deben de ser registradas, y como cumplen básicamente los mismos requisitos, y las mismas características en la mayoría de los negocios, una memorización cuidadosa (no tan abrumadora como algunos pensarán) puede hacer llegar a los estudiantes a un resultado esperado por el profesor.

En un afán reduccionista el rol del docente desde la perspectiva ausubeliana, sería aquel que actúa como un introductor de los materiales de aprendizaje, que indaga acerca de lo que los estudiantes ya saben para determinar los conocimientos previos y las motivaciones de sus alumnos⁴⁷; también es aquel que se preocupa porque los materiales de aprendizaje sean

⁴⁷ PENEDO, Alejandra; 2009; Cuadro comparativo Gestalt, Vygotsky, Piaget y Ausubel; consultado en el sitio web: <http://www.scribd.com/doc/36977905/Cuadro-Comparativo-Gestalt-Piaget-Vygotsky-Ausubel> el 8 de noviembre de 2010.

significativos, selecciona e intenta reproducir condiciones para que el material de aprendizaje sea siempre significativo.

Es bien sabido que las reglas del procesamiento contable son ampliamente aceptadas en la enseñanza de la contabilidad, sin embargo, la aplicación de estas por los estudiantes no resulta en evidencia suficiente de que se dominan los temas; el ambiente de negocios se está complejizando, en la misma medida que se desarrolla el sector terciario, se vuelven más complejas las transacciones económicas, un aprendizaje significativo apoyaría el desarrollo de los negocios. El aprendizaje significativo de la contabilidad se apoyaría de las reglas típicas para el registro de las transacciones económicas, y de un método razonado, que supera a las reglas en estricto sentido.

El método razonado de cargo y abono permite a los estudiantes descubrir por ellos mismos el tratamiento contable que se le debe de dar a una partida en específico, a partir del descubrimiento de las consecuencias contables a que dio lugar, y darse cuenta por tanto, que dicho razonamiento no contradice las reglas del cargo y abono; ello debería de crear un sentido para el estudiante, y enriquecer su estructura cognoscitiva. Entre más rica sea la estructura cognoscitiva del estudiante mayor será la capacidad de aprendizajes significativos.

Conclusiones a partir de las aportaciones de las investigaciones cognitivas sobre la enseñanza constructivista

Una vez que se tiene una luz acerca del aprendizaje, a partir de la perspectiva de Vygotsky, Piaget y Ausubel, se puede planear la práctica docente, muy en especial las actividades de enseñanza en función de la forma de aprender planteada por los teóricos que en general en el mundo hispanoamericano se consideran constructivistas. Muchos son los autores que han leído y hasta basado sus posturas a partir de los autores citados, por ello también en el medio educativo hay una buena cantidad de conocimiento acerca del tema acumulado.

De manera muy puntual Díaz-Barriga y Hernández Rojas han aterrizado los fundamentos para una mejora de la práctica docente, a través de las actividades de enseñanza, han planteado así un buen cúmulo de estrategias de enseñanza para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes, y lo han hecho a partir del análisis de la práctica en niveles superiores de educación, lo que es importante para este trabajo, ya que sus referencias en una muy buena medida son de mínimo educación media (bachillerato).

La aplicación estructurada, sistemática y ordenada de las estrategias en cada tema por parte de los docentes puede favorecer de igual manera la clasificación y ordenamiento de información por parte de los estudiantes.

Con la propuesta se pretende satisfacer una necesidad, se sabe ahora que los sistemas educativos han sufrido reformas en las que han sido incluidos en la medida de lo posible los avances de las ciencias educativas, y en general de las ciencias educativas, por lo que se pretende necesario acercar a los profesores a una realidad que ya viven los estudiantes, el constructivismo en sentido amplio. La utilidad de la propuesta radica en proponer un programa de formación de profesores que no sólo aborde de manera general cuestiones de enseñanza, sino que se ubique en el contexto de la educación de negocios a nivel universitario, y que utilice aquellos elementos de la contabilidad por profesores que sin duda dominan a plenitud los contenidos. Esta propuesta de formación está contextualizada a la contabilidad, tomando en cuenta las características de una enseñanza con tintes constructivistas.

La propuesta satisface un vacío en materia de formación de profesores que redunde en una mejora de la enseñanza de negocios a nivel universitario, ya que pretende disminuir la distancia entre la realidad de los estudiantes con antecedentes de formación constructivista y la nueva realidad universitaria que ciertamente tiene un aspecto más tradicionalista, también busca la disminución entre la realidad de los contadores que fungen como profesores y las capacidades docentes que se espera posean para el ejercicio de la práctica docente.

Son varias las opciones que se pueden seguir para atacar las debilidades en cuestiones de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, una opción de formación del profesorado podría representar ahorros significativos de esfuerzos, tanto económicos, como intelectuales y físicos.

Además es una propuesta planteada exclusivamente en la enseñanza de la contabilidad, una técnica que aunque es muy vieja y ampliamente usada en el ámbito empresarial, ciertamente es desconocida en sus postulados básicos, y con ello, en su utilización y la obtención de beneficios que con la información que genera se podrían conseguir. Por ello se considera como una solución un programa de formación de profesores que asegure los aprendizajes significativos de la contabilidad, mismos que repercutirán en la aplicación de los conocimientos en la vida empresarial por parte de los estudiantes que se vean bajo la influencia de los profesores que recibieron la formación.

Un profesor que conoce los postulados del constructivismo identifica la influencia del medio en el aprendizaje de la contabilidad, por tanto es capaz de desarrollar sus actividades de enseñanza considerando el medio en donde se desenvuelven sus estudiantes, y a partir de ello, planear sus actividades; además promueve la experiencia significativa de sus estudiantes con el mundo de los negocios. Un profesor que identifica el medio ambiente de sus estudiantes, sabe que a menor contacto con los negocios, mayor será el esfuerzo docente que se tenga que realizar en la enseñanza de la materia en cuestión. El profesor bajo esta formación también contempla el desarrollo psicosocial del ser humano, aunque en estricto sentido, los estudiantes universitarios se hayan ya desde hace unos años en operaciones formales. También se hace necesario señalar que es muy común que los estudiantes de contaduría combinen con la universidad, experiencia profesional en el medio profesional.

Es importante también considerar que la propuesta de formación de profesores, no pretende eliminar ciertas actividades de enseñanza tradicionalista de la contabilidad, sino que busca adicionar a ellas, otras actividades de enseñanza que contemplen el constructivismo como herramienta educativa de vanguardia.

Conclusiones a partir de las nuevas concepciones del profesorado universitario y de la formación de profesores

La propuesta se pretende necesaria, incorporando para su construcción las teorías entendidas como antes se ha mencionado, constructivistas; ya que promueven nuevas concepciones acerca del quehacer del profesor, además de ubicarse a un nivel universitario y contextualizado a la enseñanza de la contabilidad, como se había planteado antes según fuentes formales educativas definen al profesor universitario como aquél que ocupa una cátedra para dictar clase y que generalmente son científicos que⁴⁸

han obtenido grados superiores en la disciplina que dominan, por lo cual se les considera capaces de enseñar. Sin embargo, en cuanto a la práctica docente rara vez reciben la preparación adecuada y completa que los capacite para la trasmisión de los conocimientos en las aulas; situación conflictiva cuya resolución se encuentra todavía pendiente en la mayor parte de los países,

⁴⁸ FLORENTINO LIRA, Oseas; ídem; página 1616.

la UAA ha realizado considerables esfuerzos en materia de formación del profesorado, siendo una universidad con un área consolidada de formación de profesores, y que año con año se propone avanzar en la materia con una oferta lo más diversa posible, en razón de los recursos escasos.

La oferta cubre una cierta deficiencia detectada respecto de la formación, y además, lo cubre utilizando aquellos postulados de la investigación educativa que buscaban resolver precisamente problemas relativos a los fracasos escolares, esos postulados tenían como finalidad resolver un problema, por ello se pretenden necesarios en programas de formación de profesores enfocados en la enseñanza. Las estrategias de enseñanza constructivista representan soluciones formales para los problemas de aprendizaje.

Si bien un solo programa de formación no es suficiente de conformidad a las nuevas concepciones del profesorado, se pretende viable ya que lo que se buscó atacar o brindar solución fue a los problemas de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad a través de la implementación de estrategias constructivista se enseñanza.

Conclusiones a partir de las características propias de la transmisión de conocimientos de contabilidad

La enseñanza contabilidad tradicionalmente se ha caracterizado por utilizar ciertos paradigmas de un enfoque ciertamente tradicionalista, es por ello que se hace necesario aquí concluir lo siguiente, un profesor con habilidades que ha desarrollado estrategias de corte constructivista podría incorporar otras formas de enseñanza que terminen por favorecer el aprendizaje significativo de la contabilidad.

Anteriormente se había planteado que una memorización ordenada y abundante en la forma en que deben de realizarse los registros contables, y una memorización de nuevo ordenada y abundante de cómo se deben de distribuir las cuentas en los informes, sin necesidad de entenderlo, es ciertamente suficiente para acreditar muchos de los exámenes de contabilidad. Es por ello que la propuesta de formación de profesores ayudaría a implementar otras actividades de enseñanza, que no necesariamente tengan que ver con la memorización, sino que, apoyen el razonamiento formal de los estudiantes, es decir, se ejerza por parte de ellos operaciones formales.

El método razonado de cargo y abono, que como se dijo antes, consiste en analizar la aplicación de los recursos en la estructura financiera de una entidad, y el origen de dichos recursos que fueron aplicados; es un método que se ajusta a los postulados del constructivismo, además se ajusta a las operaciones formales planteadas por Jean Piaget, la enseñanza de la contabilidad con este método requerirá asumir las reglas del cargo y abono más allá de aumentos o disminuciones de las partidas de activo, pasivo y capital, en donde los cargos representan aplicaciones de recursos y los abonos representan los orígenes, a partir de estas reglas los estudiantes debe de razonar o elegir la forma de registro de las transacciones.

Además una enseñanza de corte constructivista permitiría a los profesores hacer énfasis en ciertos aspectos propios de la materia, como es la finalidad o uso de la contabilidad, en ese sentido el programa de formación de profesores se estima propicia la modificación de las actividades de enseñanza a través de estrategias que favorecen la significación de los contenidos sujetos a aprendizaje, los profesores religarán muchas de las reglas de la contabilidad con la finalidad o con el uso que usuarios podrían darle a la información generada por dicha técnica.

Por esa misma razón en este trabajo se concluye que la formación de estrategias de corte constructivista, contextualizadas adecuadamente en un programa de formación de profesores es viable, coadyuva a satisfacer ciertas necesidades de formación docente que se detectaran con anterioridad y repercuten de manera positiva en los destinatarios finales de un sistema académico, la sociedad, porque se espera reciba mejores mujeres y hombres educados formalmente en un mundo de negocios en la técnica más básica del ámbito, la contabilidad.

Conclusiones a partir de la combinación de las características propias de la contabilidad y el uso de estrategias docentes de corte constructivista

La evolución económica que se ha dado en el hemisferio occidental, y los fenómenos como el de la globalización antes descrito en este documento, permiten hacer llegar a una reflexión final; que demuestra la congruencia entre la necesidad de un programa de formación y las nuevas realidades de la materia de contabilidad, las investigaciones de carácter propiamente contable y la constante de evoluciones y crecimiento económico, ha propiciado que la contabilidad tenga una cantidad significativa de usuarios diversos y con finalidades distintas. Esto ha generado distintos puntos de reflexión que han tenido como consecuencia última la creación de organismos regulados en casi todos los países occidentales, y también la creación de organismos que emiten normatividad.

En general se puede decir que hay una mayor cantidad de conocimientos y de material que tiene que ser aprendido, sólo con respecto a la normatividad mexicana esta se ha cuadruplicado en tan sólo cinco años, con la creación del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, órgano encargado de emitir la normatividad contable mexicana. Considérese lo anteriormente planteado como materia de estudio universitario, así también, las normas de revisión de los informes contables, es decir, las de auditoría, han iniciado un proceso de convergencia con estándares internacionales, lo que repunta en cantidades considerables de material de aprendizaje en la universidad.

Las materias de contabilidad son básicamente prácticas, sin embargo, la carga teórica es de suma importancia para el aprendizaje significativo de toda la parte procedimental, por tanto la materia se presta de manera muy adecuada a la implementación en la práctica docente de estrategias de corte constructivista, además de considerar que los procesos contables son materia ideal para este tipo de estrategias, que se pueden aplicar a plenitud, tales como las estrategias preinstruccionales, coinstruccionales, y finalmente las postinstruccionales.

El panorama no es sencillo, sin embargo un cambio en los enfoques de enseñanza puede redundar en una mejora significativa del sistema, el hecho de resolver problemas contables no arroja evidencia suficiente de si se tiene pleno dominio de la materia, la vida de los negocios es compleja, por ello se presume que esta propuesta es congruente con la realidad y los objetivos que aquí se han planteado.

ANEXO I

“EJERCICIO METAFÓRICO, ¿CÓMO PERCIBEN LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO
LA ENSEÑANZA EN CONTADURÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES”

ÍNDICE		
Parte	Contenido	Número de página
I	Introducción	2
II	Justificación	3
III	Marco teórico	4
IV	Análisis discursivo	6
V	Conclusiones	9
VI	Anexo 1	10
VII	Bibliografía	11

PARTE I INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósito apoyar el proyecto terminal necesario para sustentar el examen de grado que requiere la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) en sus programas de posgrado. Los resultados de este trabajo serán utilizados para reforzar el planteamiento de la situación. Se ha dividido en secciones, en la primera parte se presenta una síntesis de lo que es el trabajo de análisis del discurso en cuanto a metáforas se refiere, y se encuadre principalmente en las propuestas que Michel Foucault y Erich Auerbach han realizado, después partiendo de las ideas que estos teóricos han planteado se hace una análisis de la metáforas que hicieron los profesores de tiempo completo de contaduría. De los resultados de estos ejercicios se hace un resumen, del que principalmente se extrajeron aquellas ideas que ayudan a problematizar la situación actual de enseñanza, problematización que tiene que ver evidentemente con la aplicación de modelos tradicionalistas de enseñanza-aprendizaje.

PARTE II JUSTIFICACIÓN

Se plantea necesario realizar este ejercicio con profesores de tiempo completo, porque son ellos los primeros en enfrentarse por lo general a la enseñanza de contabilidad en cuanto a contenidos básicos se refiere; también, la mayoría de los profesores de tiempo completo en la UAA son por mucho los de mayor antigüedad en la institución independientemente de la antigüedad que tenga su nombramiento, y son también ellos, los que mayor contacto con la actividad docente sostienen y han sostenido con respecto a sus compañeros de asignatura con base o sin ella.

Además el resultado del análisis de los discursos servirá para apoyar el planteamiento de la situación del proyecto terminal que dio lugar a este trabajo.

Por último, ¿porqué un análisis metafórico?, y la respuesta radica en tres ejes, el primero en cuanto a que puede resultar muy económico en cuanto a tiempo, personajes, espacio o extensión, el segundo, es que no es complejo vaciar la información a los participantes o sujetos de análisis de sus ideas, y tercero la libertad de expresión que brinda a los expositores del discurso. La expresión a través de una metáfora de las actividades que los profesores de tiempo realizan en la universidad, les permite realizar una expresión natural, quizá alejada de rigores científicos.

PARTE III MARCO TEÓRICO

De Aristóteles procede la más antigua lucubración con que se cuenta acerca de la metáfora, considera que la metáfora es el traslado de un nombre que habitualmente designa una cosa, a que designe otra. De esta manera la transferencia de sentido se da de la especie al género, del género a la especie, de especie a especie y por analogía, pues él identifica cuatro tipos de metáforas, que son, la relación que sostiene el segundo con el primero, la misma relación que sostiene el cuarto con el tercero: B es a A lo que D es a C; *la vejez es a la vida lo que el atardecer es al día*⁴⁹.

Helena Beristáin define a la meáfora como una figura importantísima (principalmente a partir del barroco) que afecta al nivel léxico-semántico de la lengua y que tradicionalmente solía ser descrita como un tropo de dicción o de palabra (a pesar de que siempre involucra más de una de ellas) que se presenta como una comparación abreviada y elíptica (sin el verbo):

Sus cabellos (son)
de oro

El oro de sus cabellos

El ejemplo es simple, y sin embargo, efectivo, cabellos de oro, en lugar de cabellos rubios o dorados, el oro de sus cabellos en lugar del brillo dorado que reflejan los cabellos.

Posterior a las propuestas de Aristóteles, mucho tiempo después otros se han acercado al estudio de la metáfora como figura recurrida en la literatura, y en tiempos más recientes al uso de ésta en el análisis narrativo. Dumarsais consideró como una evolución del signo (lo sintagmático), viéndose este tropo como el resultado de la unión y la combinación de términos.

Si se avanza más en el tiempo, con el desarrollo de las ciencias sociales, de la hermenéutica y de la lingüística se ha de encontrar a autores como el francés Paul Ricoeur.

Paul Ricoeur después de colaborar para varias universidades, y en especial, al abandonar su natal Francia después de la posguerra se incorpora a la Universidad de Chicago, permitiéndose a partir de ese momento un acercamiento distinto a las ciencias sociales,

⁴⁹ Beristáin, Helena; 1998, *Diccionario de retórica y poética*; Ed. Porrúa; México, D. F., Pág. 313.

Ricoeur sostiene que la noción del mundo del texto es la categoría central en su concepción hermenéutica,⁵⁰

con esta noción sólo se ha recorrido la mitad del camino, puesto que pueden existir muchos significados, muchos de ellos; que engloben uno o varios sentidos, quizá algunos significados ni siquiera hayan sido pensados originalmente por su autor. Durante su estancia en Estados Unidos Ricoeur publica su obra acerca del análisis metafórico “The rule of the metaphor” (1975), mediante la cual se extrae el traslado de sentido de una cosa a otra, y el abordaje del texto más allá de su sentido literal. El trabajo de Ricoeur es exhaustivo, y es complejo de analizar, por ejemplo, para

Jean Greisch [el pensamiento de] Ricoeur es una casa con ventanas,⁵¹

ya que de esta forma se hace referencia al carácter multidisciplinario del pensador, quien sostuvo que en términos de la filosofía, ésta no es el comienzo de nada, sino la ciencia que piensa a través del otro. Otros autores, realizan estudios del análisis de la metáfora, llegan a resultados muy interesantes acerca del sentido de los significados y su yuxtaposición; así como, el abordaje de las imágenes implícitas en los textos; un muy buen ejemplo en esta línea lo constituye el estudio que, acerca de la obra cúspide de Thomas Hobbes, *Leviatán* (1651), hiciera Michel Foucault, en la que propone el sentido que le dio a la gran bestia marina (*Leviatán*):

Según Hobbes, el circuito venenoso de la moneda es el de los impuestos y tasas que exigen, sobre las mercancías transportadas, compradas o vendidas, una cierta masa metálica; ésta es conducida hasta el corazón del hombre-leviatán —es decir, hasta los cofres del estado.⁵²

Así, se puede asumir que en su obra, “el estado confiscador y regulador de los bienes y las transacciones, el gran devorador de la economía, el recaudador de impuestos” es el estado pos-medieval europeo. Pero aún hay más, si se le presta atención al título de esta obra referenciada aquí de Foucault, ha de notarse el sentido metafórico del mismo, ...una arqueología de las ciencias humanas.

⁵⁰ Silva Arévalo, Eduardo; 2005, *Teología y vida*, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, (consultado el 13 de diciembre de 2009: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0049-34492005000100008&script=sci_arttext).

⁵¹ Silva Arévalo, Eduardo; *Teología y...* Op. Cit.

⁵² Foucault, Michel, 1984, *Las palabras y las cosas una arqueología de las ciencias humanas*, Ed. Siglo XXI, Edición múltiple México, D. F., Barcelona, España, Bogotá, Colombia. (Traducción del original en francés de 1966, título original: les mots et les choses une archéologie des sciences humaines) pág. 177.

PARTE IV ANÁLISIS DISCURSIVO

Metodología

Para poder recabar la información se hizo un instrumento que a su vez fue distribuido a los profesores de tiempo completo de contaduría, fueron repartidos a los seis que actualmente fungen como tal, de los cuales se recuperaron respondidos sólo cinco. La finalidad del instrumento fue recabar información acerca de cómo el docente percibe su tarea, en cuanto a factores positivos y negativos se refiere, para facilitar la tarea de análisis se les pidió que indicaran los temas a los que hacían referencia cuando escribieron sus respuestas metafóricas. Se excluyó al jefe de departamento actual. El instrumento se encuentra en el "Apéndice 1" a este documento.

Análisis de las respuestas

Las respuestas serán transcritas tal cual fueron plasmadas en el instrumento, se respetaron signos de puntuación o incluso faltas sintácticas u ortográficas.

Virginia Guzmán Díaz de León, en cuanto a los aspectos positivos de la enseñanza, escribió: *En medio de un bosque de follaje espeso se filtra un rayo de luz que muestra el camino que nos lleva a la senda del saber.* En este sentido se puede destacar que la profesora Guzmán asume la enseñanza como una unidad, cosa que se puede percibir cuando hace referencia a un bosque de follaje espeso, se percibe ella con los estudiantes, y el conocimiento como la luz que se filtra en ese bosque denso de follaje; existen pues árboles densos, jóvenes y frondosos, a qué hará referencia, a la juventud con toda su fuerza y su ímpetu por salir adelante, a la fuerza de las metas de los jóvenes con quienes comparte el espacio áulico.

En cuanto a los aspectos negativos, escribió: *Es una noche oscura y lluviosa el camino del saber resulta difícil de encontrar.* De nueva cuenta se puede percibir la actividad de enseñanza como un todo integral, no es sólo el profesor como factor único detonante de la enseñanza-aprendizaje, si el acto anda mal, en él están todos los participantes igualmente involucrados. El camino es la actividad docente, ¿será la noche oscura y lluviosa (que juntos dan el sentido de frío) son la falta de logros de objetivos de aprendizaje?

Conclusión sobre el caso: La profesora Guzmán percibe la actividad de enseñanza como un todo integral, no mencionó figuras humanas o individuales, en cambio describe lugares amplios o

situaciones que de manera natural afectan a todos por igual en una misma comunidad. Percibe la luz como el conocimiento, y la oscuridad como la ausencia del saber.

Luis Felipe Medina Rodríguez, en cuanto a los aspectos positivos de la enseñanza, escribió: *“la docencia es un gusto” ...porque si nos gusta la docencia su enseñanza será muy fácil. Si la docencia es por obligación, ésta se convierte en una pesadilla.* El profesor Medina asume la docencia como un gusto, cuando es en un sentido estrictamente laboral la asume como una pesadilla.

En cuanto a los aspectos negativos de la docencia, escribió: *“La docencia puede ser frustrante”. Se esmera uno en preparar las clases para que aprendan los alumnos quienes todo entienden y no hay dudas hasta en el examen final donde uno se da cuenta que el alumno sólo quiere pasar la materia y no “aprender”.* Aquí no hace un ejercicio metafórico pero asume los aspectos negativos de la enseñanza como la falta de disposición de parte de los estudiantes para aprender, y pues claro, sin ellos el proceso de enseñanza no sirvió de nada.

Conclusión sobre el caso: El profesor Medina percibe la actividad de enseñanza como algo loable, noble y bello, pero además, percibe que si esta no se hace con vocación resultará en una actividad no gratificante y frustrante, al grado de asemejar una pesadilla. También Medina asume la importancia de la participación cooperativa de parte de los estudiantes, ya que sin ellos, los objetivos al final de cuentas no se logran.

Sergio Avendaño Rodríguez, en cuanto a los aspectos positivos de la docencia, escribió: *es el guiar a varias personas a explorar un camino por la montaña y dejar al gusto de que pudo recorrer el camino viendo nuevas escenas tanto para ellos como el guía.* Aquí el profesor aborda la docencia como una actividad exploratoria, en donde, interactúa con personas, y en donde también el profesor es una guía, que muestra el camino del conocimiento, dejando libertad a los estudiantes para aprender o no hacerlo, y que juntos descubren conocimientos nuevos que pueden ser satisfactorias tanto para ellos como para el profesor. Existe el sentido o la categoría del logro, el descubrimiento, y también la categoría de logro cuando los estudiantes asumen responsablemente su libertad.

En cuanto a los aspectos negativos de la docencia, escribió: *es el mostrar en un mapa sin mostrar el camino de la realidad, en un mapa no se pueden ver los obstáculos en tercera dimensión.* Esto

hace referencia a que la vida real no es la misma que en la universidad, también existe el sentido consciente de que la realidad universitaria puede ser lejana a la realidad en el mercado laboral o en el ambiente económico. En la actividad docente es difícil hacer que los estudiantes entiendan, aborden o dimensionen adecuadamente la vida real, en cuanto a términos profesionales se refiere.

Conclusión sobre el caso: El profesor Avendaño asume la docencia como una actividad de guía, en donde el resto asume la libertad como un proceso al que tienen el derecho intrínseco a acceder y donde la utilizan como medio para acceder al conocimiento, para Avendaño la docencia además tiene una limitante, nunca se parecerá a la realidad.

Natalia Magdalena Ramírez, en cuanto a los aspectos negativos de la docencia, escribió: *Es un país democrático donde hay un líder que dirige los destinos del grupo*. Una respuesta en donde se puede distinguir a la población gobernada de forma democrática y el líder que es el profesor, la persona que está al frente de la actividad de enseñanza de una forma legítima, aceptada por los demás participantes, aquella persona a la que se le otorga el poder en una asamblea democrática, donde existe el guía y los guiados, y en donde los papeles han sido aceptados de forma pacífica.

En cuanto a los aspectos negativos de la docencia, escribió: *veo a la educación como un padre que sobre-protege a sus hijos*. El profesor como padre sobre-protector que no permite que sus hijos crezcan, exploren por sí mismo, el profesor como padre el cual tiene miedo de que sus hijos no puedan o sepan manejar su libertad, le den mal uso, la desperdicien.

Conclusión sobre el caso: Para la profesora Magdalena, el profesor tiene un papel muy importante, es un guía legítimo y socialmente aceptado, además es un padre (figura igualmente legítima y socialmente aceptada como autoridad). La educación es un punto de consenso, pero con una autoridad como guía.

Miguel Ángel Oropeza Tagle, fue el único que especificó los temas de enseñanza para ambos aspectos abordados en el instrumento, en cuanto a los aspectos positivos en el tema de sueldos y salarios, señaló: *este tema resulta sencillo de explicar, toda vez que el alumno lo ve como un libro en tu mano, el cual puedes leer en cualquier momento, lo que provoca un rápido involucramiento del estudiante*. El profesor como facilitador de temas los cuales son el problema, no el profesor, un libro de mano es fácil de leer porque es cómodo en cuanto a dimensiones físicas y sus temas no

suelen tener los rigores de un tratado científico, estos temas facilitan la labor docente, ya que son el detonador motivacional para que el estudiante se interese por aprender.

En cuanto a los aspectos negativos se refiere, hizo referencia al tema “enajenación de acciones” y señaló: al ser un tema complejo y difícil de observar en la vida práctica, es como un libro muy antiguo al cual se le puede ver la portada pero no se puede hojear, con lo que resulta difícil involucrar al alumno en este tipo de estudios. La actividad docente estropeada por ciertos temas difíciles de enseñar por su poca aplicación práctica y por su grado de dificultad, el libro muy antiguo que ya no se puede hojear, como ese grado de dificultad y de aplicabilidad, ese libro como reliquia al que hay que proteger contra los hongos y el oxígeno del ambiente.

Conclusión sobre el caso: La metáfora de los libros como los instrumentos donde se almacena el conocimiento, y el actuar docente, es decir, la actividad de enseñanza, asumida como el hecho de propiciar que el estudiante tome el libro y acceda a su acervo.

PARTE V CONCLUSIONES

Existen varias constantes en la percepción que mantuvieron estos cinco profesores de tiempo completo de la UAA en el departamento de contaduría, estos son el profesor es un guía, el conocimiento es el objeto de su actividad pero no abordado de forma abstracta, sino, como el fin que debe de alcanzar ciertas personas a través de los ambientes que ellos propician, algunos asumen que el proceso de enseñanza-aprendizaje es una actividad compartida, que es responsabilidad de los participantes, esto especialmente en cuanto a las respuestas que las mujeres, los hombres en general les proyectan mayores responsabilidades a los estudiantes y sólo uno a los temas que se tienen que enseñar.

Las respuestas en definitiva arrojaron información valiosa para apoyar un programa de formación de profesores en el área de contaduría, ya que los avances de las ciencias sociales, especialmente a los relativos a la psicología educativa y al campo de las ciencias educativas en el marco de los modelos constructivistas de enseñanza podrían ser ampliamente aceptados por el profesorado del área en cuestión.

APÉNDICE 1: ¿Cómo percibo mi actividad docente frente a la enseñanza de la contabilidad?

El presente instrumento tiene la intención de recabar información acerca de cómo percibe usted la actividad docente como profesor de tiempo completo en el departamento de contaduría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; haga una metáfora acerca de cómo ve o asume la docencia en cuanto a factores positivos o negativos, utilice sus propias palabras, qué temas le son fáciles de enseñar y cuáles no.

Nota: La información aquí recabada no será divulgada, ni difundida por ningún medio, además, será tratada con absoluta confidencialidad, las únicas dos personas que tendrán acceso a este instrumento son el profesor Genaro Zalpa y su alumno Javier Romero.

NOMBRE:

<p>Factores positivos de la enseñanza, veo a la docencia como algo fácil:</p>
<p>Temas sencillos de explicar:</p> <p>Por qué:</p>
<p>Factores negativos de la enseñanza, veo a la docencia como algo difícil:</p>
<p>Temas sencillos de explicar:</p> <p>Por qué:</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BERISTÁIN, Helena; 1998, *Diccionario de retórica y poética*; Ed. Porrúa; México, D. F.

FOUCAULT, Michel, 1984, *Las palabras y las cosas, una arqueología de las ciencias humanas*, Ed. Siglo XXI, Edición múltiple México, D. F., Barcelona, España, Bogotá, Colombia. (Traducción del original en francés de 1966, título original: les mots et les choses une archéologie des sciences humaines).

ZALPA, Genaro, 2009, *Apuntes para la materia Análisis del Discurso de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades*, de la UAA, Aguascalientes, Ags.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AUERBACH, Erich, 1950, *Mimesis*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0049-34492005000100008&script=sci_arttext

ANEXO 2

CUESTIONARIOS APLICADOS A ESTUDIANTES DE CONTADOR PÚBLICO DE LA UAA, Y, A PROFESORES CONTADORES PÚBLICOS DE LA UAA

Encuesta para indagar el aprendizaje contable en la universidad, DIRIGIDO A ESTUDIANTES:

Nombre: _____

Conteste de la manera más honesta el siguiente cuestionario que servirá para evaluar, de qué forma usted aprendió contabilidad:

1.- Usted se ha preguntado por qué razón cargamos y abonamos:

a) Si b) No

2.- Usted sabe o conoce la razón del abono:

a) Si b) No

3.- Para usted como es más sencillo estudiar contabilidad:

a) razonando las operaciones

b) memorizando las operaciones

4.- Usted ha razonado qué es lo que se pretende al hacer el registro en cuentas:

a) Si b) No

5.- Usted sabe definir el concepto de cuenta:

a) Si b) No

6.- Si su respuesta anterior fue si, defina "cuenta":

7.- Usted conoce la razón de contabilidad para hacer los registros través del sistema de pólizas:

a) Si b) No

8.- Si su respuesta anterior fue afirmativa, detalle la razón:

9.- Usted ha razonado porqué las cuentas de resultados se saldan al final de cada periodo, es decir, por ejemplo al final de cada año:

a) Si b) No

10.- Si su respuesta anterior fue afirmativa describa porqué en contabilidad al final de cada periodo se saldan las cuentas de resultados:

DIRIGIDO A PROFESORES:

Cuestionario de indagación de posibles problemas en la enseñanza de la contabilidad

Para indagación sobre planteamiento de la situación en la Maestría en Educación con línea de investigación en Educación Superior.

Uso de la información: Solamente será usada la información aquí entregada por usted para propósitos de planteamiento de la situación de la tesis.

Muchas GRACIAS por su colaboración.

Instrucciones: Favor de contestar las preguntas relativas a los problemas de contabilidad que usted se ha enfrentado, dentro de la docencia.

Escoja para cada pregunta la opción u opciones que usted decida.

1.- Cuando usted ha impartido materias de contabilidad en la carrera de Contaduría, ha detectado algunas de las situaciones siguientes en los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje:

- a) mecanizaciones de procesos,
- b) memorización sistemática de asientos (operaciones),
- c) Esfuerzo real de los estudiantes por razonar las operaciones,
- d) Poco esfuerzo de los estudiantes por razonar las operaciones,
- f) No lo he detectado.

2.- Si escogió el inciso a) ¿con qué frecuencia cree que ocurrió, es decir cuántos estudiantes estima que lo hicieron?

Total de alumnos por grupo: _____.

Total de alumnos que cumplen la situación señalada en el inciso a):
_____.

3.- Si escogió el inciso b) ¿con qué frecuencia cree que ocurrió, es decir cuántos estudiantes estima que lo hicieron?

Total de alumnos por grupo: _____.

Total de alumnos que cumplen la situación señalada en el inciso b):
_____.

4.- Si escogió el inciso c) ¿con qué frecuencia cree que ocurrió, es decir cuántos estudiantes estima que lo hicieron?

Total de alumnos por grupo: _____.

Total de alumnos que cumplen la situación señalada en el inciso c):

_____.

5.- Si escogió el inciso d) ¿con qué frecuencia cree que ocurrió, es decir cuántos estudiantes estima que lo hicieron?

Total de alumnos por grupo: _____.

Total de alumnos que cumplen la situación señalada en el inciso d):

_____.

6.- Usted considera que en la enseñanza de contabilidad puede crear conflicto el aprendizaje previo que tienen ciertos estudiantes que llevaron contabilidad a nivel técnico:

a) Mucho b) Poco c) Ninguno

7.- Si consideró la respuesta del inciso a) que sugiere para minimizar los efectos:

8.- Usted considera que el caso de que ciertos estudiantes desvalorizan la enseñanza contable en la Universidad por su ejercicio profesional a medio tiempo, es decir, consideran que lo que saben por su ejercicio laboral es mejor que los contenidos universitarios de contabilidad.

a) Mucho b) Poco c) Ninguno

9.- Si consideró la respuesta del inciso a) que sugiere para minimizar los efectos:

10.- Describa brevemente alguna situación negativa con la que usted se haya enfrentado o haya descubierto en su ejercicio como docente de contabilidad:

11.- Aplica o implementa usted en su ejercicio docente alguna técnica de enseñanza, para apoyar los ejercicios y procesos contables:

a) Si b) No

12.- Si su respuesta fue si favor de indicar cual es el que aplica:

_____.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ANDER-EGG, Ezequiel; 1999; *Diccionario de pedagogía*; Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.

ANUIES; 2010; *Programación de cursos para el 3er Encuentro Pedagógico de profesores del CCEA* (Oficio: DEC/538/10 ANUIES); UAA-ANUIES; Aguascalientes, México.

ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), 2008; *Consolidación y avance de la educación superior en México, elementos de diagnóstico y propuestas*; México, D. F.: Ed. ANUIES.

AUSUBEL, David P; Joseph Novak y Helen Hanesian; 1983, *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*, México, D. F.: Trillas.

CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior), 1993, La evaluación interinstitucional de la educación en México; En revista especializada número 9 de enero. México, D. F.

COMPETITIVIDAD Y TALENTO EMPRESARIAL, S. C., 2010, Propuesta de trabajo y programa de formación de profesores titulado: *Creatividad aplicada en la educación*; impartido del 21 al 22 de julio de 2010 por la Mtra. Marisela Reyes Gutiérrez; en el marco del 3er Encuentro Pedagógico de Profesores del CCEA; UAA, Aguascalientes, México.

COMPUTACIÓN EN ACCIÓN, S. A. de C. V.; 2008; *Curso sobre uso y manejo de Nomipaq*; Curso impartido a profesores del Departamento de Contaduría para apoyar la materia de contribuciones de seguridad social en el verano de 2008; UAA, Aguascalientes, México.

DELORS, Jacques; 1998; *La Educación Encierra un Tesoro*, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors; París, Francia: Dower.

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA UAA; 2010; *La evaluación del aprendizaje en Contaduría*; Curso sobre aspectos de la evaluación y diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje contextualizado a los contenidos de las cuatro áreas académicas de contaduría: Auditoría, Impuestos, Costos y Contabilidad, impartido por Javier Romero Reyes profesor de tiempo completo del departamento en el verano de 2010; UAA, Aguascalientes, México.

DÍAZ-BARRIGA, Frida; y Abraham Hernández Rojas; 2002, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*; 2ª Edición; México, D. F.: McGraw-Hill.

ESPINO DE LARA, Ramiro; 2001, *Evaluación formativa y aprendizaje escolar*; Zacatecas, México: Ed. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas.

ESTÉVEZ NENNINGER, Ety Haydeé; *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas* Editorial Paidós; México 2005.

FLORENTINO LIRA, Oseas, director; 2003; en *Diccionario de Ciencias de la Educación*, México, D. F.: Gil Editores, S. A. de C. V.

FRAISE, Bulletin of Psychology; Estados Unidos.

GISPERT, Carlos; 1999; *Evaluación educativa, en Enciclopedia General de la Educación*; Barcelona, España: Océano Grupo Editorial, S. A.

HORNGREN, Charles; Harrison Walter; 1991, *Contabilidad*; Traducción al español de original en inglés de 1980, México, D. F.: Editorial Prentice Hall.

MATEO, Joan; 2000; *La evaluación educativa, su práctica y sus metáforas*; Barcelona, España: Ed.Universitat Barcelona y Editorial Horsori, capítulo relativo a evaluación de centros escolares.

MATEO, Joan; 1999; Enciclopedia General de la Educación, 1999, *Fundamentos teóricos de la psicología*, Madrid, España: Ed. Grupo Editorial Océano.

MORENO BAYARDO, Guadalupe; 2000; *Didáctica Fundamentación y práctica*; México, D. F.: Editorial Progreso; 2ª Edición.

NEAVE, Guy; 2001. *Educación Superior, historia y política, estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*. Barcelona. GEDISA.

PERRENOUD, Phillippe; 2004; *Diez nuevas competencias para enseñar*; París: PUF.

ROMERO LÓPEZ, Javier Alberto; 1999; *Principios de contabilidad generalmente aceptados*; México, D. F.: McGraw-Hill.

SÁNCHEZ, Oscar R. y Ma. Elena Sotelo; 2008, *Introducción a la Contaduría*, Primera parte; México, D. F.: Ed. Pearson Educación.

UAA, Dirección General de Planeación y Desarrollo; *Plan de Desarrollo Institucional*, Aguascalientes, México: UAA.

UAA (Universidad Autónoma de Aguascalientes), 2009; *Evaluación XXXI, 2008*; Aguascalientes, México; Dirección de Planeación y Desarrollo, Departamento de Estadística Institucional.

VIDAL, Rafael; 2009; *¿Enlace, Exani, Excale o Pisa?*; México, D. F.: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).

VILLALPANDO CALDERÓN, Ma. Dolores; 2010; *Formato de planeación de trabajo de enseñanza-aprendizaje*; Aguascalientes; Ags.: Documento mecanográfico, Departamento de Educación, UAA.

WOOLFOLK, Anita; 1999; *Psicología educativa* Editorial Pearson; México. 9ª edición.

ZABALZA, Miguel; 2007; *La enseñanza universitaria, el escenario y sus protagonistas*; Barcelona, España: Narcea.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANG ARMAS, Aída; *Formato de planeación de sesiones académicas*; Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes. México 2009.

AUERBACH, Erich, 1950, *Mimesis*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

BERISTÁIN, Helena; 1998, *Diccionario de retórica y poética*; Ed. Porrúa; México, D. F.

CAMACHO SANDOVAL, Salvador; 2002, *La modernización educativa en México, el caso Aguascalientes*, Globalización y modernización educativa en México, Aguascalientes, México: Editorial Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes e Instituto de Educación de Aguascalientes.

CASO, Antonio; 1978; *Sociología*; México, D. F.: Cruz, S. A.

FIERRO, C., Fortoul, B. Rosas, L. (2006). *Transformando la práctica docente*; México: Paidós.

FOUCAULT, Michel, 1984, *Las palabras y las cosas, una arqueología de las ciencias humanas*, Ed. Siglo XXI, Edición múltiple México, D. F., Barcelona, España, Bogotá, Colombia. (Traducción del original en francés de 1966, título original: les mots et les choses une archéologie des sciences humaines).

KEEVES, John P., 1997; *Educational Research methodology and measurement. An international handbook*, USA, 1997.

LATAPÍ, Pablo; 2007; *Mensaje que ofrece a la comunidad universitaria de la UAM al recibir el grado de Doctor Honoris Causa*, México, D. F.

MCLAREN, Peter; 2000 *La escuela como performance ritual*, México, D. F.: Ed. Siglo XXI.

NORDARSE, José J.; 1963, *Elementos de sociología*; Cap. II Sociedad y sus factores;; México, D. F.: Ed. Cía. General de Ediciones, S.A.

RIBES IÑESTA, Emilio; 2002; *Psicología del Aprendizaje*, México, D. F.: Ed. Manual Moderno.

RIBES IÑESTA, Emilio; 2007; *El problema del aprendizaje: un análisis conceptual e histórico*; Zapopan, Jalisco, México: Universidad De Guadalajara.

SAMMONS, Pam; Josh Hillman y Peter Mortimore; 1995; *Características clave de las escuelas efectivas* (Original en inglés: Key characteristics of effective schools); Lóndres, Reino Unido, Traducción de Amparo Jiménez; México, D. F. Secretaria de Educación Pública en: Cuadernos de Pedagogía.

SUSKIE, Linda; 1992; *QUESTIONNAIRE SURVEY RESEARCH. WHAT WORKS*, Tallahasee Florida: Association for Institutional Research.

UAM Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco; 2009; *La evaluación constructivista*; México, D. F., documento institucional.

TEJADA, José; 2000; *Perfil docente y modelos de formación*; (Artículo); Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

WOLF, R.M. 1989; *CUESTIONARIOS EN HUSEN, T. Y POSTLETHWAITE, T. N.*; ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN. Barcelona, España: Ed. Océano.

ZALPA, Genaro, 2009, *Apuntes para la materia Análisis del Discurso de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades*, de la UAA, Aguascalientes, Ags.

FUENTES DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA EN LA RED GLOBAL BÁSICAS

BLANCA, 2010; *Definición de la teoría del aprendizaje de Vygotsky*; artículo electrónico; consultado en: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vigotsky> el 27 de octubre de 2010.

CHOQUE RAYMUNDO, César; 2010; *¿Cuál es la relación entre zona de desarrollo próximo y andamiaje educativo?*; Documento mecanográfico en electrónico; consultado en red en el sitio: <http://www.slideshare.net/cecho/andamiaje-educativo-y-zdp> el 27 de octubre de 2010.

LÓPEZ PORTILLO, Esther; citado en internet http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/d_significativo/signi_1.htm el 13 de noviembre de 2008.

MARQUES GRAELLS, P.; 2005; *Los docentes: Funciones, roles, competencias necesarias, formación*. En: <http://dewey.uab.es/pmarques/docentes.htm#inicio>

PENEDO, Alejandra; 2009; *Cuadro comparativo Gestalt, Vygotsky, Piaget y Ausubel*; consultado en el sitio web: <http://www.scribd.com/doc/36977905/Cuadro-Comparativo-Gestalt-Piaget-Vygotsky-Ausubel> el 8 de noviembre de 2010.

ORGANIZACIÓN DAVID AUSUBEL; 2009; <http://www.davidausubel.org/> consultado el 26 de junio de 2009.

RUVALCABA FLORES, Herminia; 2000; *Las estrategias de enseñanza-aprendizaje*; Guadalajara, México: Universidad Autónoma de Guadalajara, Academia de Pedagogía. Consultado en página web: <http://www.uag.mx/63/a13-01.htm> el 17 de noviembre de 2010.

SELTZER, Juan Carlos; Sitio web: <http://www.rieoei.org/deloslectores/711Seltzer.PDF> Universidad de Buenos Aires, Argentina; sitio web consultado el 5 de diciembre de 2008.

UFAP, Misión, consultado el 2 de julio de 2009 en el sitio: <http://ufap.dgdp.uaa.mx/mision.html>
Consultado en el sitio los servicios de la UFAP http://ufap.dgdp.uaa.mx/descargas/publicacion_ufap.pdf

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS NO BÁSICAS

PARAMOUNT una compañía de Viacon Co. Original de 1990 "Beverly Hills 90210", primera temporada, Episodio: *Alta Educación*; versión home para México.